

**EL ESPACIO PÚBLICO EN LA HISTORIA URBANA DE MOMPOX: EL
CASO DEL PARQUE BOLIVAR**

**OSCAR EDUARDO LÓPEZ MIRANDA
COD. 1082374653**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA
2019**

**EL ESPACIO PUBLICO EN LA HISTORIA URBANA DE MOMPOX: EL
CASO DEL PARQUE BOLIVAR**

**OSCAR EDUARDO LÓPEZ MIRANDA
COD. 1082374653**

**Director
ARQ. Alirio Rangel Wilches**

**Proyecto de grado presentado como requisito parcial
para optar el título de Arquitecto**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA
2019**

Nota de aceptación.

Director.

Jurado.

Jurado.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a Dios por brindarme las oportunidades y darme la fortaleza necesaria para alcanzar la meta propuesta. De igual manera agradezco este triunfo a mis padres Rafael Arturo Lopez Quintana Y Miladis Maria Miranda Navarro, a mis hermanos Rafael Jose y Carlos Mario, a mi hijo Daniel Mateo, a mi compañera Yoenis Delgado a mis abuelos Santiago Miranda, Cristina Navarro, Analuisa Quintana y Rafael Lopez, a todos mis tios, primos, por todo el apoyo que siempre me han dado. Agradezco al Arq. Alvaro Castro Abuabara por facilitarme documentos que me sirvieron para mi trabajo, al Msc. Arq. Alirio Rangel Wilches por su valiosa ayuda como asesor de la investigación. Jesus Sepulveda por su apollo en este proceso.

Agradezco a mis amigos Wilmer Atencio, Lizeth Tapias, Alejandro Polo, que siempre han estado ahí para brindarme apoyo en todo momento.

DEDICATORIA

Primeramente, dedicarle a Dios por brindarme las oportunidades y darme la fortaleza necesaria para alcanzar la meta propuesta. De igual manera dedico este triunfo a mis padres Rafael Arturo Lopez Quintana Y Miladis Maria Miranda Navarro, a mis hermanos Rafael Jose y Carlos Mario, a mi hijo Daniel Mateo, a mi compañera Yoenis Delgado a mis abuelos Santiago Miranda, Cristina Navarro, Analuisa Quintana y Rafael Lopez, a todos mis tios, primos, por todo el apoyo que siempre me han dado.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	19
INTRODUCCIÓN.....	20
1. DESCRIPCIÓN INICIAL DEL PROYECTO	21
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.1.1. Arbol del Problema	23
1.1.2. Preguntas problematizadoras.....	23
1.2. JUSTIFICACIÓN	24
1.3. OBJETIVOS	25
1.3.1. Objetivo General	25
1.3.2. Objetivos específicos.....	25
2. MARCO TEÓRICO-CONPCEPTUAL	27
2.1. CONCEPTOS DE ESPACIO PÚBLICO.	29
2.1.1. Espacio como hecho construido.....	29
2.1.2. Patrimonio cultural.....	30
2.2. MARCO TENDENCIAL	31
2.2.1. Configuración del Patrimonio Urbano Arquitectónico.....	31
2.2.2. Intervención del Patrimonio en Latinoamérica.....	32
2.2.3. Revitalización de la Albarrada de Mompox	34
2.3 MARCO NORMATIVO	39

2.3.1. Componentes del espacio público.....	40
2.3.2. Problemas frecuentes en las ciudades colombianas	45
3. ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y DESARROLLO PROCEDIMENTAL DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	49
3.1. FASE I. ANALISIS E IDENTIFICACIÓN.	49
3.1.1. Percepción ciudadana del Parque Bolívar.....	50
3.2. FASE II. FORMULACIÓN Y DISEÑO.	54
3.3. FASE III. SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN.	55
3.2. ASPECTOS CONTEXTUALES.....	56
3.2.1. Localización	56
3.2.2. Economía	57
3.2.3. Hidrología	58
3.2.4. Vegetación	59
3.2.5. Características generales.....	60
3.3. PROCESO DE POBLAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.....	61
3.3.1. Red urbana en la colonia: nodos regionales.....	61
3.3.2. Transformaciones en las unidades Político-administrativas	62
3.3.3. Rutas de Comercio	80
3.3.4. Principales actividades económicas en la colonia.....	85
3.4. COMPONENTE URBANO	87

3.4.1. Lógica de emplazamiento del centro poblado.....	87
3.4.2. El Urbanismo de Santa Cruz de Mompox	88
3.4.3. Origen y Crecimiento.....	89
3.4.4. Lógica de manzaneo.....	95
3.4.5. Principales plazas y espacio público en Mompox	98
3.4.6. Espacios de encuentro y permanencia: parques, plazas y plazoletas	99
3.4.7. Espacios de Circulación: Calles y Callejones	100
3.4.8. Andenes y Calzadas	100
3.5. ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO.....	101
3.5.1. Arquitectura	101
3.5.2. Localizacion de las Principales Edificaciones Coloniales y Republicanas	103
3.5.3. Parque Bolívar o del Tamarindo	109
4. ASPECTOS PROYECTUALES	115
4.1. DIAGNOSTICO	115
4.2. CONCEPCIÓN DEL PROYECTO	116
4.2.1. Localización	117
4.2.3. Propuesta de usos y zonificación del espacio público	118
4.2.4. Materialidad: texturas, colores y materiales.	118
4.2.5. Mobiliario.....	120

4.2.6. Iluminación y señalética.....	120
4.3. PROPUESTA DE DISEÑO	121
CONCLUSIONES.....	133
10. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	134
ANEXOS.....	135
ANEXO 1. Propuesta de Trabajo de Grado.....	135
ANEXO 2. Levantamiento fotográfico.....	135
ANEXO 3. Propuesta de Diseño	135
ANEXO 4. Referentes del Marco Normativo.....	135

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Tipologías áreas históricas. Fuente Ingrith Arias, 2008</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 2. Marco normativo. Autor, 2019.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 3. Elementos Naturales. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación pag. 13, 2005.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 4. Elementos artificiales o construidos. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación pag. 15, 2005</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 5. Elementos Complementarios. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación. pag. 16, 2005.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 6. Tipologías del espacio público. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación. pag. 16, 2005.....</i>	<i>45</i>

<i>Tabla 7. Problemas Culturales. Fuente Guía Metodológica 5.Mecanismos de Recuperación. pag. 19, 2005.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 8. Caracterizacion y Analisis. Autor 2019, a partir de plantilla de grupo de Investigacion GIT.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 9. Fase Proyectual. Autor 2019, a partir de plantilla de grupo de Investigacion GIT.....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 10. Fase de Sustentacion y Aprobacion. Autor 2019, a partir de plantilla de grupo de Investigacion GIT.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 11. Tabla fundaciona Siglo XVI. Autor,2019, 2019 © Semillero de investigaci3n EUPALINOS – Grupo de investigaci3n URBANIA. Programa de Arquitectura.....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 12. Tabla fundacional (resumen) - Provincia de Mompox. Autor. 2019 © Semillero de investigaci3n EUPALINOS – Grupo de investigaci3n URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 13. Tabla fundacional Siglo XVII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigaci3n EUPALINOS – Grupo de investigaci3n URBANIA. Programa de Arquitectura.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 14. Tabla Funacional del SigloXVIII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigaci3n EUPALINOS – Grupo de investigaci3n URBANIA. Programa de Arquitectura.....</i>	<i>72</i>
<i>Tabla 15. Tabla fundacional SigloXIX. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigaci3n EUPALINOS – Grupo de investigaci3n URBANIA. Programa de Arquitectura.....</i>	<i>76</i>

<i>Tabla 16. Tabla fundacional Siglo XX. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	80
<i>Tabla 17. Áreas de espacio público. Autor, 2019. basado Pemp de Mompox 2009- pag.311, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	99
<i>Tabla 18. Bienes de Interes Cultural. Autor, 2019. basado Pemp Mompox 2009- pag.420, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	102

LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Plaza Santa Barbara. Fuente: OPUS-2014</i>	35
<i>Ilustración 2. Plano de la Plaza San Francisco. Fuente: OPUS-2014</i>	36
<i>Ilustración 3. Plaza San Francisco. Fuente: OPUS-2014</i>	37
<i>Ilustración 4. Plano Plaza de la Concepcion.. Fuente: OPUS-2014</i>	37
<i>Ilustración 5. Plaza de la Concepcion Fuente: OPUS-2014</i>	38
<i>Ilustración 6. Localizacion. Fuente Wikipedia, 2018</i>	56
<i>Ilustración 7. El río Magdalena a su paso por el casco urbano de Mompox. FUENTE: Consultoría, 2007 y 2008</i>	59
<i>Ilustración 8. Árbol del Hostal Doña Manuela, visto desde las torres de la iglesia Santa Bárbara y el palacio de San Carlos. FUENTE: Consultoría, 2008</i>	60
<i>Ilustración 9. Carta Geografica de los departamentos de Atlantico y Bolivar. 1939 Fuente Archivo General de la Nacion 1939, IGAC</i>	63

<i>Ilustración 10. Localizacion de Centros Poblados en el Siglo XVI. Autor 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	65
<i>Ilustración 11. Provincia de Mompox 1844. Fuente: Autor, 2019, a partir de Mapa SMP.6,REF.80</i>	66
<i>Ilustración 12. Provincia de Mompós. 1844. Fuente Archivo General de la Nación, Bogotá. SMP.6,REF.80</i>	67
<i>Ilustración 13. Mapa 1700. Autor, 2019. basado en el Mapa corogeográfico del Nuevo Reino de Granada 1700 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	69
<i>Ilustración 14. Localizacion de Centros Poblados SigloXVII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	71
<i>Ilustración 15. Localizacion Centros Poblados Siglo XVIII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	73
<i>Ilustración 16. Carta Corografica del Departamento de Bolivar. Basado en el Atlas de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada, 1865.</i>	74
<i>Ilustración 17. Localizacion Centros Poblados SigloXIX. Autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	77

<i>Ilustración 18. Localizacion Centros Poblados SIglo XX. Autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	79
<i>Ilustración 19. Isla de Mompox, Croquis Hidrico, Brazo de Mompox y de Loba. 1907. Fuente Archivo General de la Nacion SMP.2,REF.1308</i>	81
<i>Ilustración 20. Isla de Mompox, Croquis Hidrico, Brazo de Mompox y de Loba. 1907. Fuente Archivo General de la Nacion. editado Por el autor 2019,© Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	81
<i>Ilustración 21. Recorrido Rio Magdalena, Barranquilla-Honda. Autor. 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	83
<i>Ilustración 22.Crecimiento y Origen Siglo XVII. Autor. basado Pemp de Mompox-2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	89
<i>Ilustración 23.Crecimiento y Origen XVIII. Autor, 2019. basado en el Pemp de Mompox-2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	90
<i>Ilustración 24.Crecimiento y Origen Siglo XIX. Autor, 2019. Basaddo en el Pemp de Mompox-2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	92

<i>Ilustración 25. Crecimiento y Origen Siglo XIX. Autor, 2019. Basado en el Pemp de Mompox 2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	93
<i>Ilustración 26. Logica de manzaneo. Fuente: Castro, Alvaro. 2007</i>	96
<i>Ilustración 27. Localizacion de BIC en Mompox. Autor.2019, basado Pemp de Mompox, 2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	103
<i>Ilustración 28. Iglesia de San Francisco a mediados del Siglo XX y estado actual. Fuente: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría 2007.</i>	104
<i>Ilustración 29. Iglesia San Juan de Dios. FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría 2007.</i>	105
<i>Ilustración 30. Iglesia de la Concepción, grabado del estado de las obras a finales del siglo XIX. Iglesia de la Concepción a comienzos del siglo XX. FUENTE: Izq. Corradine (1982), Der. Archivo Academia de Historia de Mompox.</i>	105
<i>Ilustración 31. Iglesia de la Concepción, grabado del estado de las obras a finales del siglo XIX. Iglesia de la Concepción a comienzos del siglo XX. FUENTE: Izq. Corradine (1982), Der. http://santacruzdemompox.spaces.live.com</i>	106
<i>Ilustración 32. Iglesia de Santa Bárbara FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría 2007.</i>	106
<i>Ilustración 33. Antiguo claustro de San Agustín y Callejón de San Agustín. FUENTE: http://santacruzdemompox.spaces.live.com</i>	107
<i>Ilustración 34. Iglesia de Santo Domingo. FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría, 2007.</i>	108

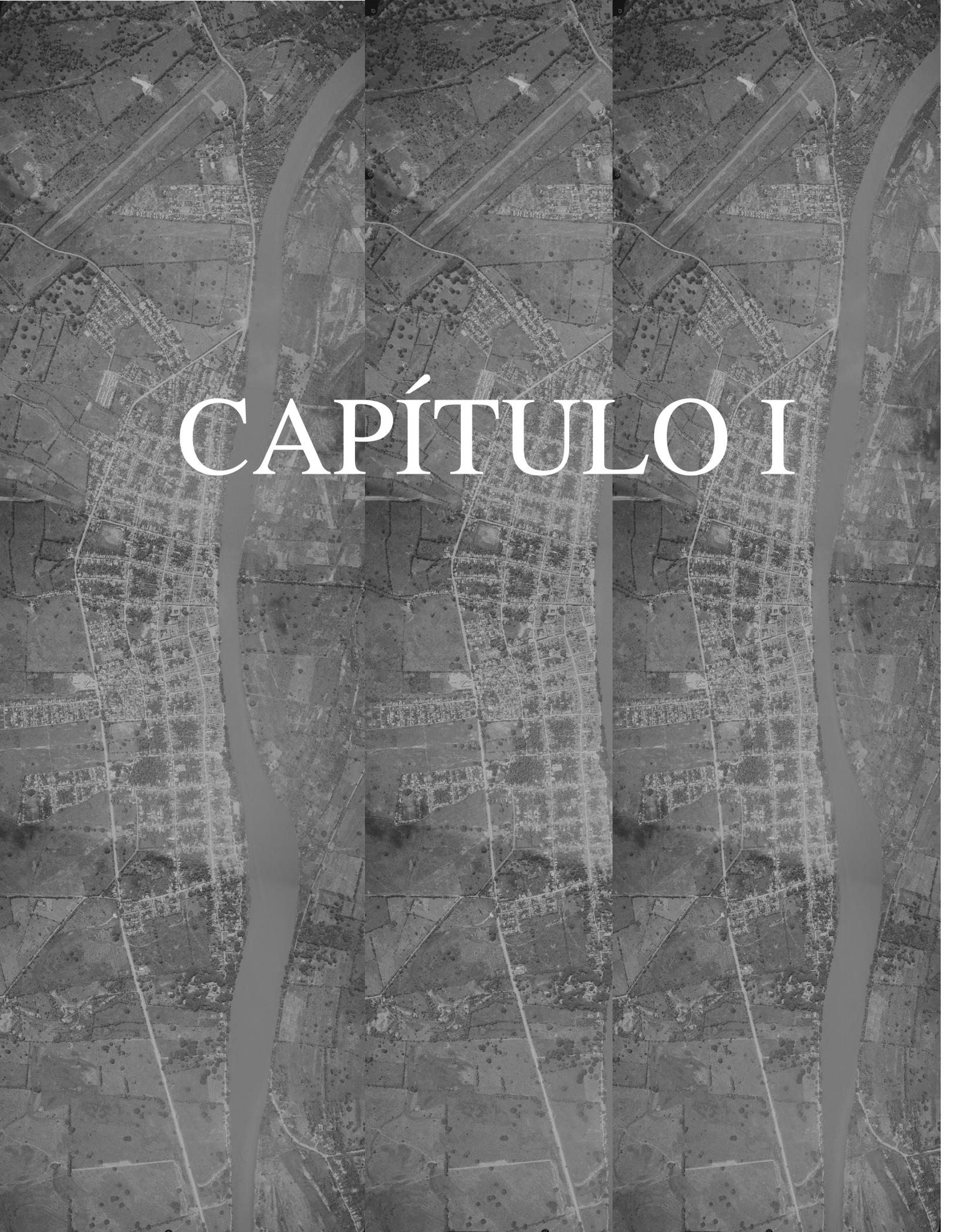
<i>Ilustración 35. Localizacion del Parque Bolivar. Fuente. Pemp de Mompox, 2009_</i>	110
<i>Ilustración 36. Parque Bolívar, 1960 y 2007. FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría, 2007. _____</i>	111
<i>Ilustración 37. Parque Bolívar, comienzos del Siglo XIX. FUENTE: Archivo _____</i>	112
<i>Ilustración 38. .Parque Bolívar, comienzos del Siglo XX; Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, 1930. FUENTE: Archivo Academia de Historia de Mompox. _____</i>	112
<i>Ilustración 39. Render aactual del Parque Bolivar 1. Autor 2019 _____</i>	112
<i>Ilustración 40. Render aactual del Parque Bolivar 2. Autor 2019 _____</i>	113
<i>Ilustración 41. Render aactual del Parque Bolivar 3. Autor 2019 _____</i>	113
<i>Ilustración 42. Render aactual del Parque Bolivar 4. Autor 2019 _____</i>	113
<i>Ilustración 43. Localizacion de usos y conflictos en el Parque Bolivar. Autor 2019_</i>	115
<i>Ilustración 44. Perfiles Viales. Calle del medio Editado por el Autor, basado en el Pemp de Mompox 2009 _____</i>	116
<i>Ilustración 45. Ilustración 49. Perfil Vial. Calle del medio. Autor 2019 _____</i>	116
<i>Ilustración 46. Planta General . Autor 2019. _____</i>	117
<i>Ilustración 47. Materiales. fuente Adoquin –ar, Medellin 2019 _____</i>	118
<i>Ilustración 48. losetas rectangulares. Fuente Adoquin- ar. Medellin _____</i>	119
<i>Ilustración 49. Planta Arquitectonica. Esquema Basico Parque Bolivar. Autor 2019</i>	121
<i>Ilustración 50. Fachadas. Esquema Basico Parque Bolivar. Autor 2019 _____</i>	122
<i>Ilustración 51. Cortes.. Esquema Basico Parque Bolivar. Autor 2019 _____</i>	123
<i>Ilustración 52. Detalles de iliminacion. Autor 2019 _____</i>	124
<i>Ilustración 53. Detalles Bolardo con luz superior. Autor 2019 _____</i>	125

<i>Ilustración 54. Detalles Pergolas. Autor 2019</i>	126
<i>Ilustración 55. Detalles tipos de pisos. Autor 2019</i>	127
<i>Ilustración 56. Detalles de Basurera. Autor 2019</i>	128
<i>Ilustración 57. Detalles Bancas prefabricadas. Autor 2019</i>	129
<i>Ilustración 58. Detalles Bancas y cuneta. Autor 2019</i>	130
<i>Ilustración 59. Render 1. Autor 2019</i>	131
<i>Ilustración 60. Render 2. Autor 2019</i>	131
<i>Ilustración 61. Render 3. Autor 2019</i>	132
<i>Ilustración 62. Render 4. Autor 2019</i>	132

LISTA DE GRAFICOS

<i>Grafico 1 Arbol del Problema. Autor, 2019</i>	23
<i>Grafico 2. Criterios de Valoracion del Patrimonio. Fuente. Ingrith Arias 2008.....</i>	32
<i>Grafico 6. calificación al proyecto de la Revitalización de la Albarrada. basado en encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019</i>	51
<i>Grafico 7. Percepción sobre la intervención del espacio público de la Albarrada basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019.....</i>	51
<i>Grafico 8. Aspectos que mejoraron en la intervención del espacio público en la Albarrada basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019.....</i>	52
<i>Grafico 9. Aspectos que se perdieron con la realización del proyecto de la revitalización de la Albarrada basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019</i>	52

<i>Grafico 10. El espacio público está siendo utilizado adecuadamente basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019</i>	<i>52</i>
<i>Grafico 11. Utilizacion de los espacios intervenidos por OPUS basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019</i>	<i>53</i>
<i>Grafico 3. Economia. Fuente Pemp, 2009</i>	<i>58</i>
<i>Grafico 4. Tendencias Fundacionales, Provincia de Mompox. Autor, 2019 ©</i>	
<i>Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	<i>68</i>
<i>Grafico 5. Tendencias Fundacionales. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura</i>	<i>80</i>

An aerial photograph of a town and its surrounding landscape, including a river and agricultural fields. The image is presented as a triptych, with three vertical panels. The central panel is slightly wider than the two side panels. The text 'CAPÍTULO I' is overlaid in the center of the image.

CAPÍTULO I

RESUMEN

El presente trabajo se centra en reconstruir la historia urbana de Mompox, Bolívar, buscar alternativas para el mejoramiento del paisaje urbano y el espacio público en el Parque Bolívar, en Mompox, teniendo en cuenta la problemática actual de su deterioro por la invasión del espacio público, por parte de comerciantes informales y vehículos; sumado a un uso comercial intenso en horas del día y días hábiles de la semana, en contraste con un uso pasivo en horas de la noche y fines de semana. La situación pide soluciones o alternativas eficientes como un compromiso desde el área de la arquitectura, el patrimonio y el paisaje urbano.

Palabras claves: Espacio Publico, Patrimonio inmueble, paisaje urbano, Mompox

ABSTRACT

The present work focuses on finding alternatives for the improvement of the urban landscape and the public space in the Bolívar Park, in Mompox, taking into account the current problems of its deterioration due to the invasion of public space, by informal traders and vehicles; added to an intensive commercial use in the hours of the day and weekdays of the week, in contrast to a passive use in night hours and weekends. The situation calls for efficient solutions or alternatives as a commitment from the area of architecture, heritage and urban landscape.

Keywords: Public space, Immutible heritage, urban landscape, Mompox

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Mompox Bolívar se viene presentando desde hace muchos años una problemática que se ve en el centro histórico, pero la intensidad de este problema lo encontramos en el Parque Bolívar, la problemática ha conllevado al deterioro de dicho espacio, el cual es uno de los más concurridos en horas del día y días hábiles, esto se da por en este sector encontramos la zona bancaria del municipio.

En el estudio encontramos hipótesis de la fundación de Mompox, como fue su crecimiento y la importancia que tuvo Mompox en la época colonial. Parte de la información recopilada fue obtenida por el Arq. Alvaro Castro Abuabara, quien en una entrevista que le realice nos contó parte de la historia del municipio y del Parque Bolívar.

También realice una encuesta para saber cuál es la percepción de las personas por el espacio público del Centro Histórico, el cual me servirá para plantear una posible solución a la problemática que estudio.

1. DESCRIPCIÓN INICIAL DEL PROYECTO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Santa Cruz de Mompox o Mompos, oficialmente Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural de Santa Cruz de Mompox, ubicado en el departamento de Bolívar, hace parte de la reconocida Depresión Momposina. Los españoles pudieron valorar la importancia estratégica de Mompox, por la cercanía y la fácil comunicación con las minas de la Provincia de Antioquia, a través de bongos y champanes, conducidos inicialmente por indígenas. La localización de pequeños caseríos de estos grupos sobre las riberas del río permitió que desarrollaran el transporte fluvial. Estas prácticas aun hacen parte de la identidad de los habitantes de la región y componen un patrimonio vivo.

Mompox fue declarada "PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD" el 6 de Diciembre de 1.995 por la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura). Esta declaratoria se debe a la conservación de su arquitectura, a sus características urbanas, a sus tradiciones y costumbres, que permiten la difusión de sus valores culturales. También declarada MONUMENTO NACIONAL por la Ley 163 de 1959, que contiene disposiciones como la de prohibir las demoliciones o modificaciones en el sector colonial. Las reconstrucciones o restauraciones necesarias se harán mediante aprobación previa de la Junta de Patrimonio de Mompox.

El patrimonio del Centro Histórico de Mompox no es únicamente sus edificaciones, ni su espacio público, ni siquiera su gente o sus tradiciones. El patrimonio del Centro Histórico es él en sí mismo como territorio integral, con todo lo bueno y lo malo que en él ocurre y, como tal, si se quiere proteger su patrimonio construido, su espacio público, sus tradiciones y costumbres. La ciudad de Mompox está ubicada a 248 km. de Cartagena de Indias, a través de la carretera nacional pavimentada, llegando primero hasta la

localidad de Magangue donde se debe tomar una embarcación atravesando el río (1/2 hora) y luego carretera pavimentada dentro de la isla 1/2 hora más. Su población es de : 44.124 habitantes, extensión total: 645.37 kms², extensión área urbana: 21.7 km², extensión área rural: 623.67 Km²

El espacio público se encuentra ligado al factor económico, social, y político de los pobladores que utilizan estos lugares, convirtiéndose en escenarios de expresión de la cultura local. A demás son sitios que forman parte del entramado de la ciudad, factor importante para la integración social de la comunidad lo que se convierte en factor de mejoramiento en la calidad de vida y en la valoración de la ciudad.

El espacio público de una población permite a sus habitantes la libre usanza, aunque en muchas ocasiones el concepto de autonomía o libertad no son utilizados de la mejor manera y como resultado de esta incomprensión algunos individuos tienden a afectar las libertades de los otros individuos, lo que con lleva a generar conflictos.

Dentro del centro histórico del municipio es un espacio colectivo que reúne a todos los sectores de la sociedad, donde se realizan diferentes dinámicas, actividades, se pueden hallar diversos espacios e inmuebles que son valorados por su historia, arquitectura, y cualidades urbanísticas. Estos memorables lugares son los que simbolizan la historia de Mompox, los cambios de la arquitectura y la vida de quienes la residen.

Desde hace muchos años el espacio público está siendo invadido por la población de comerciantes informales que actualmente ocupa el territorio de manera irracional mediante el desarrollo de actividades comerciales en el Municipio. La ocupación del espacio público de Mompox Bolívar se puede encontrar vendedores informales (ambulantes y estacionarios) que ocupan la zona céntrica del municipio.

1.1.1. Arbol del Problema

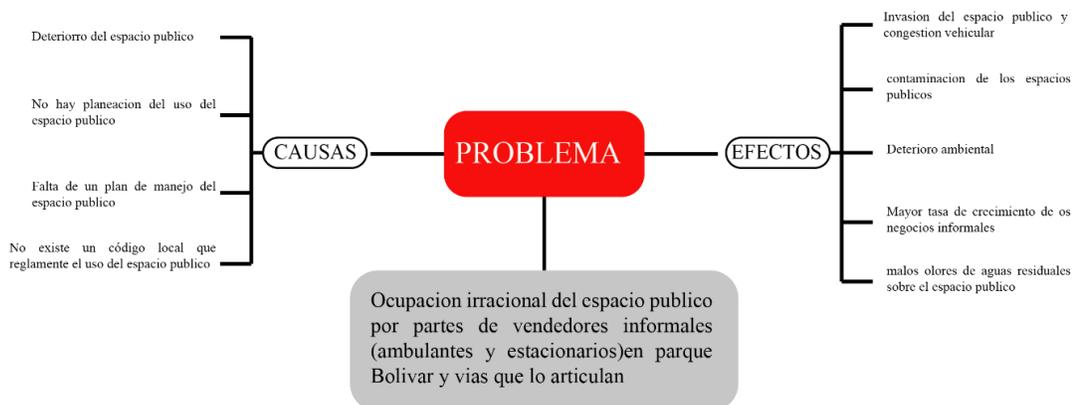


Grafico 1. Arbol del Problema. Autor, 2019

1.1.2. Preguntas problematizadoras

- ¿Qué caracteriza el espacio público en Mompox?, ¿cuál es su origen?
- ¿Cómo se podría analizar los aspectos normativos asociados a la recuperación del espacio público en el Parque Bolívar en Mompox, Bolívar?
- ¿Cuáles son los factores económicos, ambientales y patrimoniales a considerar para la recuperación del espacio público en Mompox?
- ¿De qué manera se puede proponer la articulación del proyecto del Parque Bolivar con la rehabilitación de La Albarrada

1.2. JUSTIFICACIÓN

Mompox fue declarada "Patrimonio de la Humanidad" el 6 de Diciembre de 1.995, por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura (UNESCO). Esta declaratoria se debe a la conservación de su arquitectura, a sus características urbanas, a sus tradiciones y costumbres, que permiten la difusión de sus valores culturales. También se destaca su conformación especial, por la gran riqueza y autenticidad de su arquitectura y por haber ejercido una influencia importante en el proceso de la conquista, colonización de la región y por ser una sobresaliente ciudad colonial española.

Mompox fue declarada monumento nacional por la Ley 163 de 1959, y en 1955 que contiene disposiciones como la de prohibir las demoliciones o modificaciones en el sector colonial. Se encuentran declaradas 9 BIC declarados desde el ámbito nacional. El paisaje urbano es uno de sus principales valores y uno de los factores que influyo en su declaratoria como Patrimonio Mundial. Asi mismo, el trasado urbano (base del sistema de espacio público) y las plazas y parques son piezas significativas de su patrimonio urbano. Las reconstrucciones o restauraciones necesarias se harán mediante aprobación previa de la Junta de Patrimonio de Mompox, en diciembre de 1995 fua aprobado los limites propuestos y su área de influencia, estas áreas coinciden con las instacias nacionales y municipales.

Encontramos una problemática social y cultural que es la invasión del espacio público por vendedores informales, que opaca la visual del patrimonio arquitectónico, es necesario implementar propuestas que garanticen la recuperación, para mantener y preservar el

valor arquitectónico que esta tiene, brindándole a todos los visitantes una mejor comodidad dentro del centro histórico.

Mompox en 2010 entra en la modalidad del turismo cultural gracias a la creación de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia, es una plataforma de gestión que busca potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación) una estrategia que busca fomentar el desarrollo sostenible, la apropiación del patrimonio y la participación de la comunidad en el desarrollo de los municipios que reúnen mayor valor histórico y a la vez turístico en el país.

Se proyecta generar una alternativa de solución a través de la cual se puedan recuperar estos espacios públicos, que son de gran necesidad para el sector y la sociedad en general, lo que se pretende lograr mediante el mejoramiento de la malla urbana del sector y esto a su vez conlleve a recuperar las sendas peatonales que beneficien y brinden seguridad para los transeúntes, que visitan la ciudad. Dándole así una conectividad con los proyectos que se han ejecutado a la orilla del río, revitalizando el centro histórico de la ciudad

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Analizar la evolución del espacio público en la historia del puerto fluvial de Mompox, desde su fundación en la Colonia hasta el momento Republicano.

1.3.2. Objetivos específicos

- Cartografiar el proceso histórico de poblamiento y ocupación territorial, a partir de mapas históricos de la provincia de Mompox

- Estudiar la lógica de emplazamiento del centro poblado en la red urbana regional, relacionada con las provincias coloniales de Cartagena de indias y gobernación de Santa Marta.
- Analizar la evolución histórica del tejido urbano desde el nucleo fundacional hasta lo contemporáneo
- Destacar la aparición del espacio publico y su importancia en la evolución del área urbana.
- Identificar los aspectos teóricos y normativos asociados a la recuperación del espacio publico
- Analizar el contexto patrimonial, necesario para la recuperación del espacio publico
- Formular un proyecto de recuperación de espacio público en el Parque Bolívar de Mompox, Bolívar, a nivel de esquema básico



CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

“El concepto de espacio público como algo sistémico surge con Platón y Aristóteles. Para ellos, el espacio público es algo asociado a la política, y, como tal, su finalidad es lograr el bienestar. Este bienestar es logrado únicamente si se logran espacios de socialización donde se den las oportunidades de participación en los procesos de toma de decisiones. Con la idea del bien común extendida en el siglo XVI, se considera al espacio

público como algo compartido por todos los seres humanos, para luego convertirse en un concepto íntimamente relacionado con el derecho”. (Neira, 2007)

Para el autor antes citado, los espacios públicos, en principio, permiten libertad de acceso y libertad de uso. No son propiedad específica de alguien, y están, por lo tanto, asociados a la autoridad de los gobiernos locales y a las restricciones de uso que estos definan, según acuerdos que se han tomado libremente. En este sentido, a lo largo de los años, el espacio público ha tenido diversas definiciones que, dentro del urbanismo moderno, han estado limitadas a la dimensión física. Así, el espacio público ha sido considerado como un espacio residual entre los edificios de una ciudad, que, al no ser privado, es administrado por el Estado; y es un lugar donde se expresa la transición entre lo privado y lo público.

“Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.”(Constitucion Política de Colombia de 1991)

En este sentido, a lo largo de los años, el espacio público ha tenido diversas definiciones que, dentro del urbanismo moderno, han estado limitadas a la dimensión física. Así, el espacio público ha sido considerado como un espacio residual entre los edificios de una ciudad, que, al no ser privado, es administrado por el Estado; y es un lugar donde se expresa la transición entre lo privado y lo público.

Sin embargo, es necesario comprender al espacio público más allá de esto y verlo desde su condición urbana y cualidad histórica. Desde este punto de vista, el espacio público se

convierte en una manifestación de la identidad de los grupos sociales: la forma cómo son utilizados; lo que estos representan para ese grupo social, la manera en que los sujetos se comportan en ellos. Es un espacio donde se sale del ambiente privado para interactuar con las demás personas. He aquí la relevancia de los espacios públicos.

Con el ágora griega, la plaza de mercado medieval y la plaza central de las ciudades latinoamericanas, debido a la capacidad de estos espacios para dinamizar la vida social, tomando en cuenta a todos los grupos de edades y múltiples funciones de la vida cotidiana en una búsqueda por ofrecer servicios complementarios que atraigan potenciales consumidores.

2.1. CONCEPTOS DE ESPACIO PÚBLICO. ¹

2.1.1. Espacio como hecho construido

Espacio, como hecho físico, natural o construido, ya sea, un espacio vacío o abierto, un espacio edificado o un objeto, que ocupa un lugar definido, determinado por un ámbito espacial. Caracterizado físicamente por su accesibilidad, lo que lo hace un factor de centralidad..²

Público, como sentido de dominio o de propiedad colectiva, que proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana (vinculada al derecho de edificar) y la propiedad pública (adquisición de derecho mediante cesión) que normalmente supone reservar este suelo libre de construcciones y cuyo destino son usos sociales característicos de la vida urbana.

¹ COBO, Constanza. Espacio publico como elemento ordenador y constructor de la ciudad. Chile, 2005.p. 86

² Por ello es conveniente que el espacio público tenga algunas calidades formales como la continuidad del diseño urbano y la facultad ordenadora del mismo, la generosidad de sus formas, de su imagen y de sus materiales, y la adaptabilidad a usos diversos a través de los tiempos. (Borja, 1998. p. 96)

2.1.2. Patrimonio cultural.

En su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.(UNESCO)

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, al mismo tiempo que se generaban nuevos retos para su conservación.

Definiciones de patrimonio:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO)

2.2. MARCO TENDENCIAL

2.2.1. Configuración del Patrimonio Urbano Arquitectónico.

Tomando como referencia el origen de la palabra patrimonio según Françoise Choay, la cual afirma que esta “se halla ligada a las estructuras familiares, culturales, económicas y jurídicas de una sociedad estable, enraizada en el tiempo y en el espacio”³ . En un sentido más amplio el patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y en consecuencia el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada

³ BARNEY, Benjamín. Patrimonio, ciudad y región en Colombia. En Patrimonio Urbano en Colombia. Bogotá, 1992. p. 21

sociedad reconoce un valor cultural⁴. A su vez el Patrimonio Cultural, se configura como “el conjunto de bienes culturales que la sociedad recibe y hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlos para transmitirlos a las siguientes generaciones”, y por Patrimonio Cultural Arquitectónico las edificaciones que son representativas de la sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad.



Grafico 2. Criterios de Valoracion del Patrimonio. Fuente. Arias, Ingrith 2008

2.2.2. Intervención del Patrimonio en Latinoamérica.

Un gran número de ciudades de América Latina poseen un rico legado de edificios, espacios públicos y trama urbana, o combinaciones de ellos, denominado genéricamente patrimonio urbano. En estas ciudades, monumentos y edificaciones precolombinas se mezclan con edificios de gobierno, iglesias, conventos, etc., construidos en el período colonial y que son, con frecuencia, refinados ejemplos de la arquitectura barroca y neoclásica. Este patrimonio urbano se ha enriquecido con la adición de edificios públicos,

⁴ CHANFÓN, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración. México, 1996. p. 47

residenciales y diversas expresiones de la arquitectura de fines del siglo XIX y principios del XX las que son crecientemente valoradas por las comunidades. Este patrimonio forma parte de distintos tipos de áreas históricas las que según ⁵Hardoy pueden ser de cuatro tipos:

			
Figura 1. Plaza San Francisco Quito.	Figura 2. Plaza de San Martín Lima.	Figura 3. Plaza Mayor Guatemala.	Figura 4. Plaza de la Constitución, México
Centros Históricos de áreas metropolitanas y de grandes ciudades, como es el caso del Pelourinho, o el centro histórico de la ciudad de Quito en Ecuador.	Barrios de interés urbanístico y arquitectónico, como el de Urca en Río de Janeiro, Brasil; o el de Chorrillos en Lima, Perú.	Ciudades históricas, como Oruo Preto en Brasil o Antigua en Guatemala.	Pueblos históricos, como Mompox, Ollantaytambo en Perú o Tlalpujahuá en México.

Tabla 1. Tipologías áreas históricas. Fuente. Arias, Ingrith, 2008

El patrimonio edilicio, tanto el de propiedad pública como privada, se ve afectado por diversos grados de obsolescencia funcional y física⁶ que perjudican su capacidad de acoger instituciones, hogares y empresas en forma cómoda y eficiente. Esta obsolescencia reduce la demanda por estos inmuebles, los cuales se desvalorizan y deprimen los mercados inmobiliarios de los centros históricos. Asimismo, la estructura tradicional de calles y espacios públicos se deteriora como resultado de las presiones que ejerce el tránsito de vehículos y las actividades informales⁷. El deterioro representa una pérdida para las comunidades por cuanto la conservación de este patrimonio no sólo preservaría un repositorio de su historia y memoria cultural, sino que también recuperaría para el uso

⁵ HARDOY, Jorge y GUTMAN, Margarita. Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica. Madrid: MAPFRE, 1992.p. 255

⁶ Alto grado de abandono en áreas antiguas, caracterizadas netamente como inoperantes, enraizando rasgos de catalepsia o incuria urbana

⁷ ROJAS, Eduardo. La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 1999. p. 2

contemporáneo un valioso conjunto de edificios e infraestructuras centralmente localizados.

La restauración arquitectónica ha sido el tema fundacional del campo en Latinoamérica; ha logrado perdurar hasta ahora renovándose. Esta trascendencia se explica por el énfasis que tienen las concepciones “monumentalistas” y la visión físico-espacial propia de la arquitectura y el urbanismo. A su vez ha evolucionado, en diferentes aspectos⁸:

- Cambio en el contenido del monumento a ser restaurado, cuando se genera la incorporación y transformación de usos, funcionalidades del suelo en edificios y espacios públicos.
- Implementación de la tecnología de punta y el uso de nuevos materiales de construcción. El proceso muestra que la vigencia de los centros históricos depende de la permanente agregación de valor, como medio que le da vida y sentido.
- Incorporación de variables sociales al proceso, con el fin de dotar de un nuevo contenido a la restauración arquitectónica y urbana.

2.2.3. Revitalización de la Albarrada de Mompox

Desarrollado por los arquitectos de OPUS, este proyecto paisajístico, urbano y arquitectónico de 2.7 km de extensión y un área de 180.000 m² busca revitalizar el eje urbano de "La Albarrada de Mompox", articulando las distintas variables ambientales, patrimoniales, sociales y culturales que caracterizan al lugar, en una ciudad declarada

⁸ CARRIÓN, Fernando. La dimensión temática de los centros históricos en América Latina. 2001. p. 24

Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y asentada en un paisaje anfibio de alta biodiversidad.

En este contexto el mayor reto fue conservar la imagen de la ciudad histórica, introduciendo elementos que logran inducir nuevos usos y fortalecer las dinámicas existentes del espacio público en 3 de sus plazas y su emblemático paseo de la albarrada. Estos, forman parte del primero de tres tramos del proyecto de revitalización del eje de La Albarrada de Mompox, formulados por el plan especial de manejo y protección del centro histórico, PEMP 2009, en articulación con el programa de recuperación de centros históricos del Ministerio de Cultura.

Plaza de Santa Bárbara, la plaza abierta al río

El proyecto integra el espacio de la plaza al río. La expresión ecléctica, abigarrada y casi delirante de la iglesia y su torre hace que el proyecto se defina como una superficie neutra, que toma el color de la arena y los sedimentos del río. La masa de vegetación que avanza desde el bosque Santander para unirse con la línea estrecha del arboles frente a la albarrada, cambia de ritmo frente a Santa Bárbara, un franja de palmeras se mezclan con los grandes árboles, y como un telón, dejan entrever su silueta.



Ilustración 1. Plaza Santa Barbara. Fuente: OPUS-2014

Plaza de San Francisco, el atrio del templo

Esta plaza es fundamentalmente el atrio del templo. Más allá del recinto que se conforma, es un nodo en la red simbólica de los circuitos religiosos, y como las demás iglesias, punto focal de la vida urbana en el pasado y en la actualidad. Actualmente, el lugar conocido como plaza de San Francisco es un espacio de la plaza al disperso donde se sobreponen el atrio frente a la iglesia, la plaza Sucre y un espacio duro cerca del río pavimentado por una placa de concreto sobre un área ganada por procesos de sedimentación. El proyecto realza la vocación de estos tres componentes y los articula como un único espacio diverso. El atrio, como extensión del templo, es un recinto conformado por las edificaciones, los árboles existentes y reforzado por una plataforma que resuelve el actual conflicto de niveles.



Ilustración 2. Plano de la Plaza San Francisco. Fuente: OPUS-2014

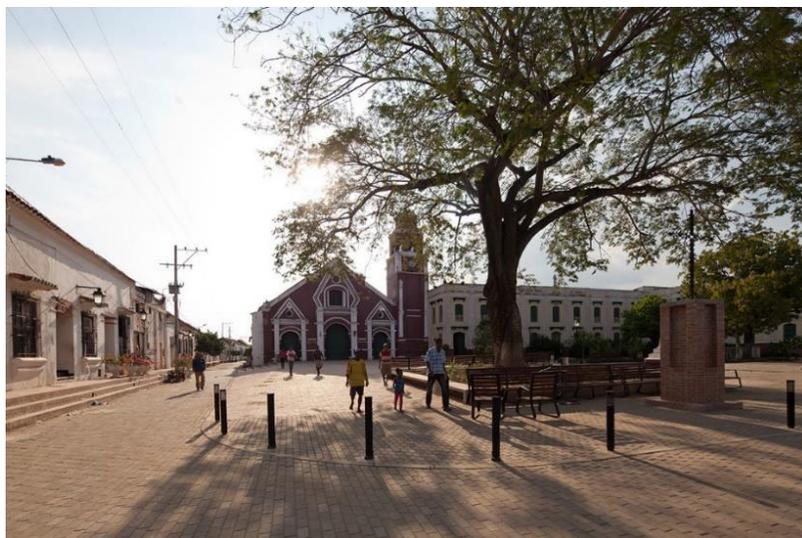


Ilustración 3. Plaza San Francisco. Fuente: OPUS-2014

Plaza de La Concepción: llegar o salir de Mompox por el río a través de un patio

El proyecto propone activar su vida urbana introduciendo nuevas dinámicas y replantea el espacio único de plaza cívica dura, generando una fusión entre la fluidez de la plaza urbana con el carácter íntimo del patio interior. Llegar o salir de Mompox por el río a través de un patio. Este punto se detalla más adelante.

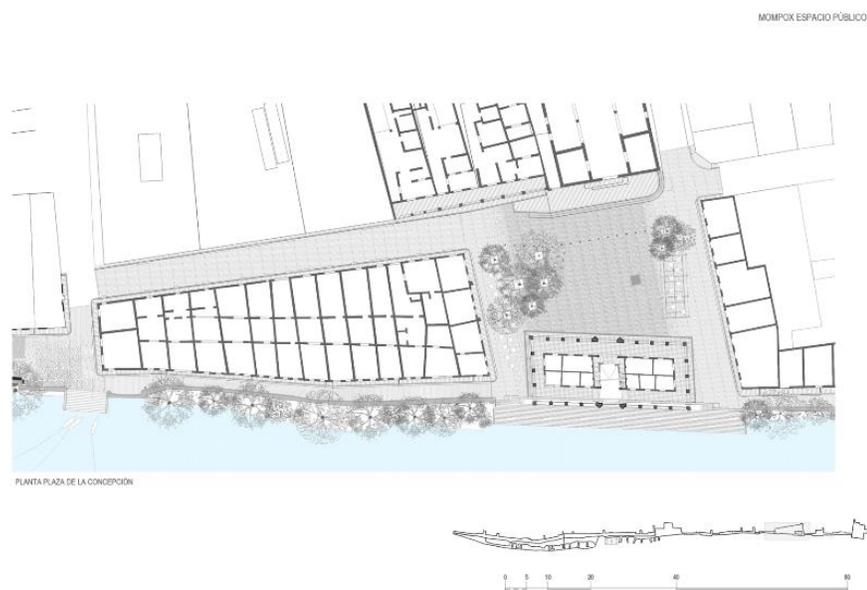


Ilustración 4. Plano Plaza de la Concepcion.. Fuente: OPUS-2014



Ilustración 5. Plaza de la Concepcion Fuente: OPUS-2014

Recuperar la jerarquía, cambiando las dinámicas

La vitalidad de esta plaza estuvo históricamente relacionada con al comercio y a la navegación fluvial. Una vez alterado este equilibrio es necesario actualizar sus contenidos para que pueda ser nuevamente habitada. Nuestra propuesta busca recuperar su jerarquía como lugar fundacional, introduciendo nuevas dinámicas urbanas que logren re-significar su valor desde el ámbito social y cultural, conformando un lugar agradable para estar, mientras se disfruta de la belleza del paisaje urbano y la vida tranquila de Mompox.

Entrar y salir a través de un patio

Cuando se decide construir el edificio del mercado, en la primera década del siglo XX, la plaza pasa de ser un espacio abierto al río para convertirse en un gran patio interior con carácter urbano. Estamos en parte de acuerdo con quienes lamentan haber perdido la conexión con el río, pero otra interpretación de este hecho es entender el edificio del mercado como un umbral.

2.3 MARCO NORMATIVO

Documento	Artículo
Declaratoria	<p>Mompox fue declarada "PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD" el 6 de Diciembre de 1.995 por la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura).</p> <p>Esta declaratoria se debe a la conservación de su arquitectura, a sus características urbanas, a sus tradiciones y costumbres, que permiten la difusión de sus valores culturales.</p>
Ley 163 de 1959	<p>ARTÍCULO 4°.- Decláranse como monumentos nacionales los sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompox, Popayán, Guaduas, Pasto y Santa Marta (especialmente la Quinta de San Pedro Alejandrino, y las residencias de reconocida tradición histórica).</p>
Constitución Política de Colombia de 1991	<p>Artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.</p>
LEY NÚMERO 397 DE 1997	<p>Artículo 5. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación, tendrá como objetivos principales la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro</p>
Ley 9ª de 1989	<p>Artículo 5°.- Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.</p>
Ley 388 1997	<p>Artículo 37. Espacio público en actuaciones urbanísticas. Las reglamentaciones distritales o municipales determinarán, para las diferentes actuaciones urbanísticas, las cesiones gratuitas que los propietarios de inmuebles deben hacer con destino a vías locales, equipamientos colectivos y espacio público en general, y señalarán el régimen de permisos y licencias a que se deben someter así como las sanciones aplicables a los infractores a fin de garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el capítulo XI de esta ley</p>

Ley 1504 de 1998	Artículo 6°. - El espacio público debe planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 361 de 1997 y aquellas que la reglamenten.
Ley 1504 1998	Artículo 1°. - Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.
Plan Desarrollo municipal Mompox bolívar 2016-2019	Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios y espacio público

Tabla 2. Marco normativo. Autor, 2019

2.3.1. Componentes del espacio público

El espacio público está integrado por una diversidad de lugares y elementos naturales, contruidos y complementarios, que cumplen diferentes funciones, todas ellas vitales para su preservación y aprovechamiento. Los elementos que lo conforman, y que deben ser tenidos en cuenta al momento de establecer una política de recuperación del espacio público, son:

2.3.1.1. Elementos naturales

Los elementos naturales son aquellas áreas que, aunque hayan sido modificados por el hombre, conservan las funciones esenciales de preservación y conservación de los ecosistemas, productoras de agua y oxígeno, sumadas a otras de tipo paisajístico, que en algunos casos incluso permiten la producción de bienes y servicios ambientales. Estos elementos conforman la estructura ecológica principal de las ciudades, la cual delimita y condiciona su crecimiento.

Una manera de clasificar los componentes naturales del espacio público, distingue tres categorías:

Elementos naturales	Areas para la preservación y conservación del sistema orografico	Componente de la geografía física que por su relevancia ambiental deben ser protegidas, entre los que se encuentran cerros, montañas y colinas
	Areas de preservación y conservación del sistema Hidrico	Recursos hídricos que deben ser protegidos por su relevancia ambiental, tales como mares, playas, ciénagas, ríos, represas, canales de desague etc.
	Areas de Interes paisajístico, recreativo y ambiental	En esta categoría se encuentran entre otros, los parque naturales y los santuarios de fauna y flora

Tabla 3. Elementos Naturales. Fuente Guía Metodológica 5.Mecanismos de Recuperación pag. 13, MIN. CULTURA, 2005

2.3.1.2. Elementos constitutivos artificiales o construidos

Los elementos constitutivos artificiales o construidos del espacio público, por su parte, son aquellos diseñados y desarrollados por el hombre, para facilitar actividades propias de las ciudades como las áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular; las áreas articuladoras del espacio público y de encuentro, tales como: parques urbanos, zonas de cesión gratuita al municipio o distrito, plazas, plazoletas, escenarios deportivos; escenarios culturales y de espectáculos al aire libre; las áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos como monumentos nacionales, murales, esculturas, fuentes ornamentales los que incluyen el patrimonio de conservación cultural y arquitectónica, que contribuyen a preservar la historia y memoria colectiva de las ciudades.

Una manera de clasificar los componentes construidos del espacio público, distingue las siguientes categorías:

Elementos artificiales o costruidos	Para circulación peatonal	Estas áreas, como los andenes, alamedas, y las vías peatonales, son destinadas exclusivamente al tránsito de los peatones
	Para circulación vehicular	Son áreas destinadas para la circulación de vehicular, tales como las calzadas, zonas viales y pasos a desnivel
	Para encuentro y articulación urbana	Son espacios destinados al encuentro y convivencia de los ciudadanos. Dentro de esta categoría se encuentran por ejemplo, plazas, plazoletas y parques
	Conservación Cultural y arquitectónica	En esta categoría se encuentran los Bienes de Interés Cultural y arquitectónico, que constituyen parte del patrimonio de la ciudad.

Tabla 4. Elementos artificiales o construidos. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación pag. 15; MIN. CULTURA, 2005

2.3.1.3. Elementos complementarios

Los elementos complementarios amplían las capacidades, favorecen los usos adecuados y mejoran el aprovechamiento que hacen los ciudadanos de los espacios públicos. La arborización, por ejemplo, fortalece las cualidades paisajísticas de muchos lugares, al tiempo que cumple funciones ambientales; es, además, una fuente de empleo para personas con pocos niveles de calificación, que pueden ser entrenadas para conformar grupos asociativos que se encarguen del mantenimiento de los árboles, jardines y zonas verdes de las ciudades.

El mobiliario urbano y la señalización, por su parte, cualifican el espacio público, mejorando sus servicios y consolidando sus funciones. Una ciclorruta bien señalizada, por

ejemplo, cumple mejor sus funciones de circulación, así como ocurre con las vías vehiculares. Igual sucede con un parque, con componentes como juegos infantiles en buen estado, bancas y canecas de basura, lo cual muy seguramente resulte más atractivo y genere un mayor número de visitantes.

Elementos complementarios	Vegetación	Son los elementos par jardines, arborización y protección de paisajes, tales como vegetación herbácea o césped, jardines, arbustos, setos o matorrales, arboles o bosques.
	Moviliario urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de comunicación tales como: mapas, planos, informadores y teléfonos, entre otros. • Elementos de organización tales como: bolardos, paraderos, tope llantas y semáforos • Elementos de ambientación tales como: luminarias peatonales, y vehiculares, protectores de arboles, bancas, relojes, esculturas, y murales, entre otros. • Elementos de recreación tales como: juegos para adultos, y juegos infantiles. • Elementos de servicios tales como: parquímetros, bicicleteros, surtidores de agua y casetas de venta, entre otros. • Elementos de salud e higiene tales como: baños públicos y canecas. • Elementos de seguridad, tales como: barandas, pasamanos, cámaras de seguridad y tráfico, sirenas, hidrantes y y equipo contra incendios, entre otros.
	Señalización	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana

		<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de señalización vial • Elementos de señalización fluvial • Elementos de señalización férrea • Elementos de señalización aérea
--	--	--

Tabla 5. Elementos Complementarios. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación. pag. 16, MIN. CULTURA, 2005

2.3.1.4. Tipologías del espacio público

La forma como se integran y articulan los diferentes elementos del espacio público ha dado origen a diversas tipologías, que responden, básicamente, al uso y funcionalidad principal que las caracteriza. El siguiente cuadro resume las diferentes tipologías de espacio público, que es preciso identificar, al momento de establecer una estrategia para su recuperación:

Relación peaton, ciclista, vehículos	Anden	Área lateral de una vía, destinada a la permanencia y tránsito exclusivo de los peatones
	Calzada	Zona de la vía destinada para la circulación de los vehículos.
	Separador	Zona verde o verde de la vía pública colocada en dirección paralela a su eje para canalizar el flujo de tráfico, controlar maniobras inadecuadas y proporcionar protección a los peatones
	Cicloruta	Calzada destinada de manera permanente a la circulación de bicicletas, ubicada en el andén, el separador o segregada de la calzada vehicular, debidamente señalizada y delimitada
	Alameda	Zonas de reserva vial, específicamente definidas para la implantación de sistemas peatonales, a través de corredores verdes, dotados del respectivo mobiliario urbano y arborización
	Vía peatonal	Zona de espacio público, destinada para el tránsito exclusivo de peatones
	Antejardín	Área libre, de propiedad privada, que hace parte del espacio público, la cual está comprendida

Articulación social y recreación		entre la línea de demarcación de la vía y el parámetro de construcción, sobre la cual no se admite ningún tipo de construcción.
	Parque	Espacio verde, de uso colectivo que actúa como regulador del equilibrio ambiental; es elemento representativo del patrimonio natural y se destina a la recreación, contemplación y ocio de los ciudadanos
	Zona verde y comunal	Es el conjunto de áreas de servicios e instalaciones físicas de uso público y carácter colectivo que hacen parte del espacio público
	Plaza	Es un espacio abierto destinado al ejercicio de convivencia ciudadana
	Plazoleta	Espacio público de características similares a las de la plaza pero con dimensiones menores
De interés general	Franja de aislamiento	Área destinada a la ejecución de proyectos y obras de infraestructura y prestación de los servicios públicos
	Franja de control ambiental	Es una franja de terreno no edificable que se extiende a lo largo de determinadas vías o zonas especiales, con el objeto principal de aislar el entorno del impacto generado por la misma vía y de contribuir paisajística y ambientalmente
	Rondas de ríos, canales y lagunas	Zona de reserva ecológica no edificable de uso público; constituida con una franja paralela
	Paso a desnivel	Cruce de dos o más vías donde se contribuyen pasos elevados o subterráneos para la solución de algunos flujos de tráfico.

Tabla 6. Tipologías del espacio público. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación. pag. 16, MIN. CULTURA, 2005

2.3.2. Problemas frecuentes en las ciudades colombianas

El espacio público en las ciudades colombianas enfrenta numerosas problemáticas, que afectan gravemente la calidad de vida y el bienestar de las comunidades, especialmente de las más pobres, que no cuentan con bienes ni espacios privados que sustituyan a los públicos, para satisfacer sus necesidades de recreación, movilización y socialización, entre otras. Para establecer soluciones adecuadas, es importante, primero, detectar los tipos de problemas más comunes que afectan los espacios públicos.

Problemas relacionados con la administración pública

Existen algunos problemas relativos a las instituciones, normas y procesos administrativos de los gobiernos municipales y distritales, para regular la gestión pública en torno al espacio público. De acuerdo con el ordenamiento institucional colombiano, los gobiernos municipales deben atender aspectos relacionados con la generación, uso y aprovechamiento económico del espacio público e, incluso, en algunas áreas urbanas, requieren la coordinación interinstitucional con otros municipios conurbados, o involucran activamente niveles de administración inferiores, tales como las localidades o comunas en Bogotá, Medellín, Cúcuta, Bucaramanga y otras ciudades. Todo lo anterior, hace que la reglamentación y la definición de políticas y procedimientos sean procesos complejos y delicados, que exigen una visión integral del espacio público.

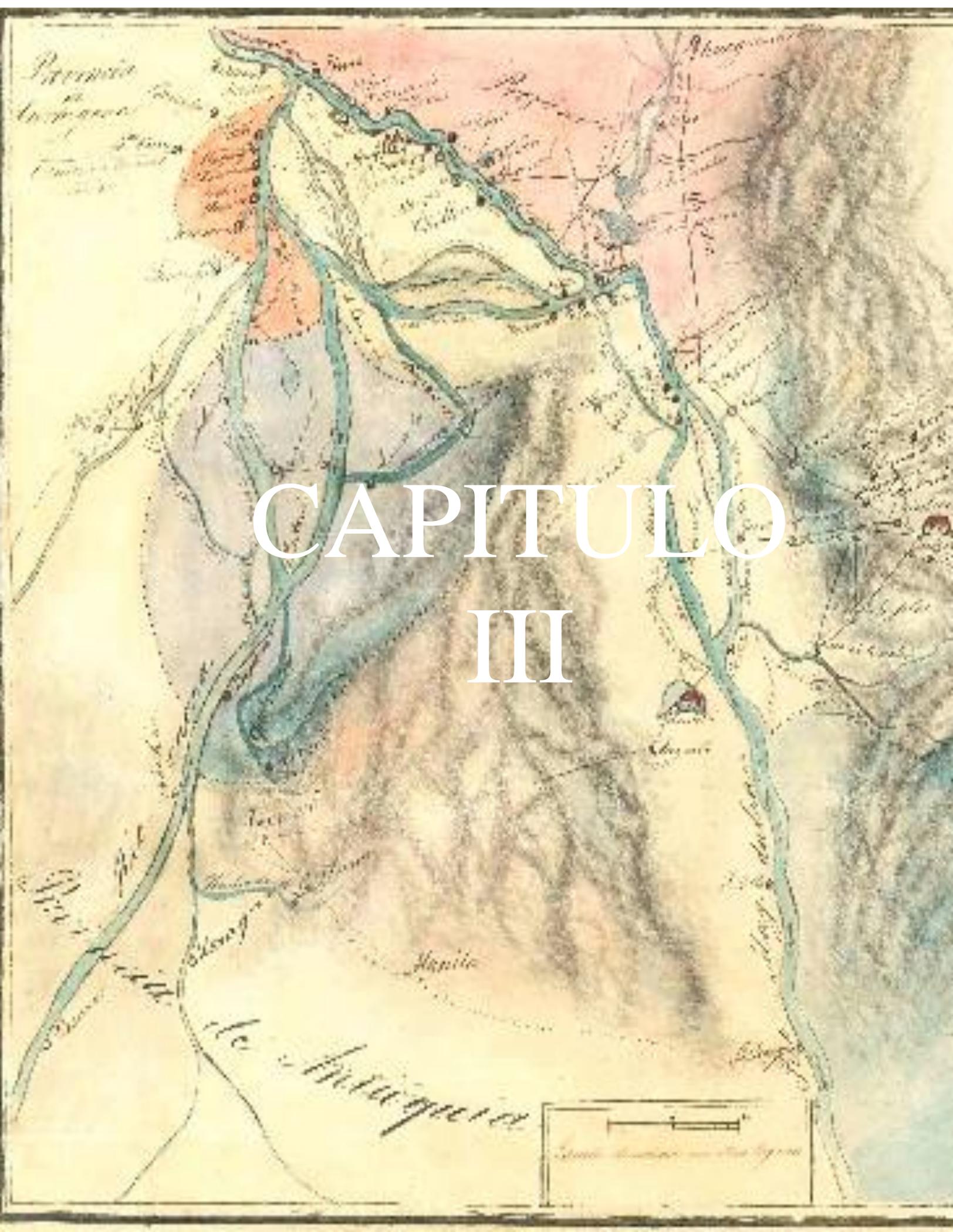
Problemas culturales

Adicionalmente a los problemas que se derivan de la débil gestión de las administraciones, existen otros factores que afectan gravemente al espacio público y que hacen parte de la cultura ciudadana, los cuales requieren de estrategias integrales, que incluyan medidas de corto y largo plazo, para lograr ser modificados. El más grave de todos ellos es la primacía que durante muchas décadas, erróneamente, se le otorgó a los vehículos particulares sobre las personas, lo cual deshumanizó las ciudades. Hasta hace poco tiempo, los escasos espacios públicos que construían las administraciones municipales y distritales privilegiaban las áreas destinadas a la circulación vehicular sobre la peatonal.

Relativos a las entidades responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo no planeado de la ciudad • Malos diseños y falta de planeación • Vacíos legales y debilidades en el incumplimiento de las normas • Inexistencia de las instituciones encargadas del espacio público en los municipios
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente información jurídica para demostrar la propiedad pública de los predios • Carencia de esquemas de mantenimiento y sostenibilidad de los espacios construidos • Sistema de transporte improductivos y desordenados que deterioran el espacio público
Realativos a los ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento acelerado de la población y el desplazamiento • Incumplimiento generalizado por parte de los constructores y urbanizadores • Falta de apropiación social • Invasión de vehículos y establecimientos de comercio • Cerramientos ilegales de zonas verdes y parques • Antejardines construidos ilegalmente para locales comerciales o ampliación de vivienda • Contaminación visual por el uso de la publicidad ilegal • Ventas ambulantes y estacionarios

Tabla 7. Problemas Culturales. Fuente Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación. pag. 19, MIN. CULTURA, 2005



CAPITULO III

3. ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y DESARROLLO PROCEDIMENTAL DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

La investigación es de orden mixta cualitativa y cuantitativa que establezca la calidad en los espacios públicos, ayudando a entender las directrices que se deben tener en cuenta para la preservación de los espacios públicos, permitiendo que quienes lo utilizan le den un uso adecuado para la preservación de estos mismos.

3.1. FASE I. ANALISIS E IDENTIFICACIÓN.

En esta fase se hace la identificación de la información y el análisis, en el cual se obtienen teorías, normas, variables ambientales, económicas y patrimoniales relacionadas a la problemática se definirá en cuanto a la problemática y las posibles soluciones a proponer se definen, con criterios de unidad, las estrategias generales de intervención y se establecen los lineamientos básicos para la elaboración de la propuesta con el complemento al planteamiento de la estructura del trabajo.

FASE I CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS. En esta fase se hace la identificación de información y el análisis, en el cual se obtienen teorías, normas, variables ambientales, sociales, económicas y culturales relacionadas a la problemática se definirá en cuanto a la problemática y			
	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	PRODUCTO
	Estudio de teorías y tendencias utilizadas para intervenir espacio público, condiciones de movilidad y accesibilidad	Consultas en internet y en bibliotecas de directores autores acerca de los espacios públicos y referentes del manejo de los mismos.	Principales conceptos y características del espacio público y de las condiciones de movilidad y accesibilidad
	Estudio de la normativa para espacio público en el ámbito internacional y nacional	Consultas sobre Maxivalidos y normativa asociada para espacio público	Normas e indicadores de espacio público a tener en cuenta en la implementación del proyecto

las posibles soluciones a proponer se definen, con criterios de unidad, las estrategias generales de intervención y se establecen los lineamientos básicos para la elaboración de la propuesta con el complemento al planteamiento de la estructura del trabajo.	Contextualización geográfica e histórica.	reseña geográfica y reseña histórica del departamento del Bolívar, centrando un análisis del municipio de Mompos	Evolución histórica del tejido urbano - Meso Análisis del proceso de poblamiento- Macro Análisis del emplazamiento del BIC - Micro
	Identificación de las condiciones generales del municipio	Consultas en internet y visitas a oficinas responsables de documentación normativa y planimétrica	Caracterización del municipio con Planos, esquemas
	Definición del valor de los indicadores de espacio público en el parque bolívar	Revisión de planimetría, trabajo de campo	Indicadores de espacio público existentes

Tabla 8. Caracterización y Análisis. Autor 2019, a partir de plantilla de grupo de Investigación GIT

3.1.1. Percepción ciudadana del Parque Bolívar

Con el fin de registrar la percepción de los usuarios del Parque Bolívar, se realizó el 17 de abril del presente año una encuesta de XX preguntas, dirigida a turistas, comerciantes y habitantes del sector. Se aplicó en una muestra de 28 personas, de las cuales el XX% corresponde a turistas, XX% a comerciantes y XX% habitantes del barrio.

A continuación se incluye la encuesta realizada y su tabulación:

1. De 1 a 10, ¿cuál sería su calificación al proyecto de la Revitalización de la Albarrada (realizado por la firma XX en 2014)?

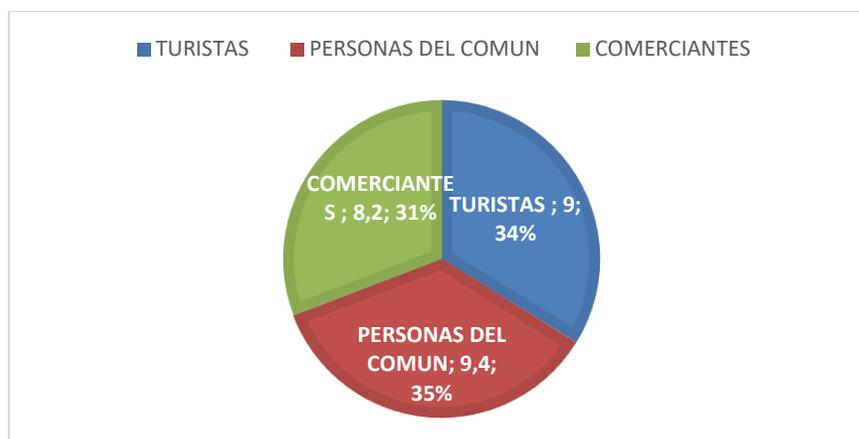


Grafico 3. calificación al proyecto de la Revitalización de la Albarrada. basado en encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019

2. ¿Cuál es su percepción sobre la intervención del espacio público de la Albarrada?

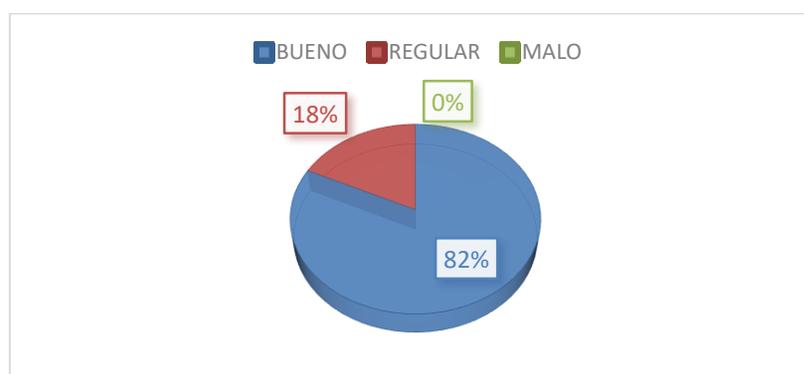


Grafico 4. Percepción sobre la intervención del espacio público de la Albarrada basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019

3. ¿Cuáles aspectos mejoraron en la intervención del espacio público en la Albarrada?

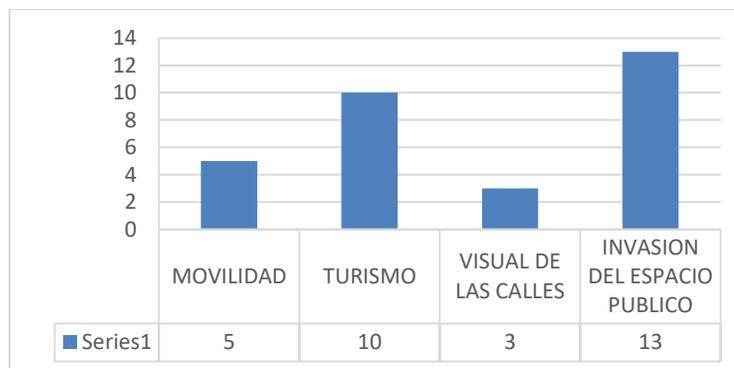


Grafico 5. Aspectos que mejoraron en la intervención del espacio público en la Albarrada basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019

4. ¿Qué aspectos se perdieron con la realización del proyecto de la revitalización de la Albarrada?

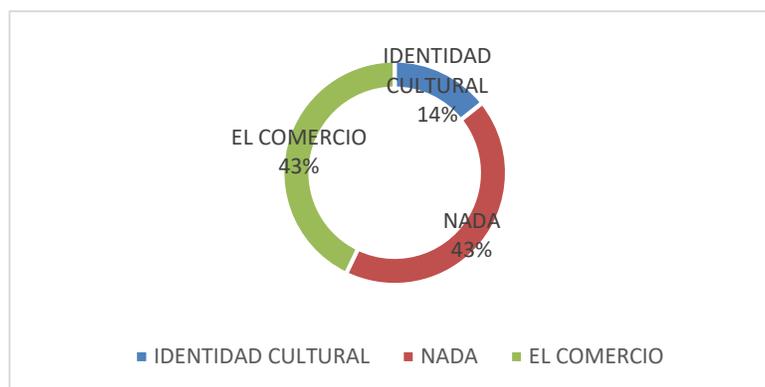


Grafico 6. Aspectos que se perdieron con la realización del proyecto de la revitalización de la Albarrada basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019

5. ¿Cree que el espacio público está siendo utilizado adecuadamente?

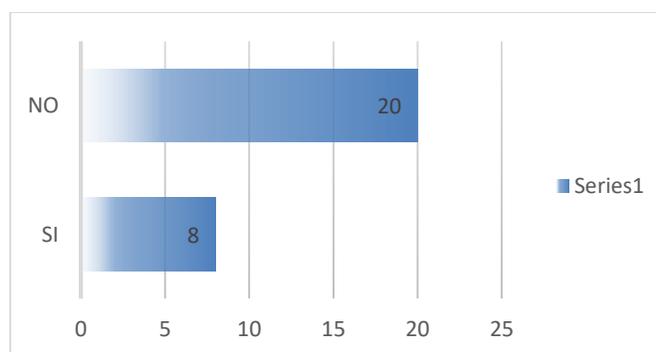


Grafico 7. El espacio público está siendo utilizado adecuadamente basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019

6. ¿Utiliza usted a menudo los espacios intervenidos por la OPUS?

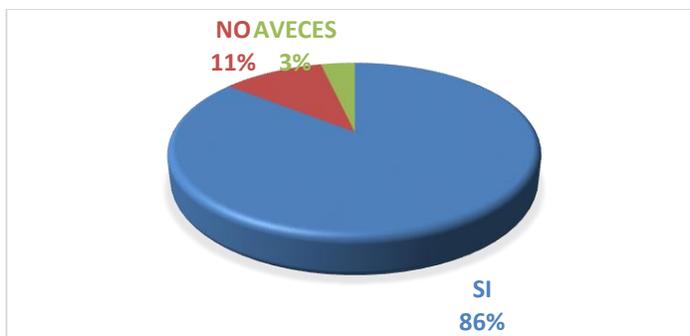
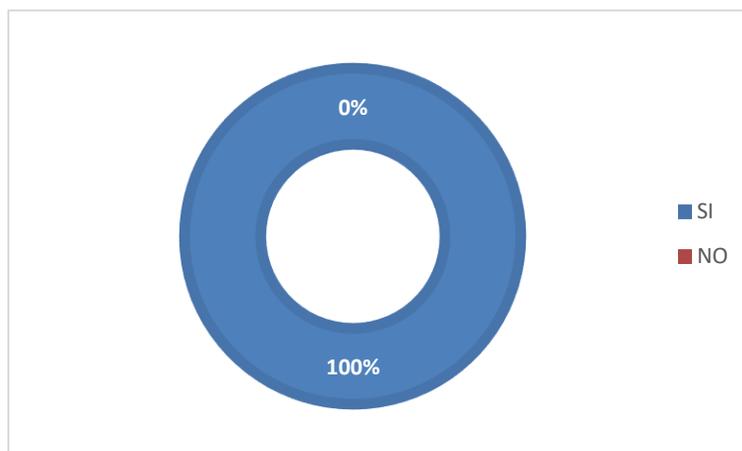


Grafico 8. Utilizacion de los espacios intervenidos por OPUS basado en la encuesta realizada por el Autor el 13 de Abril de 2019

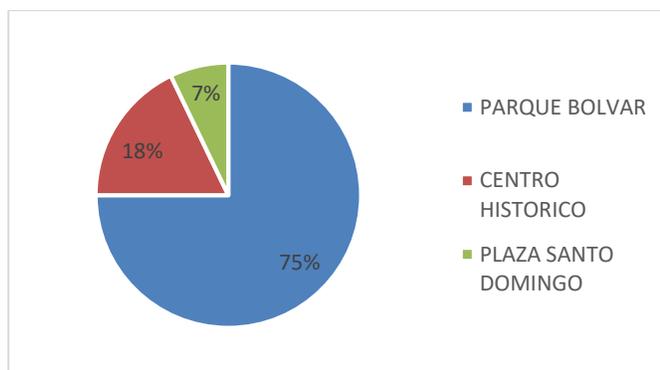
7. ¿Estaría usted de acuerdo con una renovación del espacio público en el centro histórico de Mompox



8. Cuales son los principales aspectos a tener en cuenta para mejorar la calidad del espacio publico en el centro histórico de Mompox?



9. ¿Cuales son los sitios dentro del centro histórico que requieren una intervención prioritaria?



3.2. FASE II. FORMULACIÓN Y DISEÑO.

En esta fase, a partir de los elementos estructurales y las estrategias generales de intervención de la fase anterior, se determinan los elementos básicos de la fundamentación del diseño

FASE II PROYECTUAL En esta fase, a partir de los elementos estructurales y las estrategias generales de intervención de la fase anterior, se determinan los elementos básicos de la fundamentación del diseño			
	Referente	Análisis gráfico, forma, función, estado	Referente arquitectónico
	Lógica proyectual <hr/> Esquema del proyecto	Esquemas conceptuales	Maqueta digital
	Anteproyecto	formulación del documento, planos, cortes, fachadas	Evolución histórica del tejido urbano Hipótesis de evolución del BIC

Tabla 9. Fase Proyectual. Autor 2019, a partir de plantilla de grupo de Investigación GIT

3.3. FASE III. SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN.

En ésta fase se realiza un proceso de socialización, divulgación y concertación de los elementos del proyecto, se constituye la conclusión del proceso donde se plasman los objetivos planteados en documentos gráficos y digitales, y se lleva a cabo la presentación y sustentación del proyecto, en sus diferentes etapas: ante director, jurados y comunidad académica

FASE III SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN En ésta fase se realiza un proceso de socialización, divulgación y concertación de los elementos del proyecto, se constituye la conclusión del proceso donde se plasman los objetivos planteados en documentos gráficos y digitales, y se lleva a cabo la presentación y sustentación del proyecto, en sus diferentes etapas: ante director, jurados y comunidad académica			
	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS
	Realización de la presentación ejecutiva del trabajo de grado	Redacción de documentos, análisis conceptual y de datos.	Presentación ejecutiva en texto y en diapositivas
	Presustentación del trabajo de grado	Redacción de documentos, análisis conceptual y de datos,	Borrador del trabajo de grado final
	Elaboración de documentos, realización de ajustes y correcciones a las observaciones de jurados y director del trabajo de grado	Aplicación de los métodos deductivo e inductivo según sea la etapa del proyecto y elaboración/redacción de documentos.	Documento definitivo con sus soportes y anexos
Sustentación de documento final	Presentación oral	Trabajo de grado aprobado	

Tabla 10. Fase de Sustentación y Aprobación. Autor 2019, a partir de plantilla de grupo de Investigación GIT

3.2. ASPECTOS CONTEXTUALES

3.2.1. Localización



Ilustración 6. Localizacion. Fuente Wikipedia, 2018

Mompox está situada en territorio colombiano, en la parte norte de Colombia, en el departamento de Bolívar y al sur del mismo. Su Población: 44.124 habitantes, Extensión total: 645.37 Kms2 Extensión área urbana: 21.7 Km2 Extensión área rural: 623.67 Km2, Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 33 metros , Temperatura media: 31°, Distancia de referencia: 291 Km de Cartagena y a 320 Km de Barranquilla.

El río Magdalena ha sido uno de los protagonistas más destacados de la vida económica, política y cultural del país. Este actor resulta fundamental para entender procesos como las comunicaciones, el comercio e incluso el establecimiento de límites territoriales. Por ella circulaban las mercancías provenientes de diferentes regiones del país, que buscaban los puertos de Cartagena y Santa Marta como punto de enclave con el comercio internacional. También circularon productos de toda clase que entraban en el territorio nacional provenientes de Europa o las Antillas. Debido a su ubicación estratégica en la ruta que conectaba el Caribe.

3.2.2. Economía

La economía gira en torno a la pesca, la orfebrería y el turismo, que no ha sido desarrollado en su totalidad, en materia turística ha recibido cambios significativos en procura de ampliar su capacidad hotelera, ya en Mompox existen hoteles de reconocimiento nacional de 4 y 5 estrellas, todo sumado al mejoramiento en la infraestructura vial. El turismo se ha dado gracias al estado en que se encuentra parte del distrito, pues algunos edificios y calles parecen haberse detenido en el siglo XVIII; además Mompox ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 1995. El comercio se desarrolla en su mayoría en establecimientos individuales que sin embargo en ciertos sectores están aglomerados, de tal manera que su impacto a nivel urbano empieza a ser notorio. Tal es el caso de la zona comprendida entre la plaza de La Concepción y el parque Sucre, sobre La Albarrada.

Igualmente la UNESCO en la declaratoria del Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad recomienda la remoción del comercio existente en esta zona. Sin embargo,

vale la pena resaltar que más que el uso en si mismo, lo que representa problemas para el Centro Histórico son los impactos negativos que surgen por el manejo que actualmente le dan sus propietarios: es un comercio extensivo que invade el espacio público por las dificultades de exhibición de los productos en los inmuebles y que genera contaminación visual.

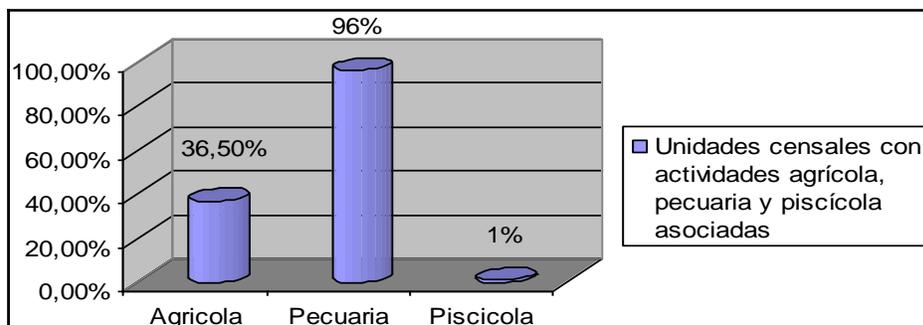


Gráfico 9. Economía. Fuente Pemp de Mompox, 2009

3.2.3. Hidrología

Uno de los elementos naturales más importantes que se relacionan con el casco urbano de Mompox es el brazo del río Magdalena a lo largo del cual se organiza la ciudad, que no sólo representa la posibilidad de disponibilidad de agua durante todo el año, sino también una oportunidad para el disfrute paisajístico y para la realización de actividades recreativas y de contemplación de la fauna asociada.

Aunque éste es el único cuerpo de agua que cruza el área urbana de Mompox es pertinente señalar que aproximadamente el 70% del área del municipio corresponde a cuerpos de agua de diferente carácter (ciénagas, caños), que son alimentados por el río Magdalena . Esto significa que el estado de estos cuerpos de agua depende de las condiciones del río. (PEMP)



Ilustración 7. El río Magdalena a su paso por el casco urbano de Mompos. FUENTE: Consultoría, 2007 y 2008

3.2.4. Vegetación

Los altos niveles de humedad y las ya nombradas cualidades de biodiversidad de la isla de Mompos y la depresión momposina, permiten que Mompos tenga una exuberante vegetación que contrasta con las edificaciones, calles y plazas y contribuye a hacer más llevaderas las altas temperaturas que lo caracterizan (puede alcanzar los 40,7°C).

- Las especies más utilizadas son aquellas propias de la región, caracterizadas por ser árboles de copa grande y espesa, hábitat de muchas especies de avifauna y buenos generadores de sombra. Entre las especies arbóreas se destacan el Guacamayo, la Ceiba Bruja, la Jagua, el Roble y la Palma de Vino.
- La vegetación en el municipio de Mompos presenta diferentes patrones de acuerdo con las diferentes zonas de la ciudad donde se localiza:
- El Centro Histórico se caracteriza por tener poca vegetación en las calles (excepto en la Albarrada, sobre la ribera del río y ocasionalmente en algunas calles). Los árboles se concentran en algunos parques y plazas, lo que los convierte en focos de permanencia por la generación de sombra.
- La ribera del río contiene una gran cantidad de árboles de dimensiones considerables, lo que genera un paisaje y un microclima particular.

- La zona que hace parte de la actual delimitación del Centro Histórico, de la calle 21 hacia el norte, presenta vegetación abundante en el espacio público.
- Las calles de la zona de influencia se caracterizan por contener una gran variedad de especies arbóreas.

Por lo general los patios de las edificaciones (especialmente las del centro histórico) contienen árboles, que contribuyen con el control de la temperatura al interior de los inmuebles. Se destaca el Caucho localizado en el primer patio del Hostal Doña Manuela, por sus grandes dimensiones que le hacen sobresalir en el paisaje urbano y ser un gran atractor de fauna silvestre.



Ilustración 8. Árbol del Hostal Doña Manuela, visto desde las torres de la iglesia Santa Bárbara y el palacio de San Carlos. FUENTE: Consultoría, 2008

3.2.5. Características generales

Mompox fue fundado como villa en 1540 por Juan de Santa Cruz, Gobernador de Cartagena de Indias, de quien deriva su nombre. La ubicación estratégica, cerca a la confluencia de los ríos Magdalena y Cauca, generó su importancia comercial durante el periodo colonial, debido a que se convirtió en el puerto temporal para las embarcaciones que viajaban desde la costa norte hacia el interior. Fundada sobre una de las pocas elevaciones naturales de la región, antiguo asentamiento de los indios Malibíes, la ciudad se constituyó en paso obligado de mercaderías y viajeros entre Cartagena y el interior.

3.3. PROCESO DE POBLAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

3.3.1. Red urbana en la colonia: nodos regionales

Los españoles iniciaron la construcción de la ciudad a partir de la plaza que llamaron Real o Mayor de la Concepción, en donde se construyó también la primera iglesia denominada la Inmaculada Concepción. La ciudad se desarrolló a lo largo del margen del río, con viviendas construidas en palma, guadua y otras maderas del lugar, que mantenían los mismos parámetros morfológicos primigenios y fueron ocupando progresivamente la franja conformada por el río Magdalena (Kariguaño) y las aguas de los playones que la rodeaban por el sur: eran las tierras más altas, no anegables o menos que el resto, que constituían una localización privilegiada frente a los terrenos más bajos ubicados más hacia el occidente.

“Mompós tuvo un acelerado avance arquitectónico y urbanístico por dos razones. La primera, de carácter económico, fue la afluencia de capitales provenientes del comercio, como puerto del Magdalena y de las ricas haciendas de sus alrededores, en pleno auge. La segunda es la presencia de un mecenas de la ciudad, el rico comerciante don Pedro Martínez de Pinillos, y su esposa [en el siglo XVIII]” (Arango 1989: pág. 84)

A partir de la aparición de la iglesia y la plaza de Santo Domingo (1640), se empieza a marcar la actual calle 18 como principal eje de crecimiento de Mompox en sentido oriente-occidente, el cual se consolida con la posterior aparición del cementerio en el siglo XIX.

3.3.2. Transformaciones en las unidades Político-administrativas

3.3.2.1. Provincia de Cartagena

La Provincia de Cartagena, también llamada Gobierno de Cartagena durante la época imperial española, fue una entidad administrativa y territorial de la Nueva Granada, creada el 16 de febrero de 1533 en el Virreinato del Perú a partir de la porción central de la Provincia de Tierra Firme. En 1717 una Real Cédula expedida por el rey Felipe V de España creó el Virreinato de Nueva Granada, por medio de la cual la provincia fue agregada a este último. Durante la época colonial española fue uno de los puertos más importantes de América. De Cartagena salían enormes riquezas que la Corona Española precisaba para el mantenimiento de la gigantesca empresa conquistadora, por rutas marítimas que terminaban en los puertos españoles de Cartagena, Cádiz y Sevilla. También fue el mayor punto de comercio de negros esclavos traídos del continente africano.

En 1538, la Corona autorizó el repartimiento general de indios entre los vecinos, y tasó los tributos. Cartagena es convertida en una sociedad colonial de encomenderos. El puerto fue cobrando importancia gracias a su bahía protegida por los militares españoles, la construcción de los fuertes y murallas y a su cercanía con la ciudad de Panamá otro puerto español importante. En los años siguientes Heredia fue encarcelado por crímenes contra el pueblo de los Sinú y, más tarde, condenado a muerte. Contrariamente a lo que se cree, la Corona velaba ya por los derechos humanos según las "Leyes de Indias". Pero Heredia logró escapar a España. De nada le valdría, pues murió al hundirse su navío en medio del océano.



Ilustración 9. Carta Geográfica de los departamentos de Atlántico y Bolívar. 1939 Fuente Archivo General de la Nación 1939, IGAC

Una figura destacada del comercio colonial momposino y miembro de la misma familia fue Pantaleón Germán Ribón, quien había nacido en 1774; a principios del siglo XIX, como cualquier hombre de la elite colonial, fue miembro del Cabildo de la Villa de 1805 a 1806, alcalde ordinario de primera nominación en 1807 y fue alcalde de segundo voto en 1810, y con el de primera, Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres, proclamó el 6 de agosto de 1810, juntamente con sus capitulares, la independencia absoluta de España y, obviamente, la capital de la Provincia, Cartagena, no aceptó la resolución de los cabildantes de Mompox y propuso convocar una Junta Suprema de la Provincia con

diputados de todos los cabildos y distritos. La elite comercial de Mompox demostró siempre una persistencia de segregarse de la Provincia de Cartagena, como se ve cuando en 1774 Carlos III creó la Provincia de Mompox -acto derogado en 1777; se separó en 1810 para luego, entre 1826 y 1831, ser Provincia de Mompox; durante la guerra de los Supremos, entre 1840 y 1842, se declaró Estado soberano y, posteriormente, en 1907, fue declarado Departamento de Mompox.

3.2.2.1.1. Siglo XVI

DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Cartagena de Indias	1.º de junio de 1533	Pedro de Heredia	asentamiento indígena llamado (Calamari)	2
2	Arenal	1540	No disponible	asentamiento de negros, esclavos o cimarrones rebeldes	65
3	Mahates	17 de abril de 1533	Pedro de Heredia		49
4	María La Baja	8 de diciembre de 1535	Alonso de Heredia	asentamientos indígenas	14
5	San Pablo (Puerto Fuerte de San Pablo)	1 de enero de 1543	Alonso Ramírez Aurellano	grupos étnicos Karib, de las guyanas y de la Amazonia	75
6	Santa Cruz de Mompox	3 de mayo de 1537	Alonso de Heredia	una tribu Cacique Mompój	33
7	Santa Rosa del Sur (Angulo)	9 de enero de 1540	colonos de los departamentos de Santander y Boyaca	Tribus indios Tahamíes y los indios Alipayas	650
8	Simití	1 de abril de 1537	Antonio Lebrija	Tribus de indios tahamies	45
9	Turbaco	8 de diciembre de 1510	indios Yurbacos	asentamiento de los indios Yurbacos	200
10	Soplaviento	13 de noviembre de 1533	Pedro de Heredia		26
DEPARTAMENTO DEL ALTANTICO					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Santa Ana de Baranoa	26 de julio de 1543	Colonizadores españoles	asentamiento de tribus arawak-caribes a orillas del actual Arroyo Grande	118
2	Juan de Acosta	26 de julio de 1543	colonos de la provincia de Cartagena	Hacienda	70
3	Luruaco	1533	Cacique Uruaco	caserio indígena	31
4	Malambo	30 de agosto de 1531	Jerónimo de Melo	pueblo organizado	10
5	Piojón	2 de julio de 1533	los indígenas de la tribu mocaná	Tribu indígena	516
6	Santo Tomás	26 de julio de 1543	Francisco y Miguel Becerra	asentamiento ribereño de fértiles tierras	8
7	Soledad	8 de marzo de 1598	Sebastián y Martín Marijanao	indigenas fueron llevados para establecer un criadero de cerdos	5
8	Tubará	9 de marzo de 1533	Pedro de Heredia	poblado de los indígenas Mocaná	203
9	Usiacurí	17 de septiembre de 1534	Francisco César	Tribu indígena Usia	95
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Ciénaga	1525	Rodrigo de Bastidas	aldea aborigen	10
2	El Banco	2 de febrero de 1536	José Fernando de Mier y Guerra	poblada por los indios Chimilas	25
3	Santa Marta	29 de julio de 1525	Rodrigo de Bastidas	pueblos nativos	
4	Tenerife	20 de enero de 1536	Trinidad Miranda Vasquez y Antonio Salcedo Herrera	poblado indígena	25

Tabla 11. Tabla fundacional-Siglo XVI. Autor,2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

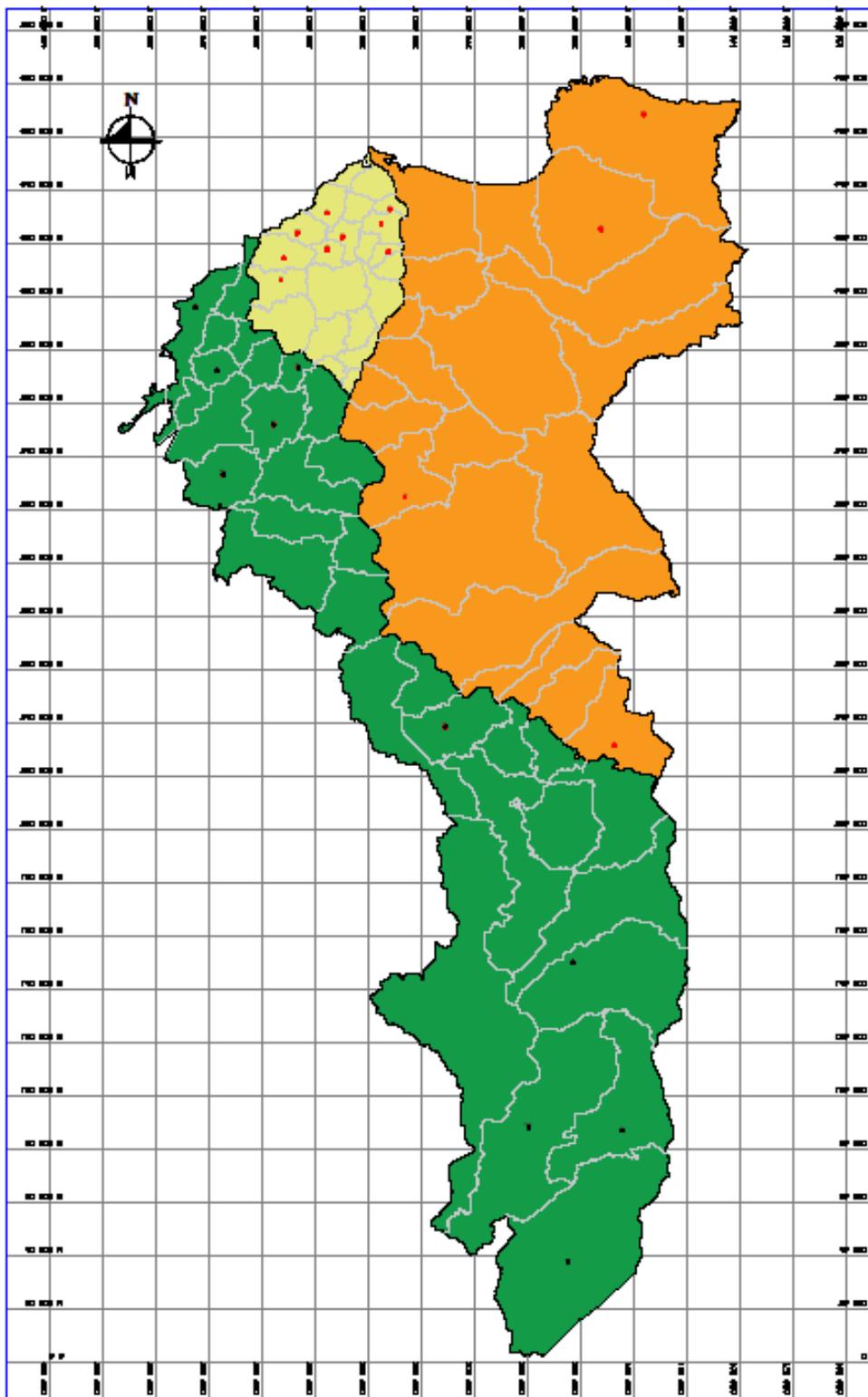


Ilustración 10. Localización de Centros Poblados en el Siglo XVI. Autor 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.2.2.2. Provincia de Mompos o Mompos

La primera Provincia de Mompos fue creada en 1561 por orden del rey Felipe II debido a su importancia en el comercio fluvial con otras regiones del Virreinato, especialmente con la Provincia de Antioquia y la ciudad de Cartagena de Indias. Sin embargo esta denominación duró poco por los pleitos de jurisdicción con Cartagena y por querer alejarse del control directo español, además de las actividades de contrabando que se venían produciendo en la ciudad.

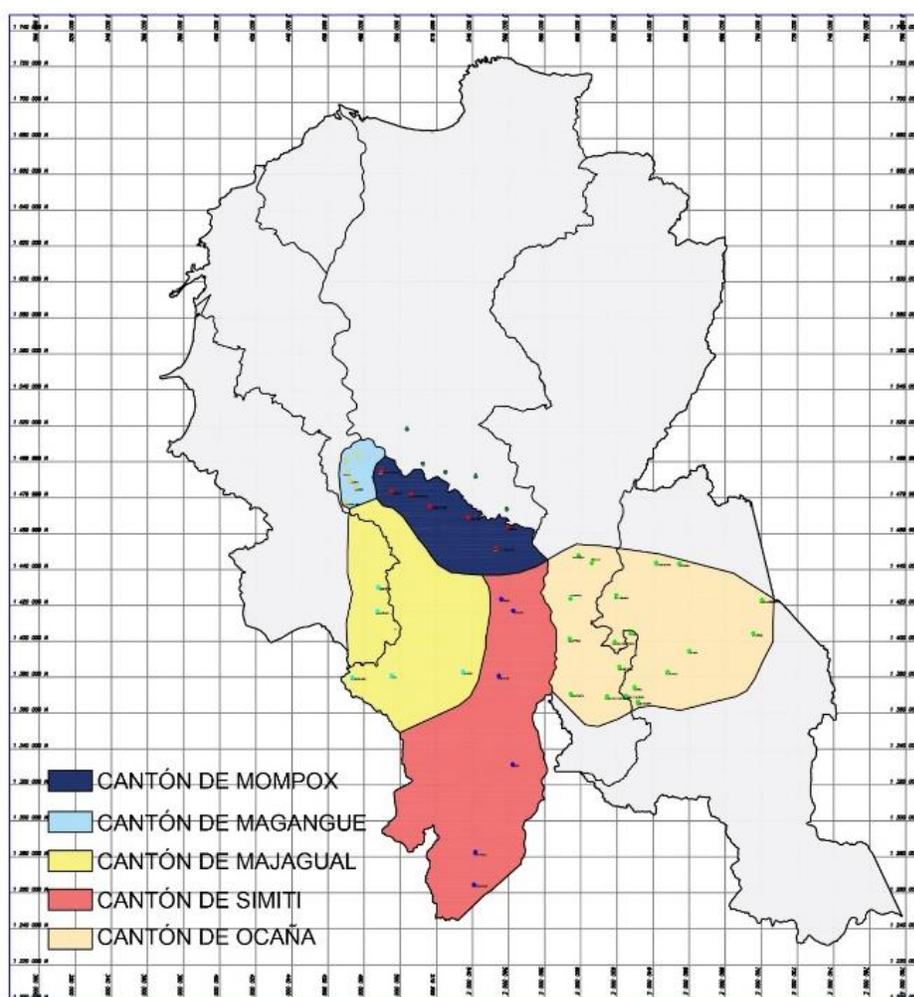


Ilustración 11. Provincia de Mompos 1844. Fuente: Autor, 2019, a partir de Mapa SMP.6,REF.80

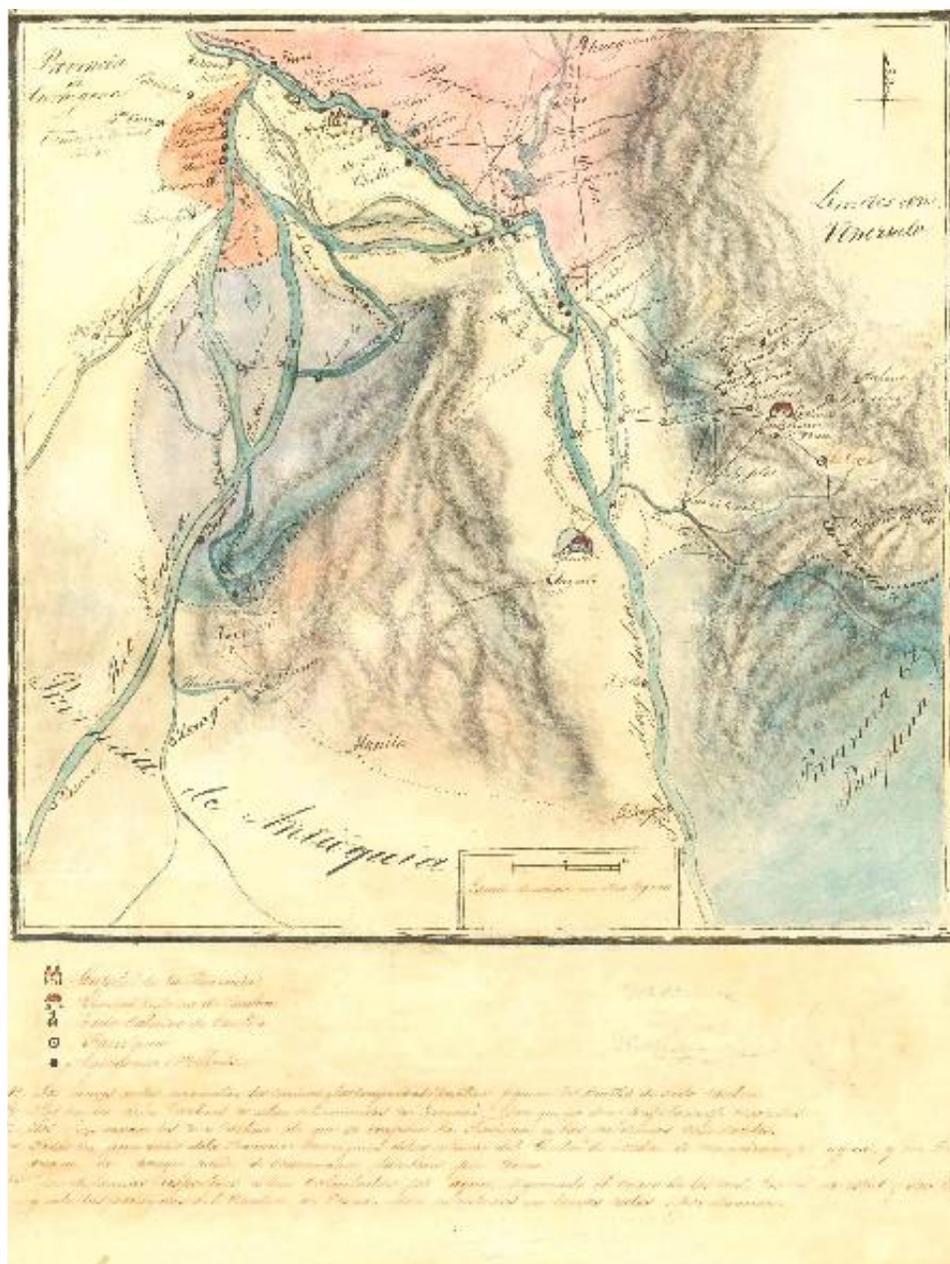


Ilustración 12. Provincia de Mompós. 1844. Fuente Archivo General de la Nación, Bogotá. SMP.6,REF.80

PROVINCIA DE MOMPOX			
N°	CANTON	CENTRO POBLADO	FECHA DE FUNDACION
1	MOMPOX	MOMPOX	1537
2		BARRANCO DE LOBA	1800
3		HATILLO DE LOBA	1745
4		SAN MARTIN DE LOBA	1637
5		MARGARITA	1882
6		SAN FERNADO (MENCHIQUEJO)	1759
7		TALAIGUA	1840
8		CHILLOA	
1	MAGANGUE	MAGANGUE	1610
2		YATI	
3		SAN SEBASTIAN DE MADRID	
4		RETIRO	
5		GUAZO	
6		TACASALUMA	
1	MAJAGUAL	MAJAGUAL	1750
2		ACHI	1817
3		PALMARITO	
4		ALGARROBO	1817
5		TIQUISIO	
1	SIMITI	SIMITI	1537
2		SAN PABLO	1543
3		BOHORQUEZ	
4		MORALES	1610
5		NOROSE	
6		RIO VIEJO	1785
1	OCAÑA	OCAÑA	1570
2		LOMA DE CORREDOR	
3		LOS ANGELES	
4		LA CRUZ	1810
5		BUENAVISTA	
6		PUEBLO NUEVO	1735
7		AGUACHICA	1748
8		PUERTO NACIONAL (GAMARRA)	1878
9		PALMA (HACARI)	1780
10		ASPACICA (LA PLAYA DE BELEN)	1862
11		RIO DE ORO, CESAR	1658
12		SAN ANTONIO (GONZALES)	1657
13		BROTARE	
14		TEORAMA	1817
15		CONVENCON	1829
16		CARMEN	1686
17		SIMAÑA (LA GLORIA)	1800
18		SAN BERNARDO (PELAYA)	1948
19		COSTILLA	

Tabla 12. Tabla fundacional (resumen) - Provincia de Mompox. Autor. 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

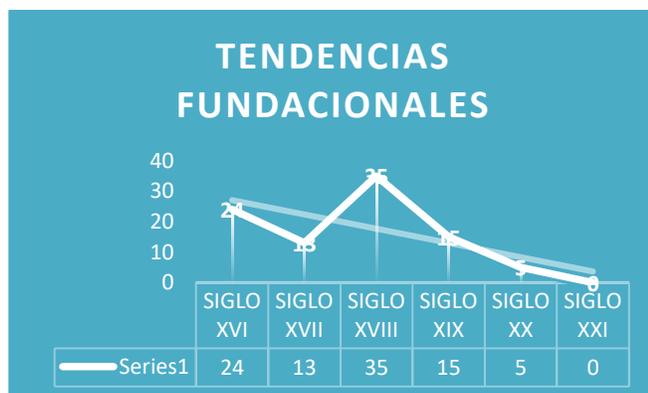


Grafico 10. Tendencias Fundacionales, Provincia de Mompox. Autor, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

La segunda Provincia de Mompós fue creada el 14 de agosto de 1810, cuando Santa Cruz de Mompox y la población de su jurisdicción, que entonces eran parte de la Provincia de Cartagena, se declararon provincia independiente (tanto de Cartagena como de España) al enterarse de los acontecimientos ocurridos en Bogotá y del rechazo de Cartagena a las peticiones de la junta de gobierno momposina (creada el 6 de agosto). Ya el el 14 de junio de 1810 los nacionalistas de Cartagena habían iniciado un golpe de Estado con ayuda de la milicia popular del barrio de Getsamani, y a raíz de ello el gobernador fue destituido, encarcelado y sustituido por Don Blas de Soria.

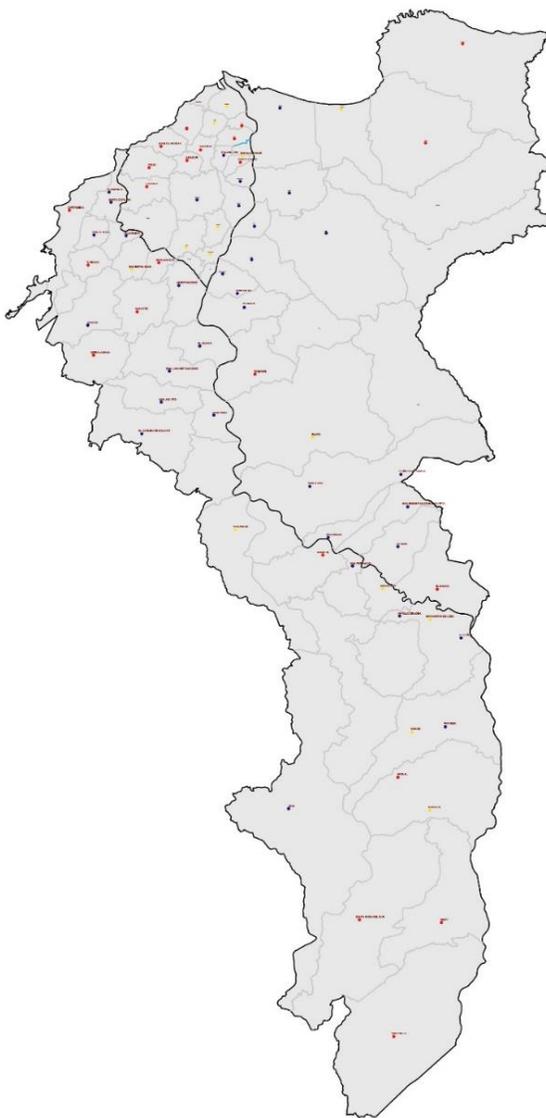


Ilustración 13. Mapa 1700. Autor, 2019. basado en el Mapa corogeográfico del Nuevo Reino de Granada 1700 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

Ante la reclamación momposina el gobierno de Cartagena envió varios comisionados para la discusión del tema, que terminó en una negociación infructuosa y cuyo resultado final fue que el 31 de enero de 1811 la capital de la provincia dirigiera una fuerte ofensiva militar contra Mompo al mando de Antonio José de Ayo, batalla en la cual Cartagena obtuvo la victoria y retomó su soberanía sobre los momposinos.

3.2.2.2.1. Siglo XVII

DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Magangué	10 de abril de 1610	Diego de Carvajal y Antonio de la Torre y Miranda	puerto fluvial y comercial	49
2	Margarita	1600	doña Margarita Durán de Cogollo	Caserios	20
3	Morales (San Sebastián de las Palmas de Morales)	22 de septiembre de 1610	Pedro Vicente de Morales	aldea habitada por indígenas Malibues y Tahamies	25
4	Norosí	1668		Un corregimiento de Rio viejo hasta 2007	200
5	San Estanislao	13 de noviembre de 1650	Compañía de Jesús	asentamiento, los jesuitas, agruparon a los colonos que vivían diseminados en la zona	160
6	San Martín de Loba (Sebastián de la Plata)	10 de noviembre de 1637		población de origen indígena	10
DEPARTAMENTO DEL ALTANTICO					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Barranquilla	Entre 1627 y 1637	Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés	Villa	18
2	Campo de la Cruz (Puerto Real de la Santísima Cruz)	3 de mayo de 1634	familia española de apellido Melgarejo		7
3	Candelaria	1681	hermanos Domingo y Manuel Caraballo	asentamiento	8
4	Galapa	1600	los colonizadores españoles	pueblos indígenas	83
5	Manatí	1680	Diego de Rebolledo	Pueblo indígena	10
6	Sabanagrande	12 de diciembre de 1620	Francisco Camacho	Asentamientos dados inmigración de personas de diferentes razas	87
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Villa Concepción de la Plata (Plato)	8 de diciembre de 1626	Fray Nicomedes Fonseca		20
2	Pueblo Viejo	19 de marzo de 1626	Tomás Ortiz		1

Tabla 13. Tabla fundacional Siglo XVII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

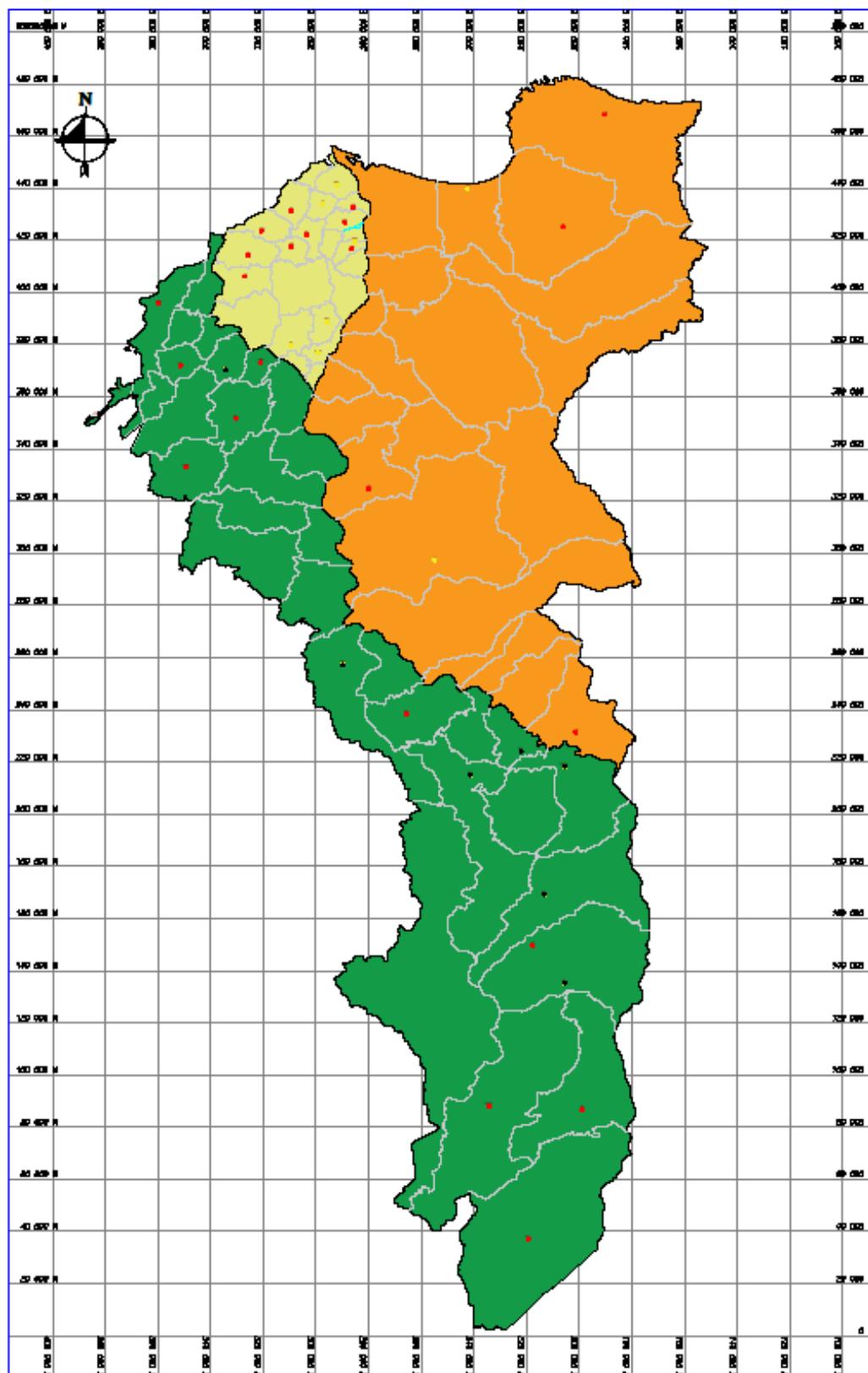


Ilustración 14. Localización de Centros Poblados SigloXVII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.2.2.2.2. Siglo XVIII

DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorías	M.S.N.M
1	Achí(Ojolargo)	24 de septiembre de 1770	Pedro Badrán Constantino	Caserío	20
2	Arjona (Caserío Arjonita)	13 de marzo de 1775	Antonio de la Torre y Miranda	caserío (Arjonita, Mahatico y las Piedras)	63
3	Arroyohondo	El 31 de octubre de 1791	colonos provenientes de Cartagena de Indias	asentamiento de Arroyo Hondo Llerena	30
4	Clemencia(Tierra de Clemencia)	1708	Juan Domínguez	asentamiento	68
5	El Carmen de Bolívar (María la alta)	6 de agosto de 1776	Antonio de la Torre y Miranda	Tribus malibúes	197
6	El Guamo	3 de febrero de 1750	Matías Serrano		
7	El Peñón (San Antonio del Peñon)	13 de junio de 1737	Diego Ortiz Nieto	Tribus indios Chimilas y Malibues	90
8	Hatillo de Loba	3 de febrero de 1738	José Fernando de Mer	Caseríos	18
9	Río Viejo (San Pedro Apóstol)	26 de agosto de 1785	grupo de pescadores	Habitado por Palenques	34
10	San Fernando	30 de mayo de 1759	Cacicazgo de Mompój	tribus de los Menchiquejos, los Guatizos, los Huracanes, los Cazangas y los Bateas respectivamente.	33
11	San Jacinto	6 de agosto de 1776	Antonio de la Torre y Miranda	tribu de aborígenes de la cultura Zenú	239
12	San Juan Nepomuceno	el 10 de agosto de 1776	Antonio de la Torre y Miranda	valle de los Carretos	167
13	Santa Catalina	2 de julio de 1744	Sebastián de Eslava	pueblo del cacique ZAMBA	34
14	Santa Rosa de Lima	3 de julio de 1735			43
15	Villanueva	6 de diciembre de 1770	cacique de cipacoa y Antonio de la Torre y Miranda	Tribus indígenas	150
16	Zambrano	20 de enero de 1770	Don Álvaro de Zambrano	asentamiento indígena la tribu malibú	20
DEPARTAMENTO DEL ALTANTICO					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorías	M.S.N.M
1	Palmar de Varela	23 de octubre de 1762	Catalino Varela	Caserío	10
2	Polonuevo	18 de julio de 1758		tribus caribes	80
3	Ponedera	23 de noviembre de 1743	Francisco Pérez de Vargas	Caserío	15
4	Sabanalaga	26 de enero de 1744		Asentamiento de agricultores	99
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorías	M.S.N.M
1	Cerro de San Antonio	13 de junio de 1750	Fernando de Mier y Guerra	Caserío	11
2	Concordia	1784	familias procedentes del Municipio de Sabanagrande, Santo Tomas, Campo de la Cruz	Tribus indígenas Caribes y Tayronas	15
3	El Piñón	3 de agosto de 1770	San Pedro Mártir del Piñón		10
4	Guamal	16 de julio de 1747	José Fernando Mier y Guerra	habitada por indios Chimilas y pocabuy	18
5	Pedraza	25 de enero de 1790			39
6	Pijiño del Carmen	1750	José Fernando Mier y Guerra	Poblacion de pescadores	25
7	Pivjay	30 de mayo de 1774	José Flórez de Longoria, Juan Valera y Antonio Sánchez	Resguardos indígenas	3
8	Remolino	8 de diciembre de 1752	José Fernando Mier y Guerra	Resguardos indígenas	7
9	Sabanas de San Ángel	2 de octubre de 1750	colonizadores españoles	Resguardos indígenas	75
10	Salamina (San Miguel de la Punta Gorda)	15 de septiembre de 1765		Poblacion de pescadores	6
11	San Sebastián de Buenavista	20 de enero de 1748		Poblacion de pescadores	23
12	Santa Ana	19 de noviembre de 1751	José Fernando Mier y Guerra	Poblacion de pescadores	120
13	San Zenón	12 de abril de 1750	José Fernando Mier y Guerra	Poblacion de pescadores	25
14	Sitonuevo (Santa Cruz de Pizarro)	1 de enero de 1751			5
15	Santa Bárbara de Pinto	17 de julio de 1741			28

Tabla 14. Tabla Funcional del Siglo XVIII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

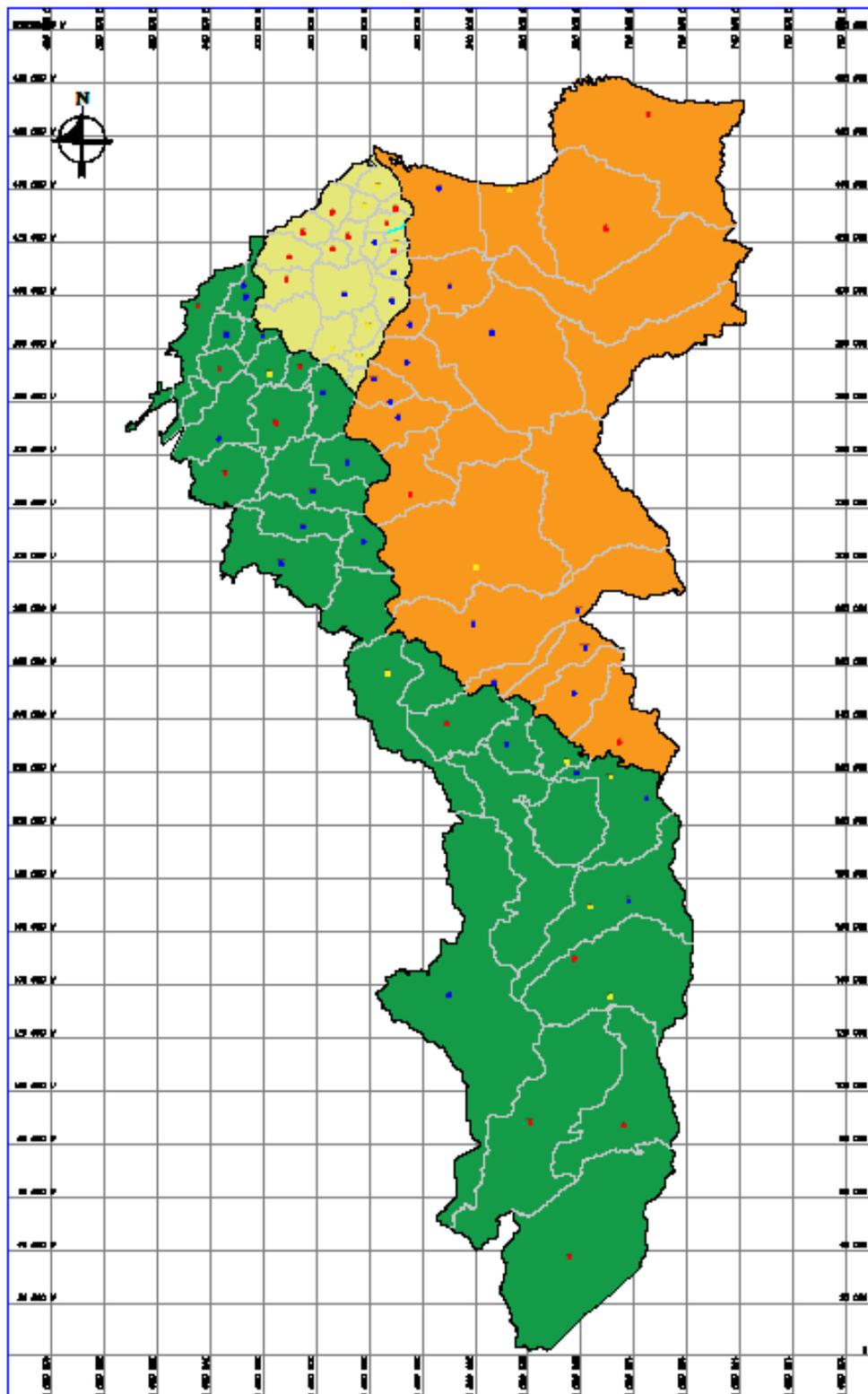


Ilustración 15. Localización Centros Poblados Siglo XVIII. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.2.2.3. Estado Soberano de Bolívar

El Estado Soberano de Bolívar fue una división administrativa y territorial de los Estados Unidos de Colombia. El ente territorial, creado el 15 de junio de 1857 con el nombre de Estado Federal de Bolívar, fue oficialmente reconocido como Estado de la Federación en la constitución nacional de 1858, y finalmente denominado Soberano en la constitución nacional de 1863. El estado subsistió hasta el 7 de septiembre de 1886 cuando entra en rigor la Constitución política colombiana de 1886 y pasa a llamarse Departamento de Bolívar.

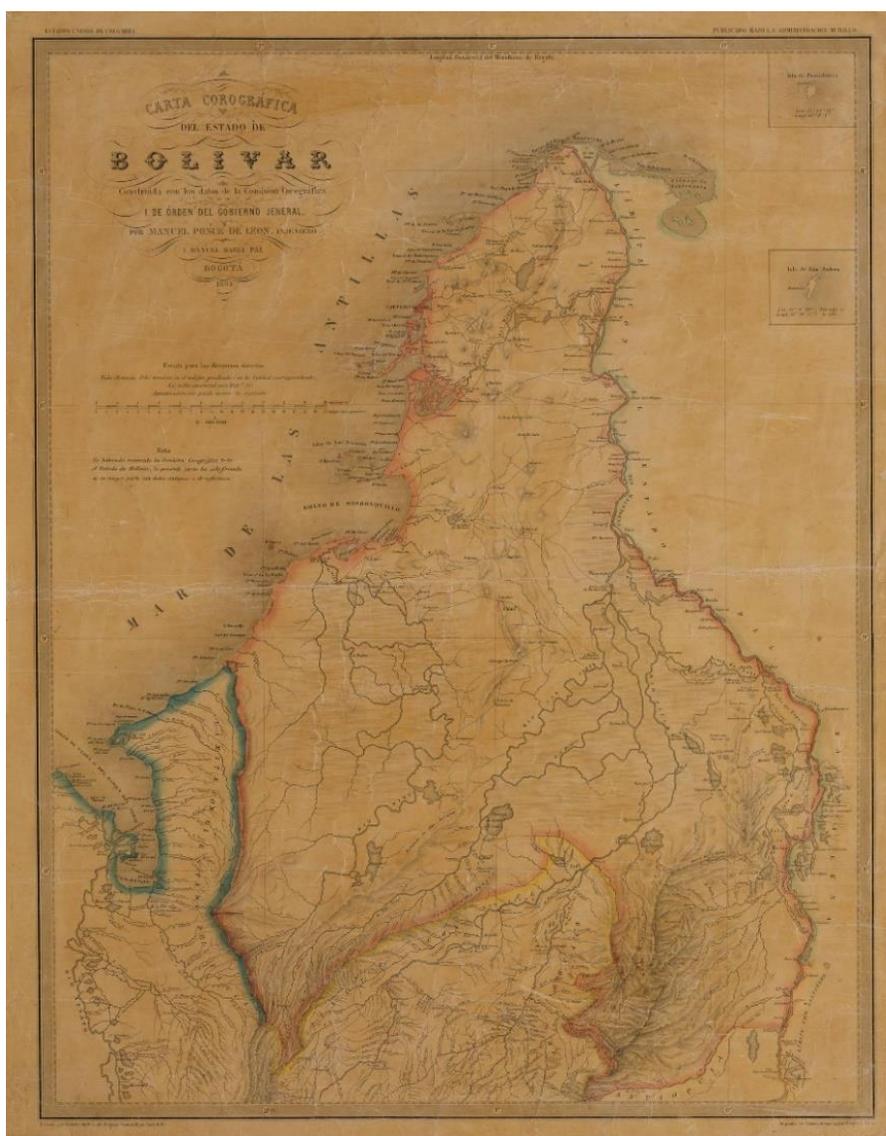


Ilustración 16. Carta Corografica del Departamento de Bolivar. Basado en el Atlas de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada, 1865.

Durante la primera independencia de Colombia (la denominada Patria Boba), la Provincia de Cartagena ya se había declarado estado soberano e independiente. Su territorio correspondía con el que luego sería llamado Estado Soberano de Bolívar. Dicha provincia fue luego integrante de la Gran Colombia como parte del Departamento del Magdalena; una vez se desintegró dicha nación la Provincia de Cartagena formó parte de la República de la Nueva Granada, con el mismo territorio de 1810; más tarde (1843) esta fue subdividida en tres provincias: Cartagena, Mompós y Sabanilla.

Debido a los aires federalistas que estaba tomando la nación, el congreso de la entonces Confederación Granadina dicta la ley del 15 de junio de 1857 que crea los estados de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Magdalena, con el fin de evitar el rompimiento de la república. Por medio de dicha ley el estado de Bolívar se creó a partir de la unión de las provincias neogranadinas de Cartagena, Sabanilla y la parte de Mompós que estaba al occidente del río Magdalena, acto que fue corroborado y ejecutado por el decreto del 25 de junio del mismo año.

3.2.2.3.1. Siglo XIX

N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Barranco de Loba	4 de febrero de 1800	Rudesindo Barranco	categoría de Parroquia	23
2	Calamar (Gamarra)	1 de enero de 1848	por las familias Matute, Arévalo, Ballestas, Sepúlveda, Estarita y Álvarez)	Caserío	10
3	Montecristo	1877		caserío perteneciente a Achi	98
4	Pinillos(Pueblo Nuevo)	23 de octubre de 1842	osé María Porto, Baltasar Rangel, Francisco Alfaro y Tomás Gil	Poblado de colonos campesinos desde Mompós y otros lugares de la depresión momposina	31
5	Regidor	1860		Caserío perteneciente a Morales	38
6	Talaigua Nuevo (Guayabal)	15 de julio de 1840	Emeterio Ospina	Tribu cacique Talygua	33
DEPARTAMENTO DEL ALTANTICO					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Puerto Colombia	31 de diciembre de 1888	Francisco Javier Cisneros	Asentamiento formado por familias originarias de Tubará y San Antonio	1
2	Repelón	25 de octubre de 1848	Hilario Berrío	tibu de negros libres llamado San Benito de las Palomas	9
3	Santa Lucía	23 de marzo de 1874	Doña Luisa Guerrero Hormanza	pueblo amerindio "Mocaná"	8
4	Suan	27 de junio de 1827	Diego Martín De León	puerto para cargar combustible.	8
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Algarrobo	24 de junio de 1895	José Felipe Oñate	asentamiento sobre las riveras del Río Ariguani	24
2	Aracataca	24 de junio de 1885		sumisión de los esclavos	40
3	Chibolo	23 de noviembre de 1820		Caserios indígenas	135
4	Nueva Granada	1885		Caserios indígenas	20
5	Zapayán	29 de abril de 1800		asentamiento de indígenas chimilas	30

Tabla 15. Tabla fundacional SigloXIX. Autor 2019, 2019 © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

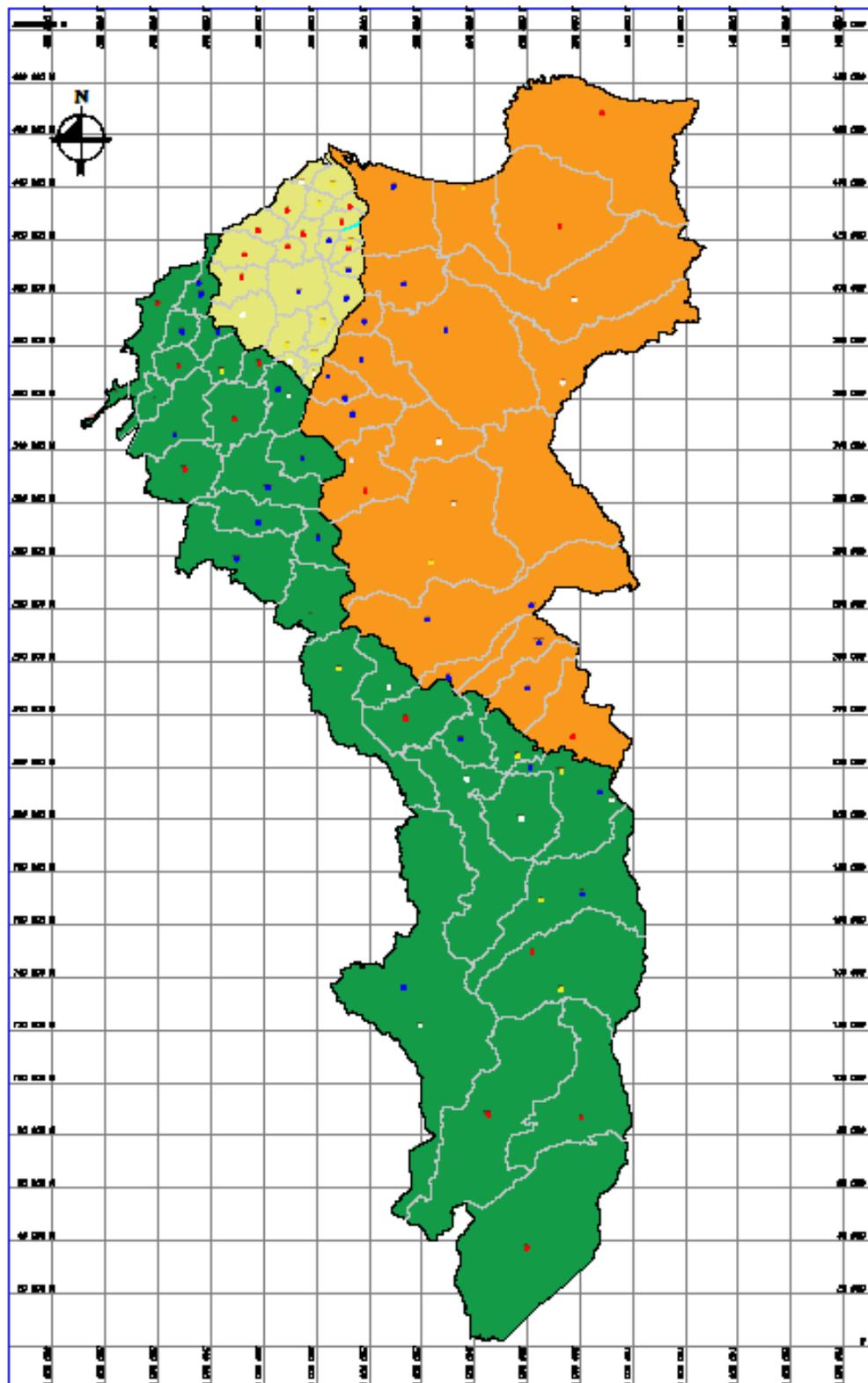


Ilustración 17. Localización Centros Poblados SigloXIX. Autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.2.2.4. Creación del Departamento

El Departamento de Bolívar fue creado por la Constitución de la República de Colombia de 1886. Según la Constitución Política colombiana de 1991, el ejercicio del Poder Ejecutivo de esta región colombiana se deposita en un solo individuo, que se denomina Gobernador del Departamento de Bolívar, electo popularmente desde 1991 (anteriormente eran nombrados por el Presidente de la República), para un periodo de 4 años sin reelección inmediata. Su mandato comienza el 1º de enero siguiente al día de la elección, que se realiza el último domingo de octubre.

Bolívar existe como ente territorial desde enero de 1533 cuando desembarca en la Bahía de Cartagena el conquistador Pedro de Heredia quien traía capitulaciones de España y el título de adelantado y gobernador de una provincia que abarcaría la margen izquierda del río Magdalena hasta el mar Caribe. Durante el periodo Colonial abarcó, además del departamento de Bolívar actual, los actuales departamentos colombianos de Atlántico, Sucre y Córdoba y desde 1808 a San Andrés y Providencia. Estos territorios le fueron desagregados en los años 1905, 1966, 1951 y 1911 respectivamente. Durante algún tiempo, desde 1808 también tuvo jurisdicción sobre la costa de los Mosquitos o Mosquitia y el Archipiélago de los Mangles, que actualmente pertenecen a Nicaragua. Durante la época republicana ha recibido numerosos nombres como Departamento de Magdalena, Provincia de Cartagena y desde 1857 recibió el nombre de Bolívar en honor del libertador Simón Bolívar.

3.2.2.4.1. Siglo XX

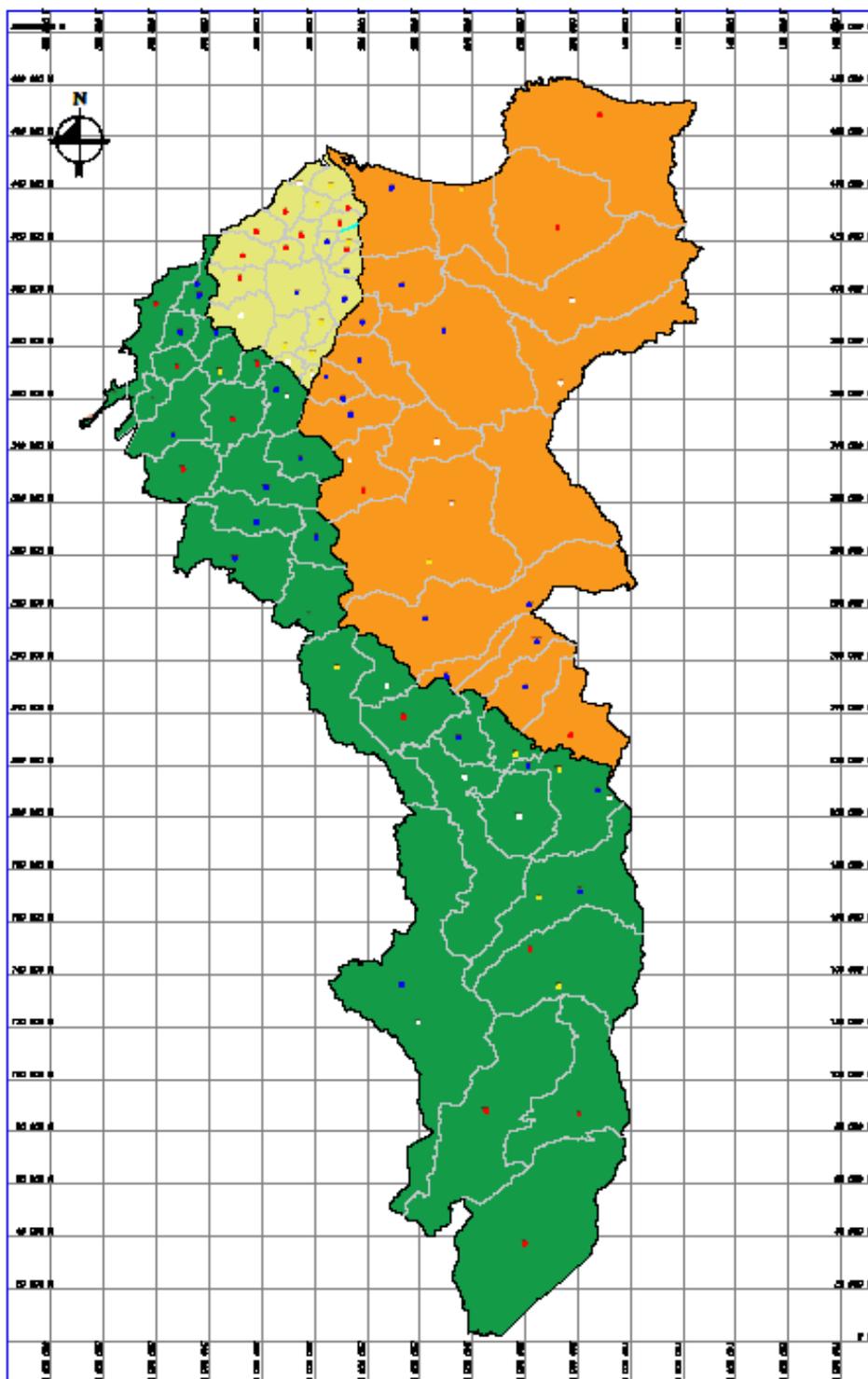


Ilustración 18. Localización Centros Poblados Siglo XX. Autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Cantagallo	1 enero de 1938		caserio habitado por indígenas, negros y mestizos	59
2	Cicuco	1994		Caserio habitado por pesonas que buscaban tierras altas	19
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA					
N°	Centro poblado	Fecha de Fundacion	Fundadores	Categorias	M.S.N.M
1	Ariguani (El Difícil)	25 de diciembre de 1901	Don Toribio Garizao de Oro	Poblacion de indígenas Chimilas	200
2	El Retén	24 de junio de 1913	General Gregorio Garzon		22
3	Fundación (San Juan de Jose)	15 de diciembre de 1906		Indios Caribes	10

Tabla 16. Tabla fundacional Siglo XX. Autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

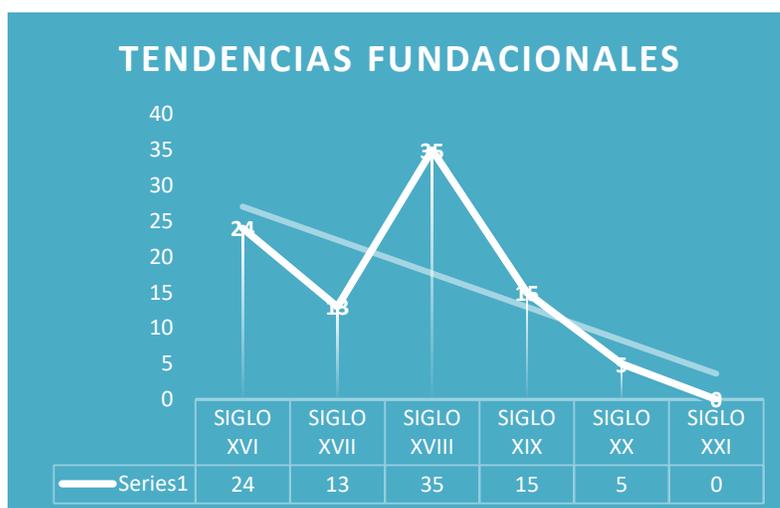


Grafico 11. Tendencias Fundacionales. Autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.3.3. Rutas de Comercio

“Por Mompox había de pasarse necesariamente si se quería llegar a cualquier lugar del interior del Nuevo Reino de Granada. Desde aquí se comerciaba con Popayán y Quito por el Cauca y rutas complementarias; con Santa Fe, por Honda, y con Venezuela por Ocaña. Se manejaban cuantiosas remesas de oro provenientes de las ricas minas de Antioquia, especialmente Zaragoza, lo que dejaba un apreciable excedente para ser laborado

pacientemente por artesanos orfebres que entregaban sus ojos como tributo a la vanidad de los humanos”. (David Peñas, 1809)

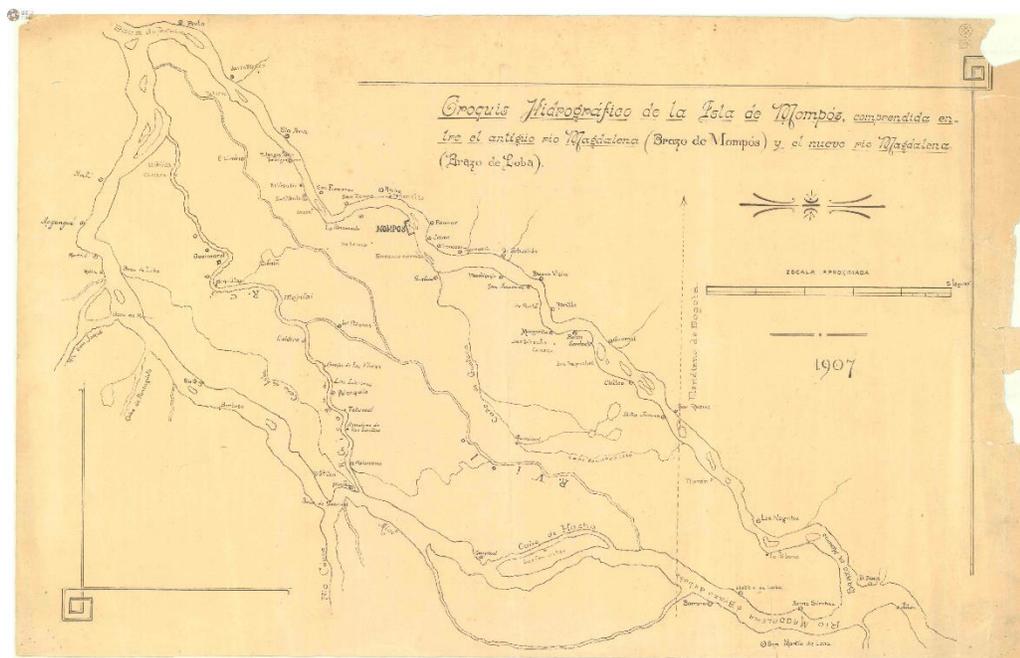


Ilustración 19. Isla de Mompox, Croquis Hidrico, Brazo de Mompox y de Loba. 1907. Fuente Archivo General de la Nacion SMP.2,REF.1308

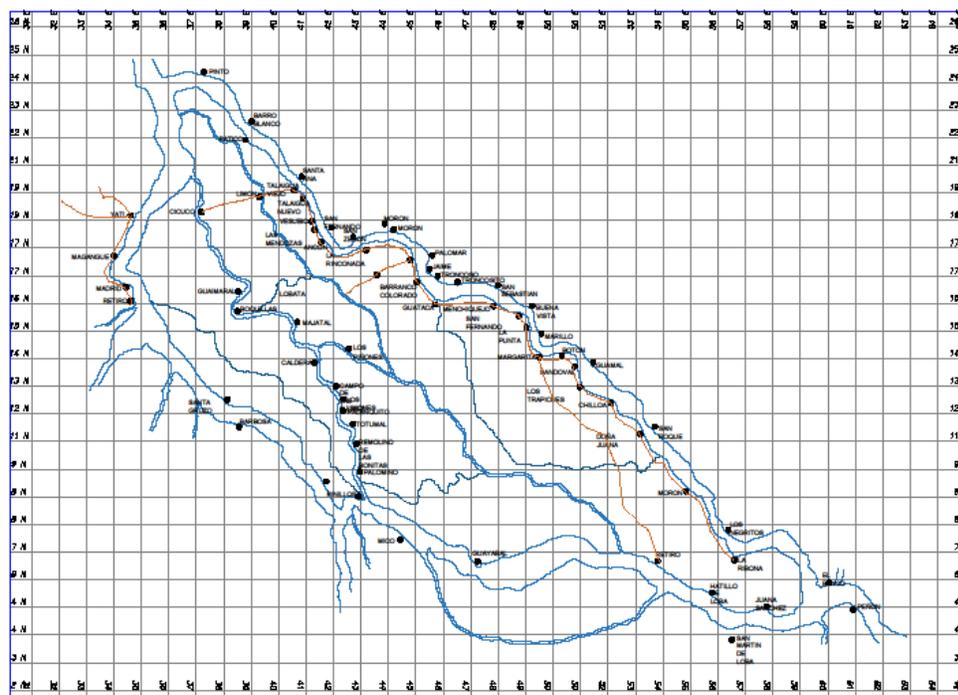


Ilustración 20. Isla de Mompox, Croquis Hidrico, Brazo de Mompox y de Loba. 1907. Fuente Archivo General de la Nacion. editado Por el autor 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

Casi desde su fundación tomó el monopolio del transporte por el Río Grande de la Magdalena, esto la llevó, en el siglo XVIII, a ser la tercera ciudad en importancia del Nuevo Reino de Granada; su situación privilegiada le permitió no sólo controlar el comercio legal del periodo colonial sino el contrabando por el llamado Camino de Jerusalén que se extendía desde la Guajira hasta lo que hoy es Antioquia, por donde se movían todos los productos considerados ilegales durante la colonia.

Esto permitió a algunos moradores y españoles recién llegados, amasar grandes fortunas que los impulsó a revelarse en varias ocasiones contra la capital de la provincia, Cartagena; pleitos dirimidos en su debido momento por los Reyes de España.

En algunas ocasiones, incluso en la República, ostentó el título de Capital de la provincia de Mompox. En la segunda mitad del siglo XVIII se llevan a cabo, desde Mompox, nuevas fundaciones realizadas por el Señor de Mier y Guerra. Después de empobrecerse en el siglo XIX, por las innumerables guerras civiles, sufre junto con la región su mayor desastre: en 1860 el río Grande de la Magdalena la abandona y la aísla del resto del país, manteniéndola congelada en el tiempo hasta la década de 1960 cuando se comienzan a construir algunos carretables de acceso a la región. A pesar de su aislamiento siguió siendo el centro económico y cultural de la región.(Alvaro Castro, 2012)

Su situación privilegiada y su activo comercio dieron origen a una excepcional calidad y belleza en su arquitectura, la cual se conservó intacta hasta nuestros días, gracias, paradójicamente, al estado de aislamiento y postración en que cayó la ciudad durante el siglo XIX y gran parte del XX, debido al cambio paulatino del curso principal del río y al

atraso socioeconómico derivado de la guerra de Independencia y de la sucesión de guerras civiles que afectaron a Colombia a lo largo del siglo XIX.

3.2.3.1. Las rutas con destino al interior

Nos hemos familiarizado demasiado con la idea de que la ruta del Magdalena hacia el interior partía directamente desde Mompós y que se detenía en el puerto de Honda, sin ningún tipo de escala. Sin embargo, es necesario señalar que la red de lugares articulados en torno al río era más diversa, y tenía varios puntos de partida y de llegada.



Ilustración 21. Recorrido Río Magdalena, Barranquilla-Honda. Autor. 2019, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

Los viajeros, animales y mercancías que arribaban a Cartagena, que desde muy pronto adquirió más importancia que Santa Marta como puerto principal de entrada a esta parte

de América, por lo general cruzaban por tierra la provincia hasta el sitio de Barranca, que era cercano a la ciudad de Mompós; desde allí, en canoa, remontaban el río con dirección a Honda, en un viaje que en promedio duraba entre 20 y 30 días; desde un principio, Tamalameque y Tenerife también fueron muy importantes como puntos de partida para las canoas de los indígenas.

Por otra parte, hay que señalar que el puerto de Honda, cercano a la entonces próspera ciudad de Mariquita, no fue el único destino de llegada de las embarcaciones, aunque a lo largo del siglo XVII fue consolidando su posición como principal puerto del interior. Como zona de llegada también surgió la ciudad de Ocaña sobre el río Negro –afluente del Magdalena–, producto de las exploraciones ordenadas por el cabildo de Pamplona. La relación de esa ciudad, fechada el 24 de marzo de 1578, el típico lenguaje apologético utilizado para hablar de los descubridores y fundadores de ciudades, resalta entre otras cosas que la utilidad del puerto residía en que “se hebitarían muchas muertes de los indios naturales del Río Grande de la Madalena de los de la boga lo qual se hebitaría si se poblase esta ciudad (...) porque en el dicho puerto sería la descarga de la ropa que sube y ba al Nuevo Reyno de Granada”⁹. La ciudad de Vélez, más al sur, también se transformó rápidamente en uno de los primeros puntos de desembarco, ya que buena parte de las mercancías eran descargadas en la Angostura del Carare y era transportada por los indígenas hacia el interior, en especial hacia la ciudad de Tunja; sin embargo, esa área fue objeto de ataques por parte de tribus no sometidas, de modo que a inicios del siglo XVII fue perdiendo importancia. Como se puede ver en este último caso, el drama de la

⁹ “Discreción de la ciudad de Ocaña de la Governación de Santa Marta y de las cosas de su provincia y naturales della”, 24 de marzo de 1578. En Tovar Pinzón, Hermes. Op. cit., t. II, p. 206.

explotación de los indios no solo afectaba a los que se dedicaban al transporte por el río, sino que se extendía más allá de él, con las mismas nefastas consecuencias.

En la ribera de este se construyeron las albarradas, barreras de piedra para contener las crecientes, y el espacio que las bordeaba paso a llamarse, naturalmente, Calle de la Albarrada; después estaba la calle principal, Calle Real del Medio, y posteriormente se trazo la Calle de Atrás. Entre las calles se ubicaron las manzanas, bordeadas por los llamados callejones. El pueblo se organizó de esta manera a lo largo del río, no alrededor de una plaza principal como la mayoría de las fundaciones españolas; a cambio de esto existen tres plazas alineadas sobre el río, cada una con su respectiva iglesia: la central o Plaza de la Concepción; al norte la de San Francisco y al sur la de Santa Bárbara

3.3.4. Principales actividades económicas en la colonia

Mompox no solo era el articulador comercial de la región sino que también era “ciudad fabril. Las herramientas, sobre todo allí fabricadas, eran las que servían para descuajar los montes y trabajar la tierra en la Provincia y en el Reino; la cerrajería, la platería y la ebanistería eran allí artes florecientes¹³. Además, el territorio de Mompox era muy propicio para el cultivo de diferentes tipos de alimentos. Sus extensas planicies, en dirección este de la provincia, comprendidas entre los territorios de Tolú y sus sabanas hasta la villa de Santa Cruz de Mompox...favorecieron el cultivo de diversos géneros agrícolas, al igual que la cría del ganado vacuno y porcino con el que se abastecía de carne fresca a la flota española, al igual que a las islas del Caribe

Llegando al punto de la importancia y papel comercial de Mompox se puede situar, entonces, como uno de los principales puerto fluviales del Comercio de la Colonia e

inicios de la República. Mompox tuvo su época de auge durante los siglos XVII, XVIII y principios del XIX por su posición geoestratégica que le daba el Río; jugando un papel preponderante en la tarea de comunicar y viabilizar el comercio entre la Costa y el interior del País.

Mompox giraba en torno al Río ya que este era el proveedor de mercancías y llegadas de viajeros, lo cual era lo que movía las ganancias dentro de la Ciudad, aun hoy se nota la importancia del comercio a través del análisis de sus puertos. En su Albarrada se encuentra una cantidad determinada de 6 o 7 puertos, unos más grandes que otros pero con igual importancia en la Colonia, ya que eran los acogedores de las mercancías ilegales y legales que por el Río se movían, ya fuera de subida hacia el interior del territorio o de bajada hacia las ciudades costeras.

En síntesis, “Mompox era la tercera ciudad más importante del Nuevo Reino de Granada”, en la cual se había establecido una clase comercial muy importante en cuanto a capacidad económica y política, de tal manera que “la ciudad de Mompox desempeñó un papel fundamental, pues su situación permitió configurar el triángulo genitor de la expansión caribeña, cuyos otros vértices se localizaban en Cartagena y Santa Marta”

Estas ciudades estaban conectadas ya que eran los mayores centros comerciales encargados de mantener el flujo comercial entre la Costa y el interior del país, no dejando de lado que la importancia que representaba Cartagena y Santa Marta para la llegada de mercancías extranjeras que luego eran internadas en el territorio. De igual forma por ellas se daba la salida de los principales productos exportables producidos en el territorio, es así que estas mercancías que salían y entraban se veían obligadas a llegar al puerto de

Mompox, ya fuesen a venderse, por escala a la ciudad y luego seguían su remontada o bajada del río en busca de sus destinos.

El desarrollo comercial de Mompox no solo obedecía a su posición estratégica y a las habilidades de los comerciantes para interactuar con los compradores y vendedores de todo el país, estableciendo diferentes redes comerciales de contactos, sino también por la importancia de sus terrenos aplayonados que facilitaban muy favorablemente “la cría de ganado... Todo ello hizo que su elite acumulara grandes fortunas y que fuera nombrada provincia entre 1774 y 1777”

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos señalar que el auge e importancia de Mompox obedeció a cuatro puntos claves como lo son: la importancia geográfica que diferenciaba a Mompox de otras ciudades de la Nueva Granada; la significativa y fácil práctica de las actividades del contrabando; el papel importante que jugaron los comerciantes para establecer las diferentes prácticas comerciales con mercancías de origen legal o ilegal y la importancia de los suelos cercanos a la ciudad, la cual facilitó la práctica de la cría de ganado, surtiendo a la población con carne y cueros para el consumo y comercio.

3.4. COMPONENTE URBANO

3.4.1. Lógica de emplazamiento del centro poblado

El lugar donde se asentó Mompox determinó que su crecimiento urbano fuera siempre limitado y orientado hacia el río. Hacia el año 1.300 de C., la depresión fue ocupada por un grupo étnico relacionado con los malibúes, establecidos en las riberas del bajo Magdalena. A diferencia de los zenúes que controlaron el agua en grandes extensiones, los malibúes se limitaron a ocupar los espacios disponibles, aprovechando solamente el área circundante.

Vemos entonces cómo en la depresión momposina se presenta la confluencia de las culturas zenú y malibú, con la banda derecha del Magdalena ocupada por los chimilas, que habitaban los territorios comprendidos entre los ríos Magdalena, Cesar y Ariguaní.¹⁰ En 1537 llegaron los primeros pobladores españoles. Al finalizar el siglo XVI arriban los primeros negros traídos del África, especialmente los bantúes, expertos ganaderos que introducen el manejo de grandes vacadas y el vadeo de los ríos.

3.4.2. El Urbanismo de Santa Cruz de Mompo

Encontramos que todo este urbanismo americano se debió a: “La búsqueda y la apropiación rápida de metal (oro y plata) y piedras preciosas (perlas y esmeraldas) condicionó las penetraciones hacia el interior del continente, o la instalación en determinadas islas caribeñas, y generó la dependencia de las mercaderías europeas por parte de los ‘conquistadores’ y de los pobladores que habitaron estos ‘nuevos’ territorios. Pero desafortunadamente para los intereses que mantenía la monarquía española, la gran mayoría de las ciudades-puerto de la América ibérica fueron construidas en medio de territorios hostiles, separadas entre sí por vastos espacios marinos y terrestres, sumidos en el más completo aislamiento (Del Castillo, 1997), características que marcaron el sistema económico en el Nuevo Mundo durante los primeros años de la conquista y gran parte de la colonia (Vidal, 1997; Cipolla, 1999; Pérez y Romero, 2005)”.¹¹

¹⁰ David E. Peñas G., “Espacio y diacronía en la conformación de la subregión momposina”, Encuentro Regional de Historia de la Costa Caribe Colombiana, Boletín Historial, Medellín, núm. 26, 1993.

¹¹ Juan Felipe Pérez Díaz, “Evidencias comerciales en Santa Cruz de Mompo (1540-1823). Dimensionando sus capacidades portuarias y su rol en la economía en el Nuevo Reino de Granada” [Tesis de Maestría en Antropología, Área de Arqueología, Universidad de los Andes], Bogotá, s.f.

3.4.3. Origen y Crecimiento

En el siglo XVII a partir de la aparición de la iglesia y la plaza de Santo Domingo (1640), se empieza a marcar la actual calle 18 como principal eje de crecimiento de Mompox en sentido oriente-occidente, el cual se consolida con la posterior aparición del cementerio en el siglo XIX.

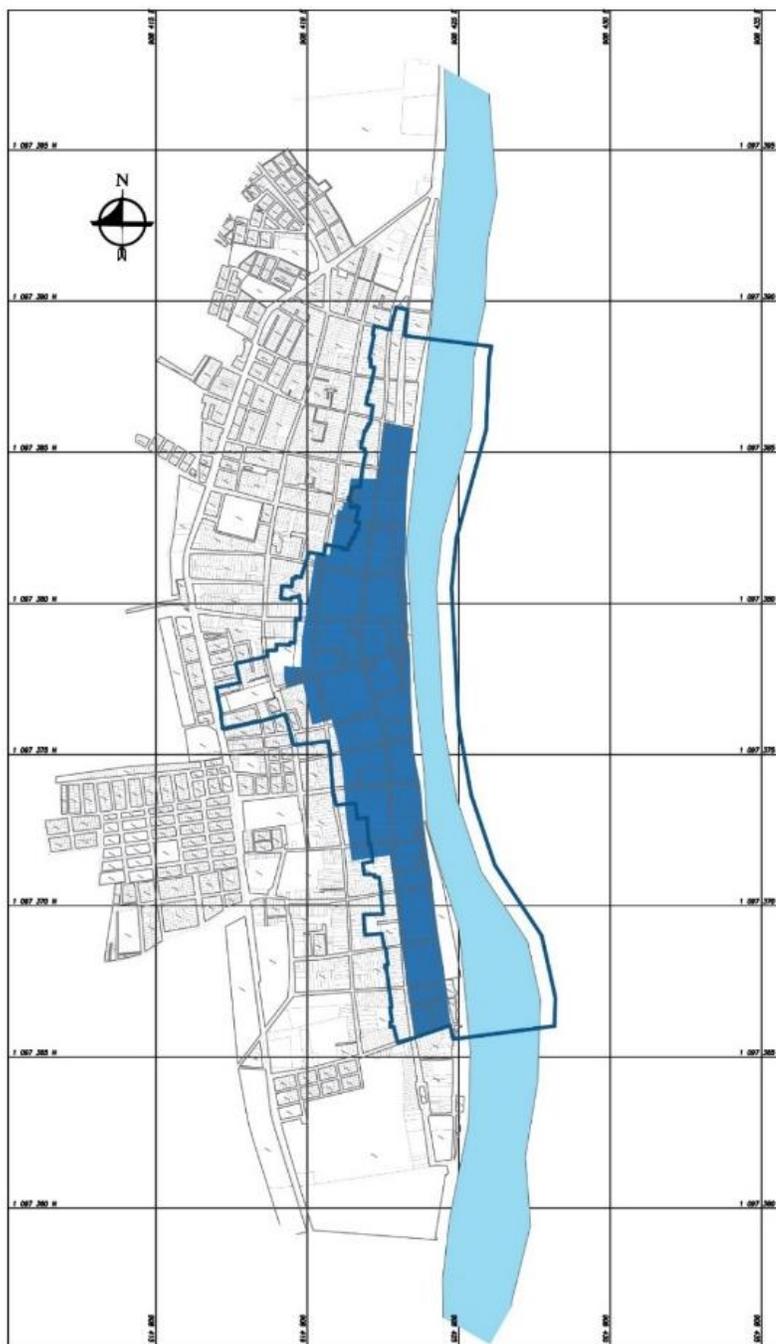


Ilustración 22. Crecimiento y Origen Siglo XVII. Autor. basado Pemp de Mompox-2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

En este siglo la ciudad ya contaba con el trazado de sus vías principales: La Albarrada, la calle 18 aproximadamente hasta Santo Domingo y, a partir de este último eje, con desarrollos hacia el norte y hacia el sur, la Calle Real del Medio aún en proceso de consolidación, y la calle de atrás iniciando su conformación. La situación de Mompox para el momento sugiere una absoluta dependencia del río y una limitada relación con las zonas de tierra adentro, que a medida que se alejan de éste aumentan su condición como terrenos anegables.

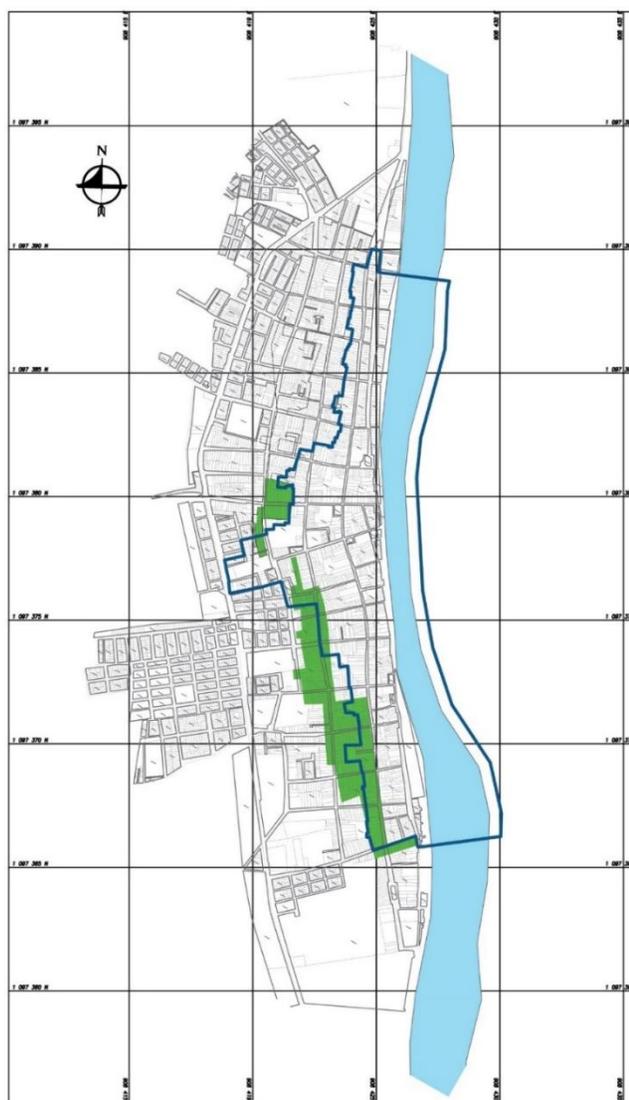


Ilustración 23. Crecimiento y Origen XVIII. Autor, 2019. basado en el Pemp de Mompox-2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

Según la información cartográfica consultada, para el siglo XVIII parece ser que ya estaba consolidada la Calle del Medio cerca de dos o tres manzanas hacia el norte y hacia el sur de la calle 18 y existían algunas edificaciones en otras tres manzanas a cada lado. El mismo proceso de consolidación a partir del eje de la calle 18 se inicia en la Calle de Atrás.

Se conoce que para 1756 se habían levantado las mejores casas de mampostería de Mompo (Corradine 1982: pág. 19). Para entonces la ciudad se extendía en 3 kilómetros a lo largo del río, lo cual insinúa su dependencia del mismo y “contaba con seiscientas casas de habitación y casas tiendas de mampostería y teja, la mayor parte de aquellas, grandes y cómodas, bien construidas: sólidas, generalmente bajas con zaguán y jardines y, cerca de mil ochocientas pajizas”. La Villa también contaba con edificios oficiales tales como “Real Aduana, Real Fábrica y Estanco de Aguardiente y habría Casa de Fundición” (Salzedo 1938, citado por Corradine 1982: pág. 19).

El siglo XIX trae consigo transformaciones debido a la tensión generada por las guerras de emancipación. Mompo fue la primera población en suelo colombiano que proclamó la independencia de España, dando su grito de libertad el 6 de agosto de 1810 bajo el lema “Ser libres o morir”, acto público que se realizó en el hoy denominado Parque de La Libertad. Este suceso generó su proclamación con el título de “Ciudad Valerosa”, pero posteriormente con los asaltos y saqueos que se dieron después de las guerras de independencia, contribuyó al inicio de un periodo de decadencia y estancamiento de Mompo que de cierta forma se mantiene hasta hoy.

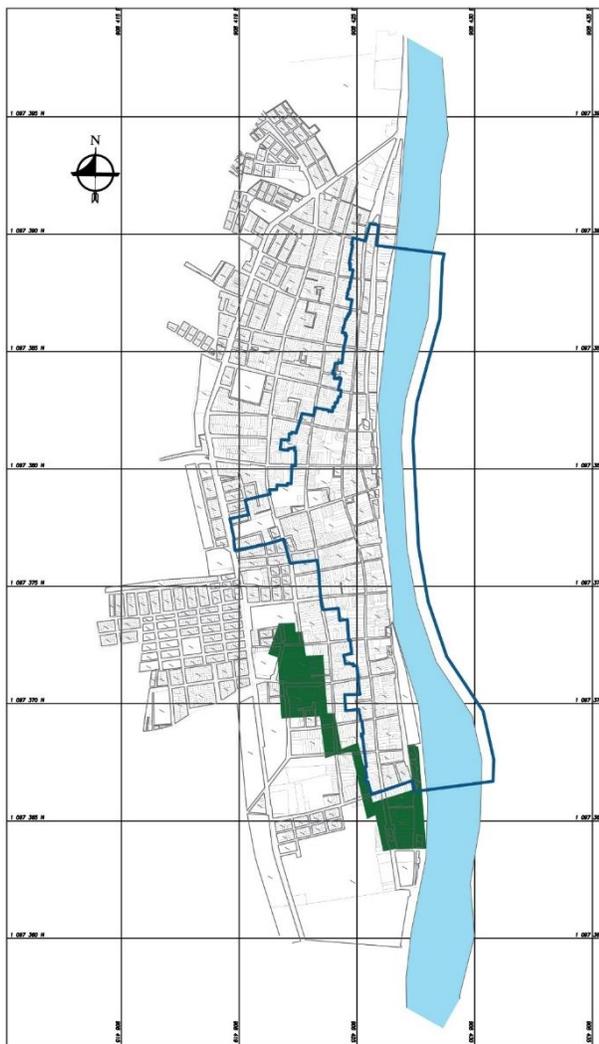


Ilustración 24. Crecimiento y Origen Siglo XIX. Autor, 2019. Basado en el Pemp de Mompox-2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

Según referencias encontradas, para 1834 sólo “quedaban quinientas dieciséis de las primeras (casas de mampostería) y mil cuarenta y dos de las otras (pajizas)” (Salzedo 1938, citado por Corradine 1982: pág. 20).

El cambio del cauce principal del río aisló a la ciudad y, en consecuencia, la dejó al margen del desarrollo del país, situación que en gran parte permanece aún y que a la vez a causado dificultades a la población y ha permitido el alto nivel de preservación de la ciudad colonial, “...tanto que para algunos expertos es la ciudad del periodo colonial

mejor preservada de América Latina”, según lo registra Álvaro Castro (1991) en su estudio.

En la primera mitad del siglo XX, la ciudad presentó un crecimiento de aproximadamente el 50% respecto al siglo anterior. El proceso de consolidación o llenado del área incorporada, sin embargo, no se dio en la misma proporción que su expansión.

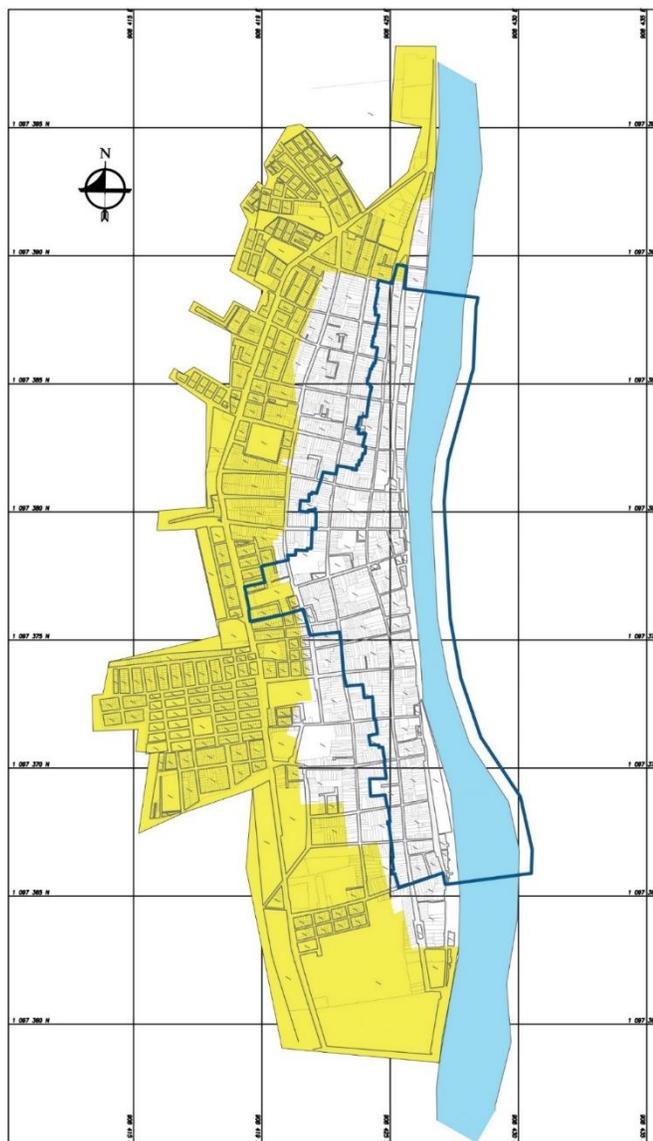


Ilustración 25. Crecimiento y Origen Siglo XIX. Autor, 2019. Basado en el Pemp de Mompox 2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

Según los relatos encontrados en las fuentes consultadas, el cambio en el cauce del río a lo largo de la historia generó transformaciones en el borde urbano de Mompox. Esta circunstancia se hace evidente en la comparación que se puede realizar entre los planos del siglo XIX y de 1948, así como en el plano elaborado por el arquitecto Castro Abuabara

El último registro de ocupación de la ciudad consultado, comparativamente con el plano de 1948 muestra un crecimiento aproximado del 50% que, respecto al siglo anterior, acumula un crecimiento de más del doble en extensión y ocupación del territorio, es decir, en la incorporación de suelo rural como suelo urbano. La consolidación o llenado de construcciones en las manzanas mantuvo su desproporción con dicho crecimiento de “mancha de aceite” sin planificación, quedando vacíos urbanos mientras la ciudad siguió expandiéndose hacia el occidente.

Mompox fue un hito en el proceso de exploración del territorio en busca de oro. La historia de la ciudad forma parte del proceso de penetración y dominio territorial durante la conquista española (era el lugar de descanso de las tropas y avanzadas en sus acciones de saqueo y dominación de los pueblos indígenas) y posteriormente de comunicación y comercio con las nuevas ciudades al interior del Nuevo Reino de Granada en la época de la colonia.

En Mompox, muchos son los factores que hacen que su espacio público tenga un gran potencial. La escala del Centro Histórico, la cantidad de espacios de permanencia separados por unas pocas manzanas y las posibilidades paisajísticas determinadas por el carácter ondulante de los principales ejes de circulación, representan la posibilidad de potenciar una red integrada de espacio público. La mayoría de las condiciones están dadas para que el espacio público en Mompox pueda convertirse y consolidarse, no sólo en el

escenario óptimo del encuentro ciudadano, sino también en el palco desde el cual se contempla el patrimonio arquitectónico.

El aspecto más llamativo de Mompo, desde el punto de vista patrimonial, ha sido la conservación de su arquitectura colonial. Iglesias, conventos, edificios civiles, casonas, plazas, calles y callejones, y los detalles de sus forjas, zaguanes, balcones o portones le imprimen un carácter particular que le ha valido su consideración como Centro histórico, joya arquitectónica, Monumento Nacional o Patrimonio de la Humanidad.

3.4.4. Lógica de manzaneo

El primer hecho urbano a destacar es el trazado urbano. Al respecto, el arquitecto Corradine plantea que “Mal podría Mompo sustraerse a esas pautas, [Compilación de Leyes de Indias] y a ellas obedece pero no cumple.” (Corradine 1982: pág. 100), porque si bien dicho trazado se basa en la aplicación de la cuadrícula como lo analiza el arquitecto Castro Abuabara en el documento ya citado (ver Gráfico II-2.1-4), y se enfatiza la relevancia dada al río y su vinculación con él desplazando la Plaza Mayor hacia la rivera, obedeciendo una de las Leyes de Indias al respecto , “(...)las vías no se trazan absolutamente rectilíneas como en las ciudades citadas, sino que, respondiendo al crecimiento biológico, ceñido a la forma misma del río, describe ligeras curvas con lo cual se generan, con gran frecuencia, visuales finitas definidas por la arquitectura”(Corradine 1982: pág. 100-101).

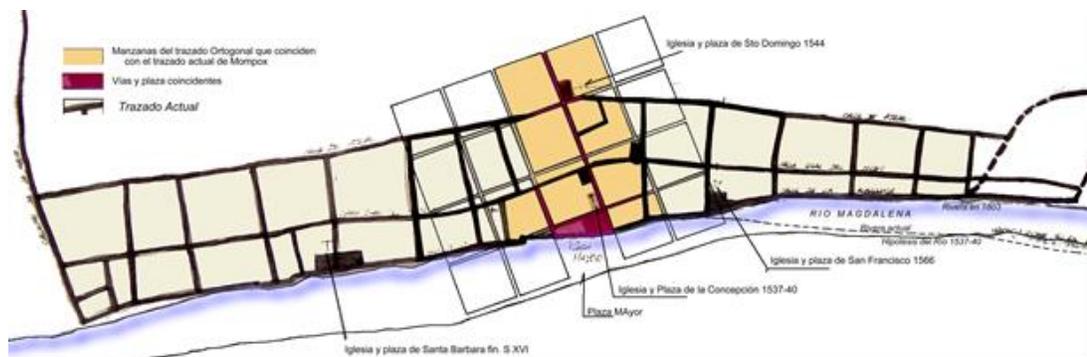


Ilustración 26. Lógica de manzaneo. Fuente: Castro, Alvaro. 2007

Al respecto el arquitecto Castro plantea: “De cualquier forma, podemos deducir que la fundación Española de Mompox sobre el pueblo indígena, pretendió ser muy regular o ciudad perfecta para el criterio de los fundadores pero por fuerzas de la naturaleza, río, crecientes, erosión, franja estrecha de terreno donde construir y de costumbres, (...), desdibujaron toda esa pretendido trazado de la ciudad perfecta y se limitó a seguir y amoldarse a las limitantes del terreno y las costumbres” (Castro 1991: pág. 18).

La interrelación con el río también se hace evidente en la conformación del casco urbano, principalmente lineal en sentido norte-sur. Esta condición urbana hace además que las vías en sentido norte-sur tengan en términos generales mayor importancia para la movilidad en el casco urbano. Se destacan especialmente La Albarrada, como eje urbano contra el río, la Calle Real del Medio y la Calle de Atrás. El nacimiento de la ciudad en la Plaza de la Concepción es otro suceso crucial para la ciudad desde el punto de vista urbanístico. Este lugar tiene una relevancia única que requiere ser más destacada. Es igualmente importante en la conformación urbanística de la ciudad, el monumento a la Cruz, que tiene implícito el significado de límite hasta donde debía crecer la ciudad.

La construcción del cementerio en la primera mitad del siglo XIX y previamente la aparición de la iglesia y la plaza de Santo Domingo, fueron hechos urbanos que jalaron el desarrollo de la ciudad hacia el occidente.

Así mismo, es relevante destacar que, aunque el trazado no corresponde a las características de la mayor parte de las poblaciones fundadas en ese momento, si responde a la determinante de las ordenanzas de Felipe II para poblaciones ribereñas, respecto a la ubicación de la plaza principal hacia la ribera.

El arquitecto Álvaro Luis Castro Abuabara hace un estudio (Castro 1991) concienzudo de la composición del trazado urbano de Mompox con la posible aplicación de reglas preestablecidas teniendo como objetivo el entendimiento del origen de dicho trazado. De él se sustraen algunos de sus principales datos, pero por ser un documento extenso, producto de una investigación específica para tal fin, puede ser consultado para entender en mayor detalle la particular morfología momposina.

Las manzanas conformadas por la traza presentan en general formas rectangulares sin uniformidad entre ellas en sus proporciones o dimensiones. Éstas adquieren mayor dimensión en la medida en que se alejan del centro, en especial del lugar de la fundación, y en esa medida algunas de ellas plantearon los centros de manzana que, aunque permanecen muy pocos de ellos, son parte del patrimonio urbano de Mompox.

Es de resaltar que las manzanas grandes localizadas entre la Calle Real del Medio y la Calle de Atrás parecen corresponder con las características de las zonas periurbanas que se establecían en la época y que por lo general respondían en tamaño a la necesidad de tener huertas en ellas: “Desde mediados del siglo XVII hasta comienzos del XX, una nueva serie de manzanas perimetrales se adosó al núcleo inicial, manteniéndolos patrones

morfológicos y tipológicos de la primera fase, y a comienzos de este siglos se conformó otra en donde se prolonga la mayoría de los callejones, aunque no nuevos patrones de trazado; con predios de menor dimensión en algunos casos y con grandes manzanas muy poco desarrolladas en otros.” (Colcultura 1996: pág. 119)

3.4.5. Principales plazas y espacio público en MompoX

En la época de la Colonia y hasta mediados del siglo XIX, el río Magdalena fue el protagonista en la dinámica urbana de MompoX y determinó su crecimiento físico cuyo trazado se adaptó a su curso y se volcó hacia él. De esta forma se conformaron tres de las plazas más importantes del municipio: Santa Bárbara, Sucre y de la Concepción, esta última denominada también Plaza Mayor en virtud de su lugar en la trama urbana.

El paisaje urbano singular de MompoX hace de éste un lugar único en el mundo. La clara y contundente morfología de sus fachadas que marcan repetitivamente la verticalidad en sus componentes principales (puertas, portales, ventanas) y en los detalles (rejas en forja especialmente); la sinuosidad de sus vías principales que generan una perspectiva cerrada; la continua convivencia con la naturaleza a partir del río Magdalena particularmente pero también de la vegetación y la fauna; la singularidad de sus edificaciones principales; todos ellos son elementos que hacen del espacio urbano de MompoX un elemento fundamental de sus valores patrimoniales y, por lo tanto, uno de los elementos fundamentales a preservar en el momento de plantear propuestas.

MUNICIPIO DE MOMPOX	TOTAL DE VIVIENDAS	TOTAL DE POBLACIÓN	ÁREA TOTAL DE ESPACIO PÚBLICO m ²	ESPACIO PÚBLICO POR HABITANTE m ²
Centro histórico	953	4.907	36.302,20	7,39
Fuera del centro histórico	3.435	17.688	17.865,28	1,01
Total en cabecera municipal	4.388	22.596	54.167,48	2,39

Tabla 17. Áreas de espacio público. Autor, 2019. basado Pemp de Mompox 2009-pag.311, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

La forma de utilización del espacio público está directamente relacionada con las condiciones climáticas de Mompox. Las altas temperaturas hacen que durante el día los únicos espacios de encuentro que se utilicen sean aquellos con vegetación frondosa que genere sombra, como la plaza de Bolívar.

Sin embargo, en todos los rincones, plazas y calles de Mompox es posible encontrar muestras arquitectónicas de impresionante calidad y belleza, que hacen del centro histórico de la ciudad un verdadero remanso de otros tiempos. La ciudad ha seguido creciendo, para lo cual se han adaptado tierras circundantes, pero los habitantes de Mompox son muy conscientes de que sus hitos arquitectónicos del pasado son el mejor legado que pueden dejar a sus descendientes, y aquello que hace a la ciudad única en el mundo.

3.4.6. Espacios de encuentro y permanencia: parques, plazas y plazoletas

El Centro Histórico de Mompox cuenta actualmente con un gran potencial urbanístico representado en sus espacios de permanencia, que tienen grandes valores espaciales y una considerable riqueza arquitectónica en las edificaciones que los rodean. La gran mayoría estos espacios están asociados a edificaciones representativas como iglesias (parque Sucre o San Francisco, plazas Santo Domingo, Santa Bárbara, parque bolívar y de la Concepción) o dotacionales (plaza de La Libertad o San Carlos, parque del Cementerio).

En cualquier caso, las características particulares del Centro Histórico de Mompox hacen que, además de los espacios de encuentro y permanencia, sus calles sean lugares fundamentales para la reunión, convivencia y socialización de los ciudadanos.

3.4.7. Espacios de Circulación: Calles y Callejones

Las características particulares de estos espacios en Mompox, como consecuencia de las dimensiones de los andenes y la presencia de elementos que disminuyen su espacio útil, la baja circulación vehicular, así como la idiosincrasia de sus ciudadanos, hacen necesario considerar como espacio público peatonal la totalidad de la vía pública, incluyendo la calzada vehicular, así exista una diferenciación en su utilización.

Los dos ejes principales paralelos al río (La Albarrada o carrera 1 y la Calle Real del Medio o carrera 2) tienen un comportamiento diferente al resto de las calles y una mayor relevancia por sus condiciones particulares de perspectiva, paisaje urbano y natural, patrimonio construido y otros aspectos destacados, que hacen necesario darles una mirada especial.

3.4.8. Andenes y Calzadas

Una parte significativa de los andenes tienen una altura aproximada de 50 cm en relación con la calzada vehicular, lo cual tiene como uno de los objetivos principales, evitar que el agua entre a los inmuebles en el caso de una creciente del río e inundaciones de la ciudad. La vinculación de los niveles de calzada y andén se hacen por medio de escalinatas incluidas en el área del andén. La marcada diferencia de alturas entre calzadas y andenes es un elemento representativo de la imagen urbana del Centro Histórico de Mompox.

Los andenes del Centro Histórico miden en promedio 1,30 metros de ancho, con dimensiones que oscilan entre 0,8 m y 1,80 m. Su estrechez dificulta la circulación fluida de los peatones en los dos sentidos o de dos personas caminando juntas. Esta condición se incrementa por la presencia de obstáculos e interrupciones que disminuyen aún más el área útil para la circulación: las escalinatas existentes para superar la diferencia de altura con las calzadas, el volumen sobresaliente de las ventanas típicas de la arquitectura momposina y la extensión del comercio hacia el espacio público. El poco espacio libre de los andenes se hace insuficiente para los peatones, quienes tienen que caminar frecuentemente por la calzada vehicular.

3.5. ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO

El legado de la historia deja en Mompos una serie de edificaciones y espacios públicos representativos para los ciudadanos que, más allá de sus valores arquitectónicos y urbanos (la mayoría de ellos los tiene), constituyen referentes fundamentales de su identidad. En tal sentido son edificaciones y espacios que hoy permanecen como testimonio vivo de las sociedades anteriores de Mompos, de sucesos históricos específicos, de personajes que hicieron parte significativa de lo que fue o de lo que hoy es la ciudad, de una forma de construir y de vivir. Todos ellos son elementos que deben ser vistos como parte del patrimonio vivo de Mompos.

3.5.1. Arquitectura

Al igual que en todas las ciudades y territorios del Nuevo Mundo, el orden social de Mompos se estableció alrededor de las necesidades religiosas, Jesuitas, franciscanos, agustinos y dominicos, llegaron, primero, a evangelizar y luego a ordenar todos los aspectos de la vida de los pobladores, donde adquirió un carácter especial la celebración

de la Semana Santa, una de las mas nobles y tradicionales manifestaciones de la religiosidad de los habitantes de Mompox.

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC) DEL ORDEN NACIONAL		
NOMBRE	FECHA	ESTILO
Sector Antiguo de la Ciudad de Mompox	1537. Siglo XVI	Colonial
Casa de la Cultura y de la Academia de Historia y su colección de Obra Mueble	Siglo XVII	Colonial
Casas de los Portales de la Marquesa	Siglo XVII	Colonial
Cementerio Municipal	1829. Siglo XIX	Republicano
Colegio Pinillos	1794. Siglo XVIII	Colonial
Edificio del Mercado Público	Siglo XX	
Iglesia de San Agustín	1640. Siglo XVII	Colonial
Iglesia de San Francisco	Siglo XVIII	Colonial
Iglesia de San Juan de Dios	Siglo XVIII	Colonial
Iglesia de Santa Bárbara	Siglo XVIII	Colonial

Tabla 18. Bienes de Interés Cultural. Autor, 2019. basado Pemp Mompox 2009-pag.420, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.5.2. Localizacion de las Principales Edificaciones Coloniales y Republicanas



Ilustración 27. Localizacion de BIC en Mompox. Autor.2019, basado Pemp de Mompox, 2009, © Semillero de investigación EUPALINOS – Grupo de investigación URBANIA. Programa de Arquitectura

3.4.2.1. Iglesia y Convento de San Francisco

Su construcción se debe a Fray Francisco de Gonzaga, quién los inició en 1580. Durante muchos años funcionó en él el convento de la orden Seráfica. En la actualidad sólo existe la iglesia pues el convento desapareció en 1920. A pesar de haber sido reparado por completo, parece ser que se hizo respetando la configuración anterior y renovando sólo techumbres y altares, por lo cual el templo mantiene las características espaciales y volumétricas de la colonia (Corradine 1982: pág. 104).



Ilustración 28. Iglesia de San Francisco a mediados del Siglo XX y estado actual. Fuente: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompos; Der. Consultoría 2007.

3.4.2.2. Iglesia San Juan de Dios

Su construcción, orientada por el Prior Fray Fernández Martínez, data de 1545. El altar representa uno de sus grandes valores porque combina elementos con lenguajes románicos, dóricos y corintios. La iglesia forma un conjunto arquitectónico con el hospital. Según el arquitecto Corradine, es uno de los cuatro templos que mantienen las características espaciales y volumétricas de la colonia.



Ilustración 29. Iglesia San Juan de Dios. FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría 2007.

3.4.2.3. Iglesia de la Inmaculada Concepción

La primera iglesia la hizo construir Pedro de Heredia en 1541 la cual, según expresa el arquitecto Corradine, debió ser pajiza como era costumbre, mientras se construía una más permanente (Corradine 1982: pág. 120). Se sabe que la iglesia Matriz de Mompox estaba en construcción hacia 1693 y que posiblemente hacia 1700 o 1750 estaba construida por lo menos parcialmente. Hacia 1795 (o en fecha cercana anterior a 1800) fue reconstruida o ampliada en el presbiterio y la sacristía.



Ilustración 30. Iglesia de la Concepción, grabado del estado de las obras a finales del siglo XIX. Iglesia de la Concepción a comienzos del siglo XX. FUENTE: Izq. Corradine (1982), Der. Archivo Academia de Historia de Mompox.

Una de sus torres se cayó en 1831 y en 1839 José Duque, gobernador de la Provincia de Mompox, ordenó su demolición por representar un grave peligro para la comunidad. En esa fecha se inició la construcción de la nueva iglesia Matriz, con un lenguaje y una

factura diferente a la actual, según se puede corroborar con las imágenes contenidas en el libro de Mayordomía de la Fábrica Parroquial (Corradine 1982: pág. 121-123).

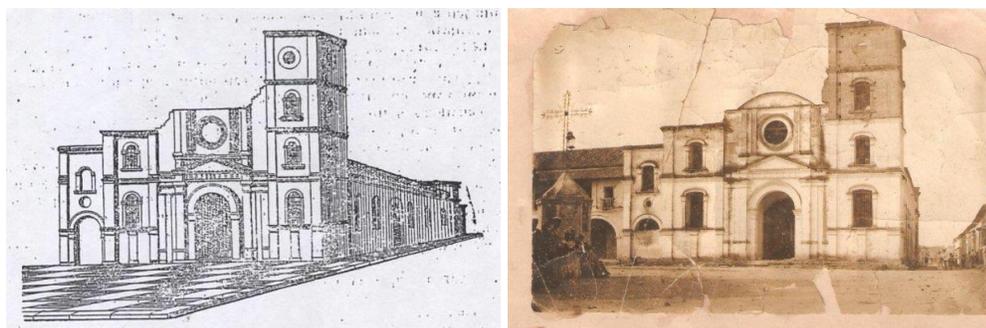


Ilustración 31. Iglesia de la Concepción, grabado del estado de las obras a finales del siglo XIX. Iglesia de la Concepción a comienzos del siglo XX. FUENTE: Izq. Corradine (1982), Der. <http://santacruzdemompox.spaces.live.com>

3.4.2.4. Iglesia de Santa Bárbara

Está ubicada en La Albarrada de San Anselmo. Su construcción se inició en el siglo XVI y en 1613 quedó edificado el templo y su capilla llamada Ecce Homo, con una arquitectura mezcla de diferentes lenguajes y fuera de cualquier Canon ordenador. Según notas de Pedro Salzedo del Villar citadas por Corradine (1982: pág. 114), la torre data de 1794, y fue financiada en gran parte por Pedro Martínez de Pinillos luego del incendio de 1793 (Arango 1989: pág. 84), sin embargo el templo en si mismo mantiene las características de los templos coloniales.



Ilustración 32. Iglesia de Santa Bárbara FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría 2007.

Esta iglesia es posiblemente el principal ícono de Mompox debido a su unicidad, y en especial por la particularidad de su torre “(...) una curiosa torre, estilísticamente inclasificable y llena de gracia y ornamentos” (Arango 1989: pág. 84), así como a las diversas leyendas acerca de la iglesia, la torre y de Santa Bárbara.

3.4.2.5. Iglesia y Convento de San Agustín

Datan de 1606 y fueron construidos por los Ermitaños Descalzos de San Agustín. En la iglesia reposa el Santo Sepulcro enchapado en oro que sólo se exhibe en semana santa. También se encuentra el Santo Cristo crucificado, cuya fiesta es el 14 de septiembre. Es uno de los cuatro templos que según el arquitecto Corradine mantiene las características espaciales y volumétricas de la colonia.

En el claustro funciona actualmente la Escuela Taller, luego de intervenciones y liberaciones que permitieron recuperar algunos de sus valores perdidos u ocultos.

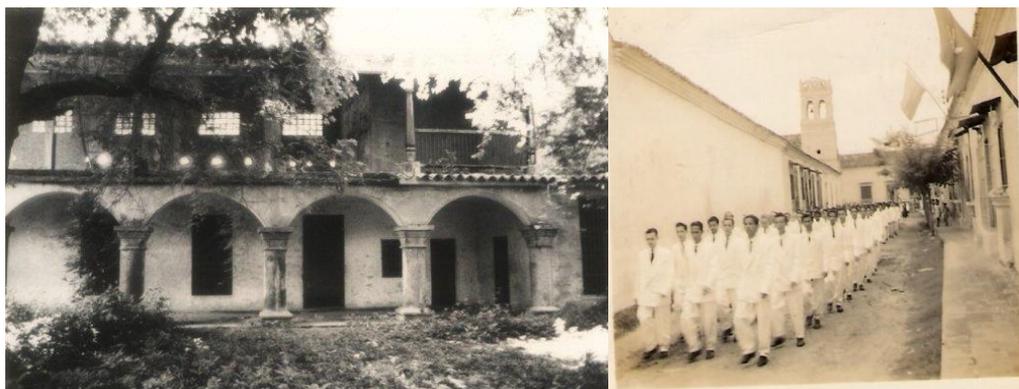


Ilustración 33. Antigo claustro de San Agustín y Callejón de San Agustín. FUENTE: <http://santacruzdemompox.spaces.live.com>

3.4.2.6. Iglesia de Santo Domingo

Construida en 1544 con paredes de barro y cubierta en paja, fue la primera ermita de la Villa, la cual se desplomó en 1845. En 1856 se concluyó la reconstrucción de la iglesia

que aún existe. Anexa a ella existió la edificación del Santo Oficio o Tribunal de la Santa Inquisición.



Ilustración 34. Iglesia de Santo Domingo. FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompos; Der. Consultoría, 2007.

El desarrollo urbano de la ciudad giró siempre en torno a las diferentes iglesias, y en estas se plasmaron con notable maestría las habilidades y creatividad de los constructores, al punto que en ningún otro lugar de la Nueva Granada se manifiesta tal originalidad en las formas y tanto desapego a los cánones rigurosamente establecidos como en las iglesias de Mompos.

En general la organización de las iglesias momposinas es sencilla, con muros de ladrillo y cubierta en madera entrelazada según el tradicional estilo andaluz llamado de par y nudillo; el interior se divide en tres naves separadas por esbeltas columnas en madera. Los rasgos de originalidad de las iglesias se hallan en la fachada y la torre, desde las mas sobrias como San Agustín y San Carlos, con torre de planta cuadrangular, pasando por la hermosa espadaña de la iglesia de San Juan de Dios, hasta la torre de Santa Bárbara, la mas extraordinaria muestra arquitectónica de la ciudad, con su original balcón, que resume en si una gran cantidad de estilos y tenencias caprichosamente entrelazados según la libre creatividad del artesano que la planeo y la construyo. Otras iglesias, como San Francisco y Santo Domingo, se distinguen por su fachada con elementos decorativos

también sumados con completa libertad por los artesanos. La Concepción, la iglesia principal, fue reconstruida casi en su totalidad en el siglo XIX.

Las construcciones civiles son escasas en Mompo. Sobresale el llamado Colegio Pinillos, una de las pocas construcciones de dos pisos en la ciudad. Este colegio fue fundado por el acaudalado comerciante Pedro Martínez de Pinillos, con el nombre del Colegio de San Pedro Apóstol, a fines del siglo XVIII. Se caracteriza por la sólida estructura de su claustro con arquerías de mampostería de ladrillo, donde son especialmente notables los arcos rebajados con columnas enanas en el piso alto.

Las casas de Mompo responden al esquema andaluz, donde los espacios se agrupan alrededor de un patio central. Un rasgo muy característico es la duplicación del salón principal mediante un módulo estructural añadido, que permite diversificar la funcionalidad de los espacios interiores. En las fachadas sobresalen las ventanas de rejas de hierro con gran calidad artística, complementadas por las repisas o "panzas" sobre las que se asientan los tejadillos que las cubren, todos con gran variedad de formas y adornos.

Las casas más notables en Mompo son, en primer lugar, la Casa Baja, que se destaca por su portada barroca única en la ciudad; la Casa de La Marquesa, situada en la Albarrada, y la de La Concepción, con sus soportales o cubiertas que proveen sombra a los caminantes; la Casa de la Familia German-Ribon, donde está la sede de la Academia de Historia de Mompo y la Biblioteca Pública, y la Casa del Te Deum, donde actualmente funciona un lujoso hotel.

3.5.3. Parque Bolívar o del Tamarindo

El Parque Bolívar es uno de los lugares públicos más frecuentados por los momposinos, debido en parte a su ubicación en el cruce de la Calle Real del Medio y la Calle 18, además

por su cercanía a los bancos, haciendo parte de la zona comercial y financiera que bien podría llamarse “el centro del centro” de Mompo. Es un espacio que cuenta con actividad constante que de alguna manera ha generado la invasión del espacio público por parte de vendedores ambulantes (vendedores de celulares, jugos, comidas), produciendo éstos últimos un desarrollo desordenado y un espacio público en mal estado.

El Parque Bolívar está localizado en el centro de la ciudad, actualmente cuenta con un área de 904 m² en su área total, posee 199.56 m² en área verde, donde la mayor encontramos dos tipos de árboles (mangos, y palmeras) estos hacen que sea una de los sitios del centro histórico con más presencia de personas. La estatua ocupa 25 m² y queda como restante un área de circulación de 680.04 m²



Ilustración 35. Localización del Parque Bolívar. Fuente. Pemp de Mompo, 2009

Parece ser que la localización de este parque coincide con la ubicación de la choza del cacique Mompoj. Su nombre inicial fue debido a la existencia de un árbol de Tamarindo que hizo sembrar José Celestino Mutis a finales del siglo XVIII. En 1913 se erigió la estatua de Bolívar y se construyó la plaza que lleva su nombre. Esta estatua fue realizada

con el mismo molde de la que está en la Plaza de Bolívar en Bogotá y en Santa fe de Antioquia.

3.4.3.1. La Plaza del Tamarindo en la Colonia

Es muy incierto saber en realidad cual es la verdadera historia del de la fundación del Parque Bolivar o Parque del tamarindo, según cuenta en Arq. Alvaro Castro en una entrevista que realice, cuenta que el parque antes era un cementerio, esto se daba por ahí se enterraban a las personas de escasos recursos, mientras las personas adineradas las enterraban dentro de unos claustro. Despues por ordenanza de España estos cmenterios que se encontraban detrás de las iglesias tenían que ser eliminados, es ahí donde se da el inicio del Parque del tamarindo. Este nombre se dio por la siembra de un árbol de este mismo nombre y con el tiempo paso a ser llamado Parque Bolivar.

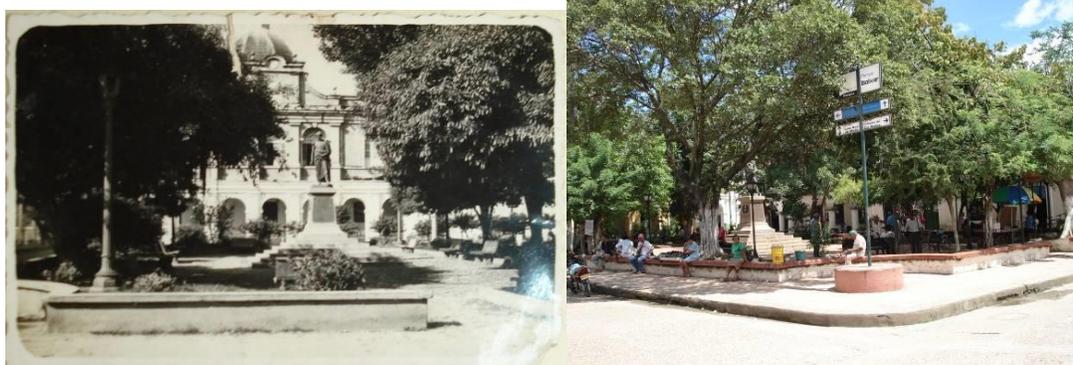


Ilustración 36. Parque Bolívar, 1960 y 2007. FUENTE: Izq. Archivo Academia de Historia de Mompox; Der. Consultoría, 2007.

3.4.3.2. El Parque de Bolívar en la Independencia



Ilustración 37. Parque Bolívar, comienzos del Siglo XIX. FUENTE: Archivo Academia de Historia de Mompox.

3.4.3.3. La conmemoración de la muerte de Simón Bolívar



Ilustración 38. Parque Bolívar, comienzos del Siglo XX; Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, 1930. FUENTE: Archivo Academia de Historia de Mompox.

3.4.3.4. El Parque de Bolívar en la actualidad



Ilustración 39. Render actual del Parque Bolívar I. Autor 2019



Ilustración 40. Render actual del Parque Bolívar 2. Autor 2019



Ilustración 41. Render actual del Parque Bolívar 3. Autor 2019



Ilustración 42. Render actual del Parque Bolívar 4. Autor 2019

A photograph of a classical building facade, likely a church or cathedral, featuring a prominent dome and a central statue on a pedestal. The building has multiple levels of arches and windows. A white fence is visible in the foreground. The text "CAPITULO IV" is overlaid in a large, white, serif font, centered on the image.

CAPITULO
IV

4. ASPECTOS PROYECTUALES

4.1. DIAGNOSTICO

El Parque Bolívar es uno de los lugares mas frecuentados en Mompox, debido a que en este sector encontramos varios tipos de locales comerciales que permiten la intesidad de personas, se puede decir que durante el dia el Parque es el lugar con mas personas, esto se da por los servicios que ofrece el sector, la actividad en el parque empieza desde las 05:00 am hasta las 05:00pm también se da por el comercio informal dentro del mismo. Por otra parte en las horas de la noche es todo lo contrario, tiende hacer un lugar desolado, con baja presencia de personas. Dentro de los locales encontramos:

- Banco BBVA, Bancolombia, Banco Popular
- Locales de venta de celular
- Droguería
- Ventas de ropa
- Local de Efecty
- Ventas informales dentro del parque Bolivar
- Ocupación irracional por parte de estacionarios

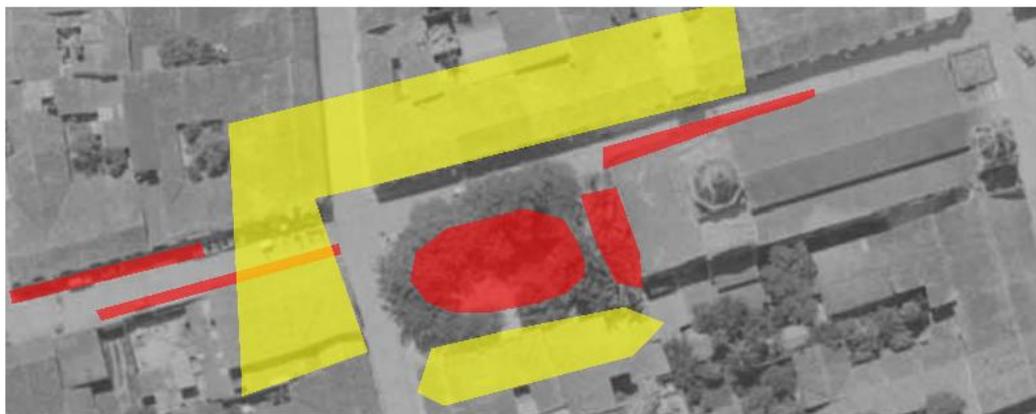


Ilustración 43. Localizacion de usos y conflictos en el Parque Bolivar. Autor 2019



LOCALES COMERCIALES



PROBLEMATICA

4.2. CONCEPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se da como una oportunidad para narrar una historia que logre destacar valores presentes en la cultura y en la historia local. Además de la historia política, hacer evidente la interacción de las sociedades que han habitado este entorno exuberante. Una narración en desarrollo sobre la relación del hombre y la naturaleza y sus perspectivas hacia el futuro. Más que una intervención de adecuación física este proyecto deberá ser capaz de conservar la riqueza espacial de la ciudad introduciendo valores de la cultura contemporánea. Por esto se hace necesario diseñar un esquema básico del Parque.

Perfiles viales

Antes.

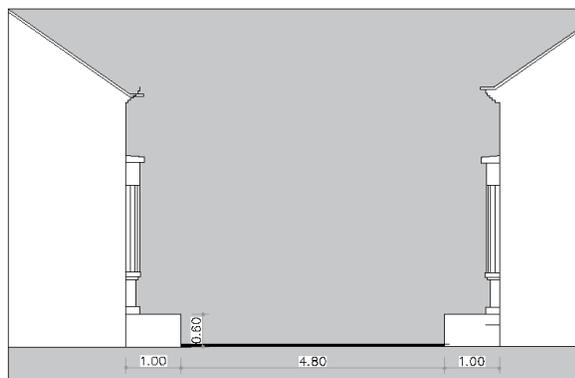


Ilustración 44. Perfiles Viales. Calle del medio Editado por el Autor, basado en el Pemp de Mompox 2009

Despues

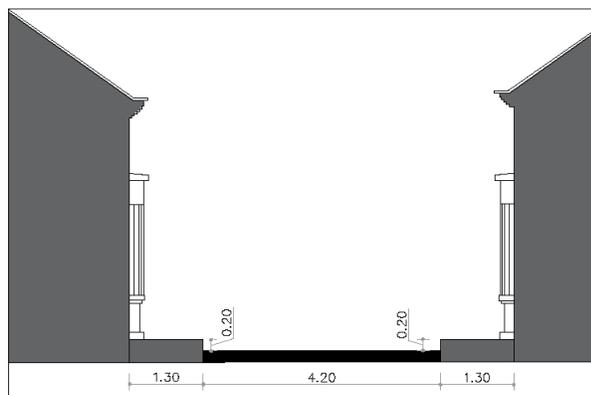


Ilustración 45. Ilustración 49. Perfil Vial. Calle del medio. Autor 2019

4.2.1. Localización



Ilustración 46. Planta General . Autor 2019.

4.2.3. Propuesta de usos y zonificación del espacio público

La propuesta para el parque es incluir varias actividades que permitan el buen uso del espacio público, brindando diferentes actividades dentro de esta tenemos:

- Una zona donde hallan vendas por parte de locales comerciales que encontramos alrededor del parque
- Vincular los árboles como zona de estar, aprovechando la sombra.
- Espacio abierto para la exposición de eventos culturales que se realiza en el municipio

4.2.4. Materialidad: texturas, colores y materiales.



Adoquín rectangular plano
10 x 20 cm

Adoquín cuadrado plano
20 x 20 cm

Adoquín táctil guía
20 x 20 cm

Adoquín táctil alerta
20 x 20 cm



Medida (cm)	Espesor (cm)	U /m ²	Peso m ²
20 x 20	4, 6 y 8	25	100, 135, 170 Kg
10 x 20	4, 6 y 8	50	100, 135, 170 Kg

Ilustración 47. Materiales. fuente Adoquin –ar, Medellín 2019

Características

- Resistencia del color a la intemperie y a los rayos UV.
- Óxidos de Hierro inocuos para el medio ambiente.
- Acabados: Planos, pizarra, pulidos y lavados.

Tipo de tráfico

- Peatonal (espesor 4 cm).
- Vehicular liviano (espesor 6 cm).
- Vehicular pesado (espesor 8 cm).
- Liviandad
- Espesor de 3 cm para referencias 10×20 y 20×20 cm.

Losetas prefabricadas

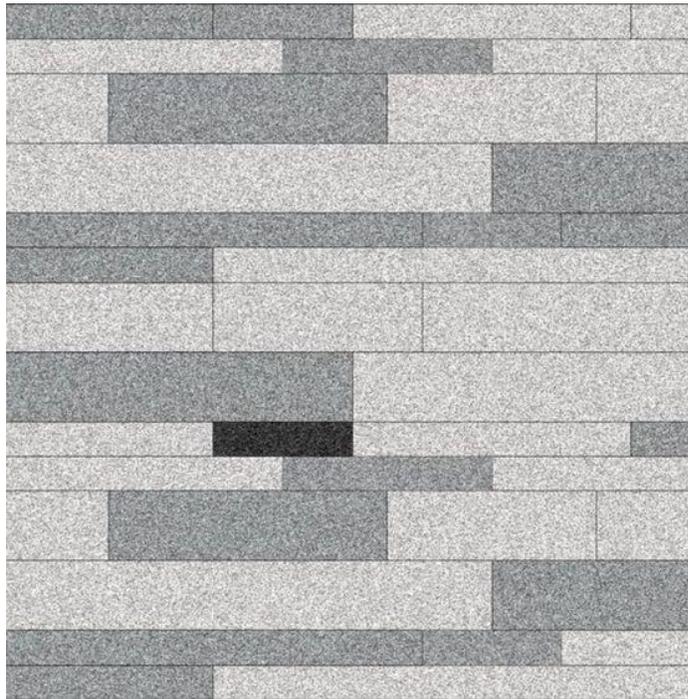


Ilustración 48. losetas rectangulares. Fuente Adoquin- ar. Medellín

Características.

- Loseta rectangular de 0.06 x .34, color gris
- Loseta rectangular de .12 x .80, color gris

4.2.5. Mobiliario

Es necesario implementar nuevos mobiliarios urbanos que cumplan con las necesidades del proyecto de recuperación del Parque Bolívar, que ayuden a contrastar la temperatura en el municipio.

4.2.6. Iluminación y señalética

La iluminación a implementar debe cumplir con las necesidades del lugar en donde se tenga estipulo colocarlas. La propuesta para dichas iluminaciones es que sean modernas que le den un contraste diferente al nuevo diseño.

4.3. PROPUESTA DE DISEÑO

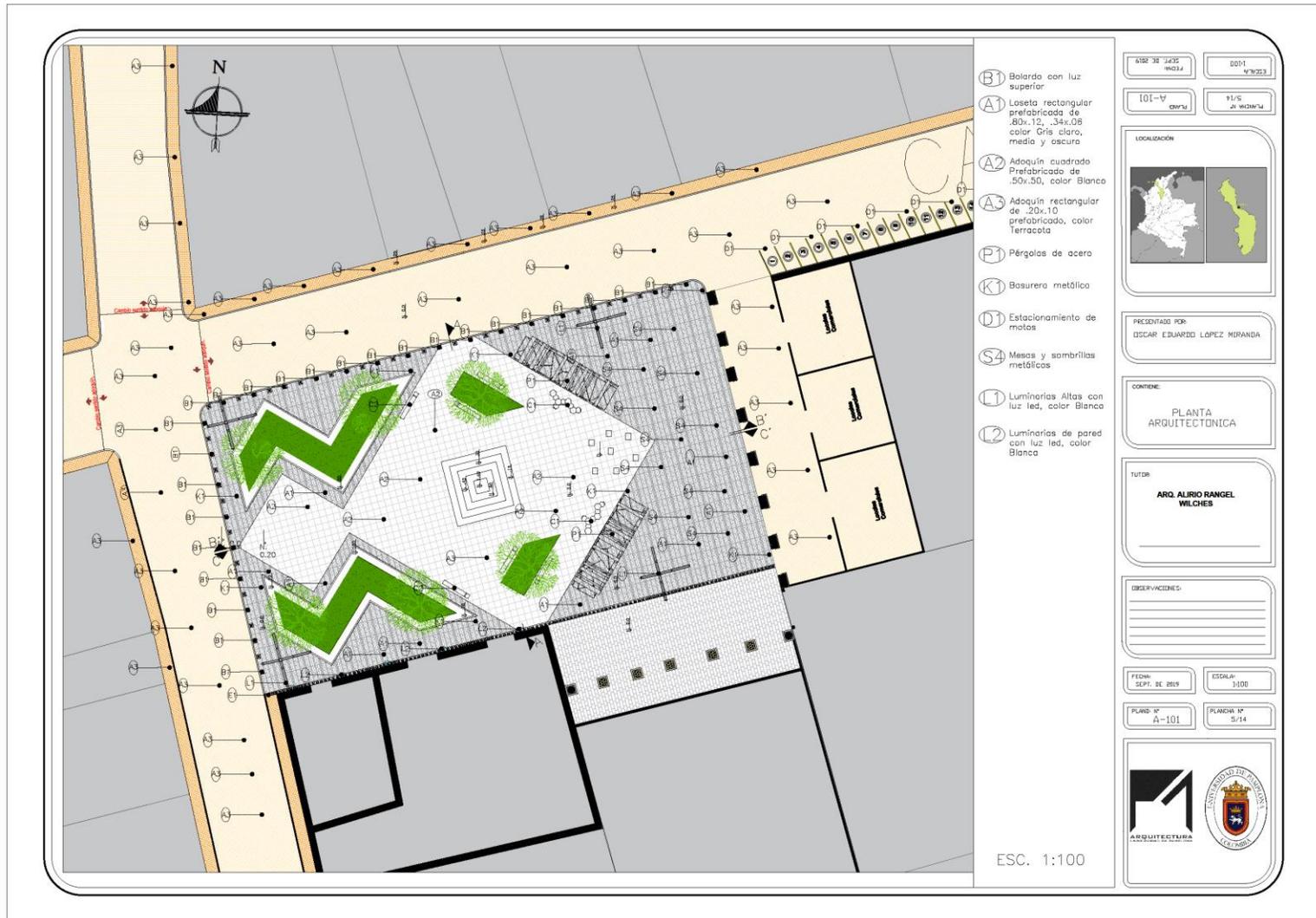


Ilustración 49. Planta Arquitectonica. Esquema Basico Parque Bolivar. Autor 2019

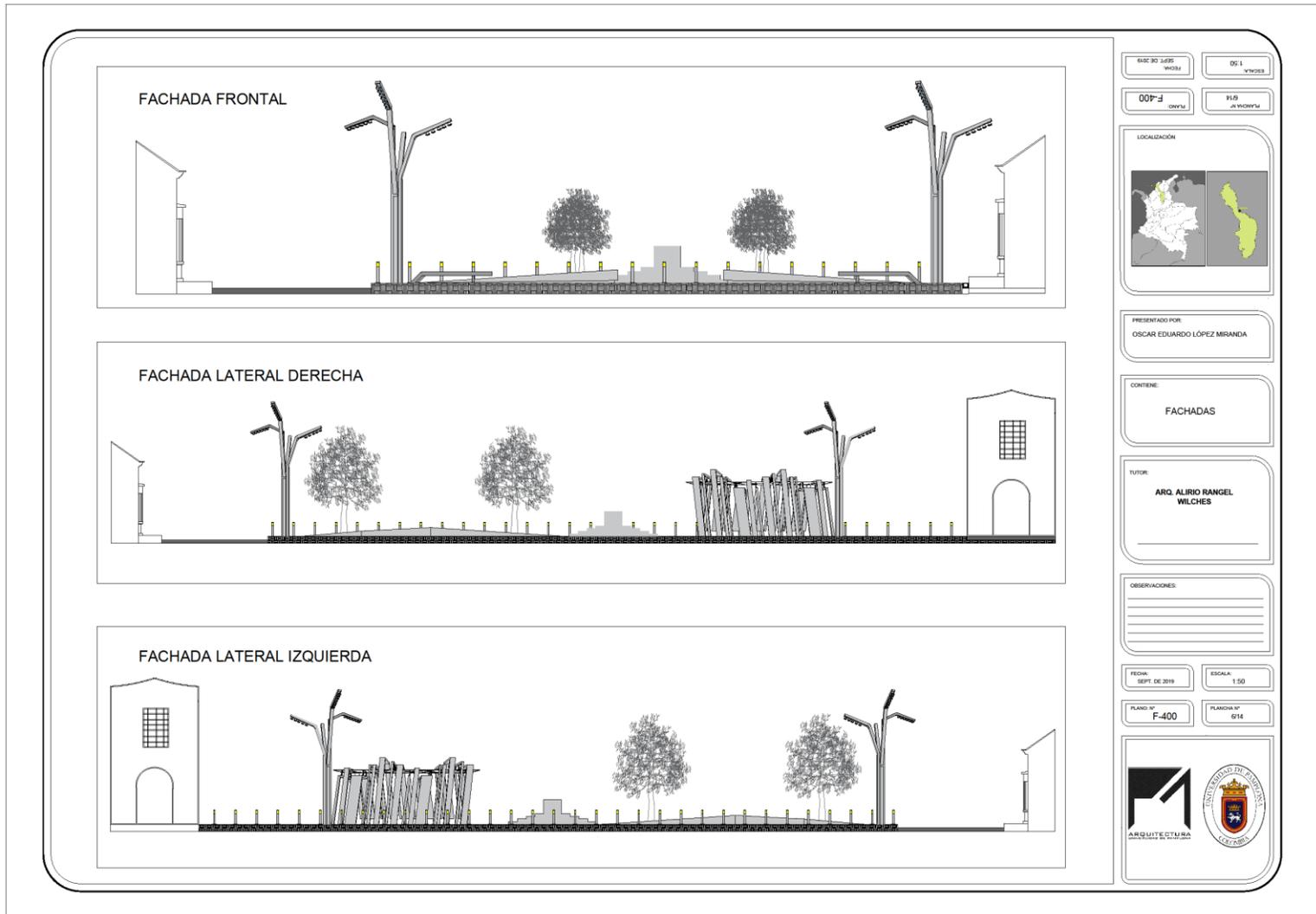


Ilustración 50. Fachadas. Esquema Básico Parque Bolívar. Autor 2019

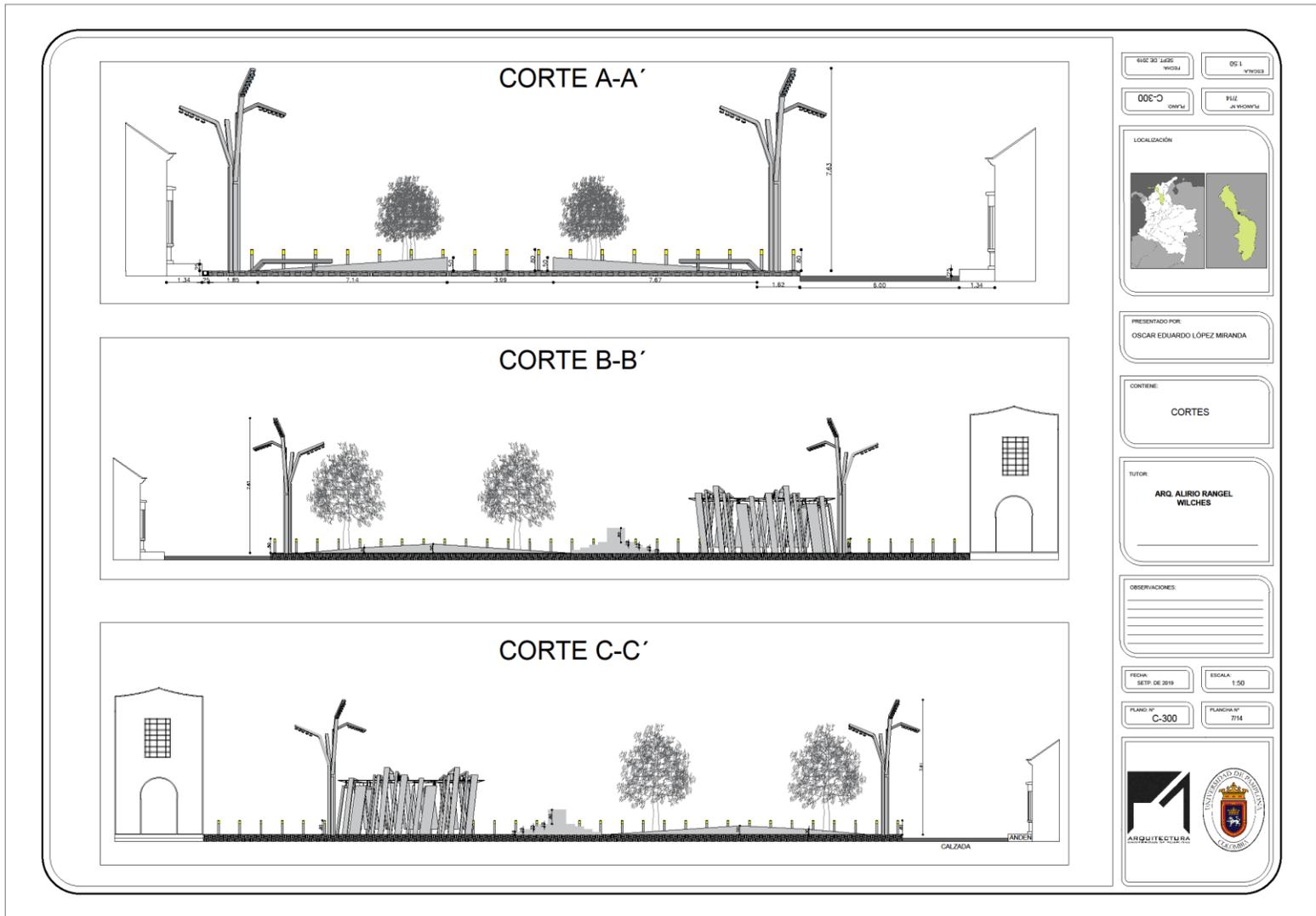


Ilustración 51. Cortes.. Esquema Basico Parque Bolivar. Autor 2019

LUMINARIA
ESC. 1: 15

LUMINARIA
ESC. 1: 15

LUMINARIA
ESC. 1: 15

FECHA: SEPT. DE 2019
EDICIÓN: INDICADAS

PLANO Nº: AA-501
FOLIO Nº: 8/14

CONTIENE:
DETALLES

TUTOR:
**ARQ. ALIRIO RANGEL
WILCHES**

PRESENTADO POR:
OSCAR EBUARDO LÓPEZ MIRANDA

LOCALIZACIÓN:

ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

Ilustración 52. Detalles de iluminación. Autor 2019

BOLARDO CON LUZ SUPERIOR
ESC. 1: 5

ESCALA: INDICADAS
FECHA: SEPT. DE 2019
PLANO N°: AA-502
FOLIO: 9/14

LOCALIZACIÓN

PRESENTADO POR:
OSCAR EDUARDO LÓPEZ MIRANDA

CONTIENE:
DETALLES

TUTOR:
ARQ. ALBINO RANGEL WILCHES

DESERVICIONES:

FECHA: SEPT. DE 2019
ESCALA: INDICADAS
PLANO N°: AA-502
FOLIO: 9/14

Tapa en hierro Fundido
Vaciado de concreto a la vista

BOLARDO CON LUZ SUPERIOR
ESC. 1: 5

Ilustración 53. Detalles Bolardo con luz superior. Autor 2019

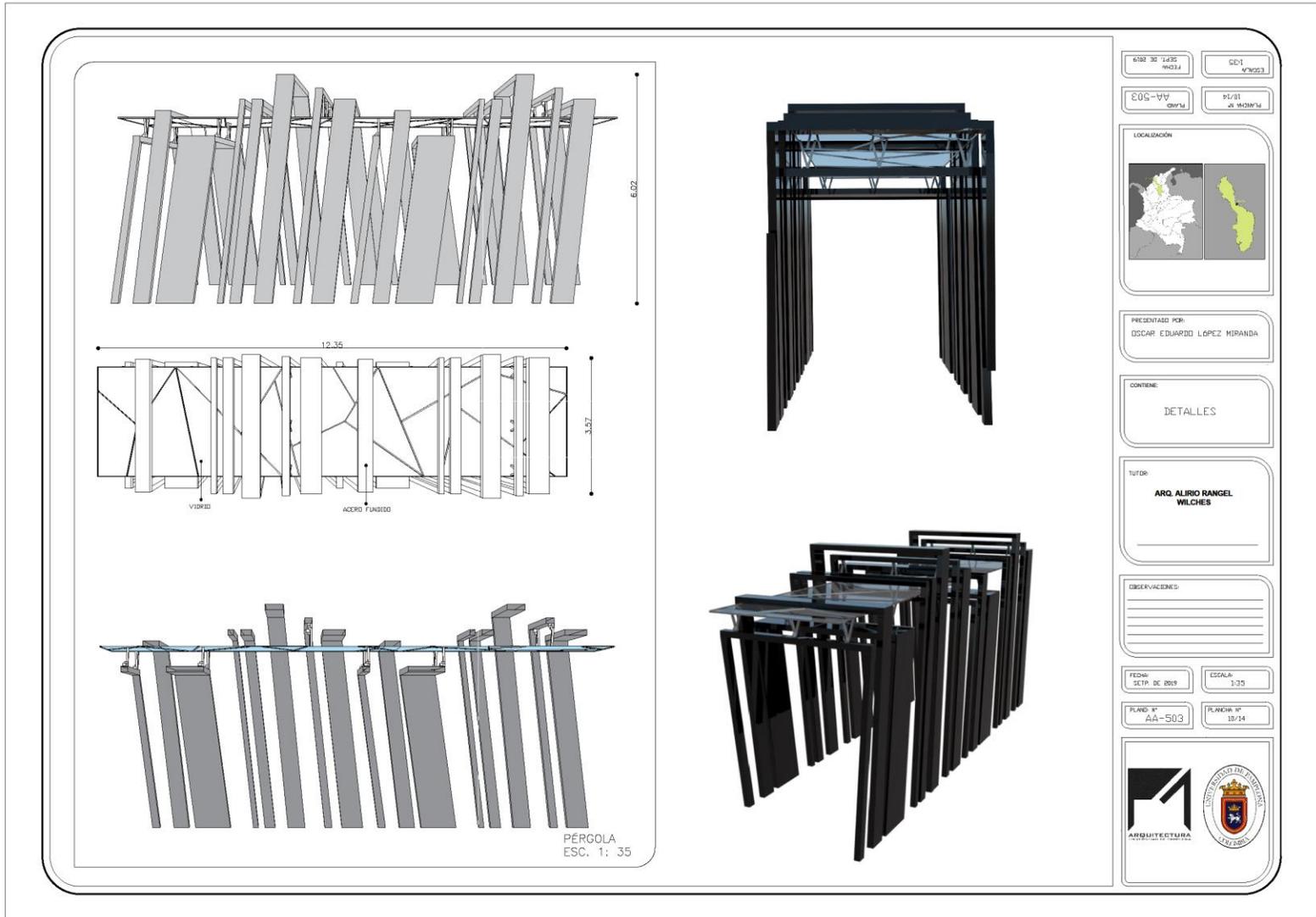


Ilustración 54. Detalles Pergolas. Autor 2019

Adoquin cuadrado .50 x .50, color blanco. Adoquin-ar.

Capa de arena

Base granular

Piso en adoquín cuadrado plano prefabricado, color blanco 0.50 m x .50

ADOQUÍN CUADRADO ESC. 1: 15

Piso en adoquín rectangular plano 0.10 m x 0.20 m, color terracota. Adoquin-ar

Capa de arena

Base granular

Adoquin rectangular .10 x .20 m, espesor 80 mm

ADOQUÍN RECTANGULAR ESC. 1: 15

1.14

1.18

loseta rectangular .06 x .34 m, color gris. Adoquin-ar.

loseta rectangular 12 x .80 m.

Capa de arena

Base granular

LOSETA ESC. 1: 7

FECHA DE REGISTRO 14/11/2019	ESCALA INDICADAS 11/14
LOCALIZACIÓN	
PRESENTADO POR: OSCAR EDUARDO LÓPEZ MIRANDA	
CONTIENE: DETALLES	
TUTOR: ARQ. ALIRIO RANGEL WILCHES	
OBSERVACIONES:	
FECHA: SEPT. DE 2019	ESCALA: INDICADAS
PLANO: N° AA-504	PLANCHAS: N° 11/14

Ilustración 55. Detalles tipos de pisos. Autor 2019

ESCALA INDICADAS	FECHA SEPT. DE 2019
PLANCH N° AA-505	PLANCH N° 12/14

LOCALIZACIÓN

PRESENTADO POR:
OSCAR EDUARDO LOPEZ MIRANDA

CONTIENE:
DETALLES

TUTOR:
**ARQ. ALIRIO RANGEL
WILCHES**

OBSERVACIONES:

FECHA SEPT. DE 2019	ESCALA INDICADAS
PLANCH N° AA-505	PLANCH N° 12/14

Ilustración 56. Detalles de Basurera. Autor 2019

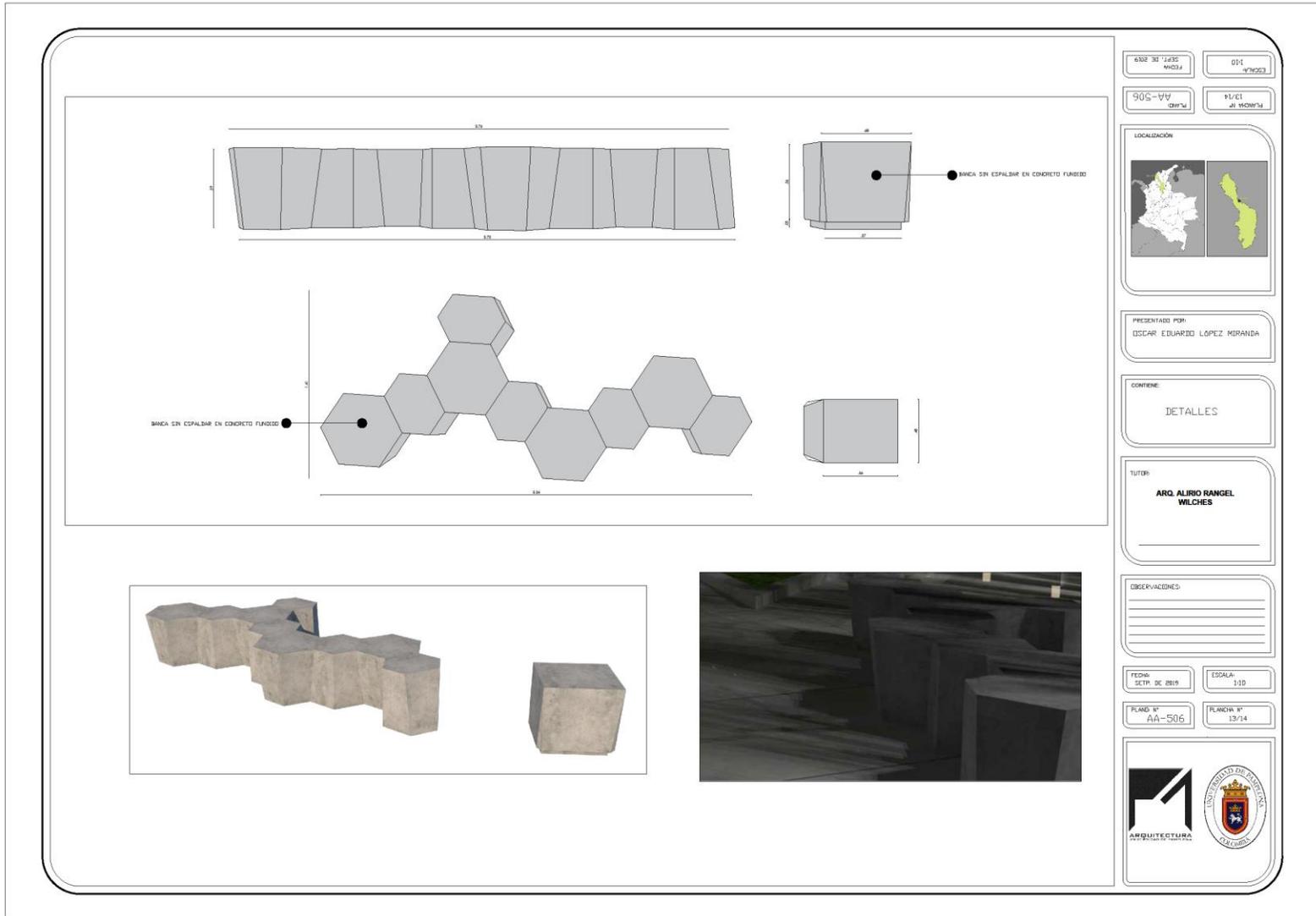


Ilustración 57. Detalles Bancas prefabricadas. Autor 2019

BANCA SIN ESPALDAR EN CONCRETO FUNDIDO

BANCAS
ESC. 1: 15

TAPA EN ACERO
1.13
.25

CUNETA
ESC. 1: 3

TAPA EN ACERO
.15
CANAL EN CONCRETO
.30
.25

FECHA: SEPT. DE 2019
ESCALA: INDICADAS
PLANO N°: AA-507
FOLIO N°: 14/14

LOCALIZACIÓN

PRESENTADO POR:
OSCAR EDUARDO LAPEZ MIRANDA

CONTIENE:
DETALLES

TUTOR:
ARQ. ALIRIO RANGEL WILCHES

OBSERVACIONES:

FECHA: SEPT. DE 2019
ESCALA: INDICADAS
PLANO N°: AA-507
FOLIO N°: 14/14

ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE GUAYMA
CUBA

Ilustración 58. Detalles Bancas y cuneta. Autor 2019



Ilustración 59. Render 1. Autor 2019



Ilustración 60. Render 2. Autor 2019



Ilustración 61. Render 3. Autor 2019



Ilustración 62. Render 4. Autor 2019

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo general planteado para este proyecto de investigación se puede concluir que el esquema básico del proyecto de recuperación del Parque Bolívar del municipio de Mompox, Bolívar fortalece el desarrollo turístico.

Se implementó una encuesta donde nos dimos cuenta de la percepción que tienen las personas sobre el espacio público en Mompox, dejando como resultado los parámetros a tener en cuenta para la investigación y la propuesta de diseño.

Con satisfacción se desarrolló la investigación de la historia urbana de Mompox, brindando más claridad a la información que de este encontramos.

Se puede concluir que los objetivos propuestos fueron cumplidos en su totalidad, dejando como resultado el documento teórico que brinda un gran aporte para conocer más del Mompox y el esquema básico de la propuesta de diseño para el Parque Bolívar.

10. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Banco de Desarrollo de America Latina. (22 de Agosto de 2013). Obtenido de CAF:

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2013/08/que-es-movilidad-urbana/?parent=14062>

BORJA, J. (2012). ESPACIO PÚBLICO Y DERECHO A LA CIUDAD . págs. 1-1.

Larrañaga Méndez, A. E. (2010). TRANSFORMACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD. págs. 1-1.

Lopez Gutierrez, P. (21 de abril de 2015). *NEXOS*. Obtenido de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=309>

Neira, H. (2007). La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía. *Ediciones Sur*, 24-49.

Perez, J. (s.f.). *Periódico La Opinión BARRIOS DE CÚCUTA*.

Rangel Mora, M. (2012). La recuperación del espacio público para la sociabilidad ciudadana.

Tylor, E. (1871). El concepto de cultura: textos fundamentales. Barcelona.

¹ COBO, Constanza. Espacio publico como elemento ordenador y constructor de la ciudad. Chile, 2005.p. 86

¹ Por ello es conveniente que el espacio público tenga algunas calidades formales como la continuidad del diseño urbano y la facultad ordenadora del mismo, la generosidad de sus formas, de su imagen y de sus materiales, y la adaptabilidad a usos diversos a través de los tiempos. (Borja, 1998. p. 96)

ANEXOS

ANEXO 1. Propuesta de Trabajo de Grado

ANEXO 2. Levantamiento fotográfico

ANEXO 3. Propuesta de Diseño

ANEXO 4. Referentes del Marco Normativo